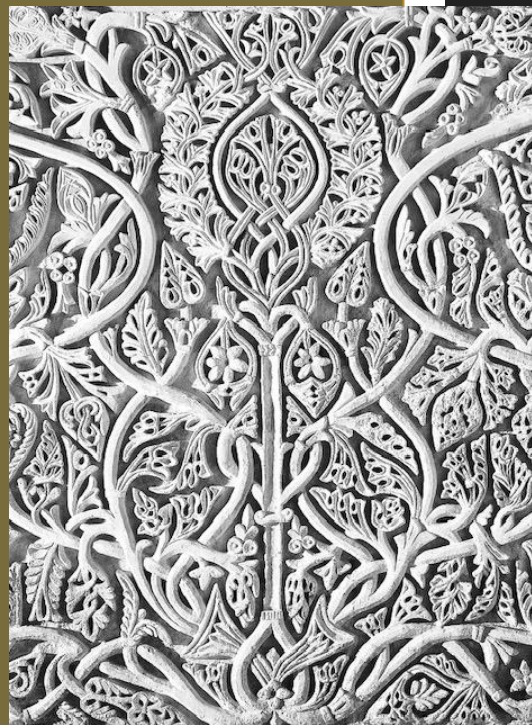




# MANQUSO

Gacetilla

de Estudios Epigráficos y Numismáticos Andalusíes



Córdoba

Nº 19

Septiembre

2024

Dirección Editorial:

*Manquso es una revista editada en formato digital en Córdoba por:*

Sebastián Gaspariño García - *Director de Honor*

Salvador Fontenla Ballesta - *Director*

Ana Serrano Hernández - *Director*

**Consejo asesor:**

Tawfiq Ibrahim

Rafael Frochoso Sánchez

Rafael Espejo Serrano

ISSN 2444-6440



# ÍNDICE

PRÓLOGO.....	1
LOS FELUSES DE 'ABD AL-RAḤMĀN III (300-323 H / 912-931 d.C.).....	2
R. Frochoso, D. Francés y R. Rodríguez	
DIRHAMS DES CALIFES D'AL-ANDALUS, VOYAGEURS ET MARCHANDS EN EUROPE AUX X ET XI SIÈCLES.....	48
M. Parverie	
UN RASGO DESTACADO DE LOS MILLARESES.....	73
J. F. Martínez Atienza	
LAS DIRHEMES ACUÑADOS POR IBN TUMART, EL MAHDY ALMOHADE.....	78
S. Fontenla Ballesta	
NUEVOS PERSONAJES EN LA NUMISMÁTICA DEL PERIODO ALMORÁVIDE.....	82
F. Benito de los Mozos	
COPIAS DE LOS DIRHAMS NAZARÍES.....	101
J. F. Martínez Atienza	
LA BATALLA DE COVADONGA ¿HISTORIA O MITO?.....	112
S. Fontenla Ballesta	
RESEÑA: "HISTORIA Y MONEDAS DE AL-ANDALUS CATALOGO DE SUS ACUÑACIONES".....	121
Review: History and coins of al-Andalus. Catalog of its coinages in IV Volumes .....	122
Tawfiq Ibrahim	

## PRÓLOGO

El número 19 de *Manquso* supone el asentamiento y afán de continuidad de la *Gacetilla de estudios Epigráficos y Numismáticos Andalusíes*. Siguiendo el desarrollo habitual de sus publicaciones esta edición publica artículos de una vasta cronología. Algunos de estos trabajos son una continuidad de publicaciones anteriores, otros son una respuesta crítica y en general todos suponen el avance y el desarrollo de la Numismática Andalusí de manos de la pluma de sus autores.

Gracias a todos ellos por su encomiable labor.

*Ana Serrano (Codirectora de Manquso)*

## LOS FELUSES DE 'ABD AL-RAḤMĀN III

(300-323 H / 912-931 d.C.)

(Revisión y puesta al día en el XI centenario de estas acuñaciones)

Rafael Frochoso Sánchez, David Francés Vañó y Ramón Rodríguez Pérez

### **Resumen**

Abordamos el estudio de un interesante conjunto de monedas de cobre (feluses) acuñadas entre las dos primeras décadas del siglo IV de la Hégira, pudiendo considerarse éstas como las últimas acuñaciones de la etapa emiral en al-Andalus durante el gobierno de 'Abd al-Raḥmān III, llegando incluso a contemporizar con las primeras acuñaciones califales en oro y plata iniciadas en el año 316H / 929.

Dada la importancia, pues, de este numerario en un momento clave y de transición en la historia de al-Andalus creemos oportuno hacer una valoración y puesta al día de estas monedas, hasta el momento muy poco estudiadas, uniendo criterios y datos entre especialistas con el fin de actualizar los conocimientos sobre las mismas, en una etapa histórica de la cual ahora se cumple su XI centenario.

**Palabras clave:** Feluses, al-Andalus, 'Abd al-Raḥmān III

### **Abstract**

This paper focuses on the study of an interesting set of copper coins (*fulus*) minted between the first two decades of the fourth century Hegira, which may be considered the last mints of the Emirate period in al-Andalus during the rule of 'Abd al-Raḥmān III, even coinciding with the first caliph mints made of gold and silver, which began in the year AH 316H / AD 929.

Given the importance of this coinage at a key moment of transition in the history of al-Andalus, we believe it is appropriate to evaluate and update these coins, which have been little studied to date, and to bring together criteria and data from specialists in order to update our knowledge of them in a historical period which is now celebrating its 11th centenary.

**Keywords:** Fulus, al-Andalus, 'Abd al-Raḥmān III

## INTRODUCCIÓN

En el complejo mundo del felús andalusí, donde la gran mayoría de monedas no concretan su lugar y año de acuñación ni otros datos que pudieran dar algo de luz sobre una precisa cronología, existe un grupo de cobres en los que sus leyendas sí aportan interesante información; con la fortuna añadida de que algunos de los datos que ofrecen inscritos en sus áreas coinciden plenamente con la que nos aportan algunas fuentes escritas

Las fuentes árabes escritas que más información ofrecen para fechar estas piezas son, entre otros, el *al-Muqtabis* V (crónica del emir y califa 'Abd al-Raḥmān III), obra de Ibn Ḥayyān; el *Bayān* II, de Ibn 'Idārī al Marrākuṣī, y la *Historia de los jueces de Córdoba*, de al-Juṣanī, las cuales nos aportarán datos importantes como son los nombramientos de diferentes jefes de mercado entre 302 y 323 de la Hégira, nombres que aparecen inscritos en estas monedas, por lo que se deduce que tenían control en la acuñación de las mismas, utilizadas éstas para transacciones menores en un momento puntual en el que aún no está operativa la ceca, la cual se oficializa en 316 H/929, existiendo por consiguiente un déficit importante de numerario en circulación. En ocasiones puede observarse también el nombre de personajes que las fuentes sitúan como rebeldes al poder establecido en Córdoba desde tiempos de 'Abd Allāh. Dichas piezas suelen ser reutilizadas para estampar cuños oficiales. A ellas nos referiremos más adelante.

Sin ceca oficial pues, los feluses que nos encontramos del período de 'Abd al-Raḥmān III son de deficiente ejecución, fabricados seguramente por una imperiosa necesidad de numerario que obliga a gestionar monedas de necesidad a instancias del jefe de mercado de Córdoba. Técnicamente, estas piezas están fabricadas utilizando cospeles laminados de cobre, cortados a tijera igual que los dírham, aunque con menos precisión en su elaboración, por lo que a veces se aprovechan como tales recortes sin formas definidas que dejan parte de sus inscripciones fuera del metal. Cospeles que a veces son meras chapas plegadas de manera poco ortodoxa<sup>1</sup>.



Un segundo problema que afrontamos a la hora de poder leer las leyendas de estas piezas es el mal estado de conservación en el que se hallan debido al desgaste y a los óxidos lo que, unido a la mencionada irregularidad en la elaboración de los cospeles, dificultan la correcta identificación de nombres, fechas y otros datos de interés que en ellas figuran.

Quizás por estos motivos, este conjunto de monedas ha sido escasamente estudiado incluso por los autores clásicos, los cuales se han limitado a citar unos pocos ejemplares de fácil lectura y catalogación, obviando las que más dificultad ofrecían.

---

<sup>1</sup> Agüera, F. y Rodríguez, R., 2018.

Otra peculiaridad de estos feluses viene dada por un fenómeno que, aunque más frecuente en las monedas de plata, también es observable en los cobres aquí estudiados. Nos referimos a las diversas manipulaciones que estos sufren en forma de recortes, hendiduras y añadidos a modo de grapa del mismo metal. Una práctica que se ha querido explicar en un momento puntual de escasez y gran necesidad de moneda que obliga, ante la ausencia de ceca, a utilizar las monedas de cobre siguiendo la misma dinámica utilizada con los dírham<sup>2</sup>.

Hemos intentado adjuntar, siempre que nos ha sido posible, los datos metrológicos (peso, módulo y grosor en cada moneda), si bien los mencionados recortes y la práctica de reutilizar cualquier trozo de cobre como cospel, nos ofrece una información poco real a la hora de establecer una media.



## **ELEMENTOS DECORATIVOS**

En los feluses aquí estudiados se inscriben elementos decorativos, algunos ya observados en otras piezas de anterior cronología (decoración floral, círculos, estrellas tipo asterisco de ocho puntas, sello de Salomón, adornos acorazonados...), si bien la excepción viene de la mano de un adorno que impone su presencia en muchos de las monedas que aquí nos ocupan. Dicho adorno de tipo geométrico curvilíneo con dos brazos a modo de espiral tan sólo lo hemos podido constatar en dos soportes: en los feluses andalusíes aquí tratados y en marcas lapidarias de la Mezquita Aljama de Córdoba<sup>3</sup>, lo que haría más evidente la procedencia cordobesa de las piezas no portadoras de ceca. En cuanto a las monedas, suelen aparecer en cobres fechados en los últimos años del Emirato prolongándose su aparición hasta los primeros años del Califato, curiosamente, en las piezas más antiguas, con nombre Ibn Bahlūl, el adorno espiral suele tener las aspas en un sentido diferente al de piezas posteriores.

Como hemos apuntado, este curioso signo, símbolo o mero adorno, puede verse en feluses acuñados en un arco cronológico comprendido entre los años 915 y 932<sup>4</sup>, pero también puede contemplarse en fustes, columnas, capiteles y cimacios de la Mezquita cordobesa de los periodos del califa al-Ḥakam II y el regente al-Manṣūr, entre los años 961 y 1002, algo que nos puede llevar a plantearnos el “por qué” de ese desfase de tres décadas, sugiriendo la posibilidad de que pudiera ser la marca distintiva de una familia de artesanos o la de un taller que se hubiera perpetuado durante varias generaciones, lo que explicaría ese hiato cronológico existente entre los dos soportes en los que se hace patente el signo<sup>5</sup>.

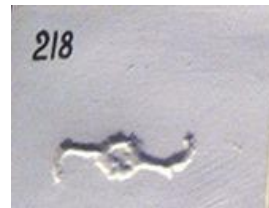
---

<sup>2</sup> Rodríguez Pérez, 2006.

<sup>3</sup> Rodríguez Pérez, R., 2006.

<sup>4</sup> Miles (1950) cita estas monedas como acuñaciones del período 300-320H (912-932).

<sup>5</sup> Rodríguez Pérez, 2006, p. 261.



## LEYENDAS

Salvo ligeras variantes y la inclusión de antropónimos que suelen corresponder o al califa —junto a su título como máxima autoridad religiosa— o a personajes relacionados con la gestión del mercado, las leyendas en estas monedas suelen ser bastante recurrentes, repitiéndose en casi todas ellas la misma fórmula.

Así, en el anverso o primera área (IA), la zona central suele ocuparla la Profesión de fe musulmana (šahāda) incompleta y en tres líneas, estando dedicada la leyenda marginal a dar información sobre el valor, la fecha y la ceca de la moneda. En el reverso o segunda área (IIA), en cambio, la leyenda central está constituida por el comienzo de la “Misión profética de Muḥammad, distribuida también en tres líneas, mientras en la orla se incluye de manera parcial la sura 61 versículo 9. Dicha leyenda se modificará luego a dos líneas al introducir el nombre y el título de 'Abd al-Raḥmān III a partir de su nombramiento como “príncipe de los creyentes” en 316 H.

لا إله إلا

الله وحده

لا شريك له

*No hay Dios si no*

*Dios, solo Él*

*No tiene semejante*

محمد

رسول

الله

*Muḥammad*

*Legado de*

*Dios*

Orla anverso:

بسم الله ضرب هذا الفلوس بالاندلس سنة

*En el nombre de Dios fue acuñado este felús en al-Andalus año....*

Orla reverso:

محمد رسول الله ارسله بالهدى ودين الحق ليظهره

*Muḥammad es el Enviado de Dios, lo mandó con la dirección y religión verdadera...*



## ACUÑACIONES ANÓNIMAS

### TIPO 1

AÑO 303H / Al-Andalus.

#### Frochoso I-77-1

Decorada en la IIA con adorno en la parte superior y estrella en la inferior. Algunos ejemplares de esta tipología contiene (aparentemente) la fecha 300 (912-913), y no posee nombre alguno en sus áreas como responsable de su acuñación, lo que nos haría suponer –con las debidas reservas– que éste pudiera ser Muḥammad b. ʿAbdallāh al-Jarrūbī, ya que en el *Muqtabis* V se relata que este personaje deja el cargo de zabazoque en 302. Sin embargo, en otras piezas sí es legible la fecha 303, coincidentes con el cargo como jefe de mercado de Ibn Baḥlūl.



1'85gr. Ø19mm. (Ex Col. Gaspariño)

ثَلَاثَةٌ وَ  
1,7g. Ø21

لَا إِلَهَ إِلَّا  
اللَّهُ وَحْدَهُ  
لَا شَرِيكَ لَهُ

محمد  
رسول  
الله  
\*

Orla anverso:

بِسْمِ اللَّهِ ضَرَبَ هَذَا الْفَلْسُ بِالْأَنْدَلُسِ سَنَةَ ثَلَاثٍ وَثَلَاثِينَ

*En el nombre de Dios fue acuñado este felús en al-Andalus año tres y tr[escientos].*

Orla reverso:

محمد رسول الله ارسله بالهدى ودين الحق ليظهره

*Muḥammad es el Enviado de Dios, lo mandó con la dirección y religión verdadera...*

[Nota: En los siguientes tipos, nos abstendremos de repetir las leyendas de las orlas ya que, salvo las fechas de emisión, suelen repetirse en todas las piezas.]

**TIPO 1.1**

**Frochoso I-90-3**

Variante del tipo anterior, si bien en esta otra emisión la parte inferior de la IA se adorna con medio círculo.



1,2g. Ø/20



1'44gr. Ø22



## TIPO 2

Año 306 /al-Andalus.

Frochoso I-85

Miles 198

Vives 346

Codera L.V-10

Feluses anónimos con el característico adorno (molinete) en la parte inferior de ambas áreas y difícil lectura de fecha.

En algunas de las piezas de este tipo ha podido leerse el 306 H como fecha de acuñación<sup>6</sup>.



306 H. 1.8g. Ø 20,5

1,35g. Ø 20

لا إله إلا  
الله وحده  
لا شريك له  
س

محمد  
رسول  
الله  
س



306 H. 1,8g. Ø 21



1'80gr. Ø23



<sup>6</sup> En esta fecha ocupa el cargo de zabazoque Ibn Bahlūl, el cual ocupa desde 302 y hasta 313H. (Bayan II, p.203)

1'65gr. Ø20

1'05g. Ø20

**TIPO 3**

**Frochoso I-86**

Felús con el típico adorno de esta época en IA, si bien el situado en el reverso posee decoración floral



1,8g Ø 20,5



1,8g. Ø20,5.

Sin datos

**TIPO 4**

**Año 306 /al-Andalus.**

Tipología semejante a la anterior. En este caso, contiene el típico molinete en las dos áreas y decoración floral debajo de Muhammad en IIA.



[30]6H. 1,10g. Ø 20

306H. 1,9g Ø 20,5

لا إله إلا  
الله وحده  
لا شريك له

محمد  
رسول  
الله



1,39 g. Ø 22



Col. Tonegawa. 1'98g. Ø20

### TIPO 5

Frochoso I-94.1

Variante con el adorno (molinete) sólo en IIA.



1,2g. Ø18,5.

لا إله إلا  
الله وحده  
لا شريك له

محمد  
رسول  
الله  
CS

### TIPO 6

#### Frochoso I-93-1

Variante con adornos situados entre la segunda y tercera línea de ambas áreas.



0,7g. Ø14,5.

لا إله إلا  
الله وحده  
ص  
لا شريك له

محمد  
رسول  
ص

### TIPO 7

#### Frochoso I-93-2

Felús con un adorno entre la segunda y la tercera línea de ambas áreas. En reverso muestra un pequeño círculo entre la primera y segunda línea, más un punto grueso en la parte inferior



1'4 g, Ø 20

لا إله إلا  
الله وحده  
ص  
لا شريك له

محمد  
○  
رسول  
ص  
الله  
●



1'11g. Ø23

1'30g. 20 mm.

### TIPO 8

Aunque no pueda descartarse que sea el tipo anterior debido al desgaste, en este caso la diferencia estaría en la ausencia de punto en IIA.



1'5g. Ø/20x21'5.

لا إله إلا  
الله وحده  
لا شريك له

محمد  
رسول  
الله

### TIPO 9

Molinete entre 2ª y 3ª línea en IA y punto en IIA, también entre 2ª y 3ª línea




[30]3H. 0'75g. Ø19x21.

لا إله إلا  
الله وحده  
لا شريك له

محمد  
رسول  
الله

### TIPO 10

#### Frochoso I-93

Orlas ilegibles. El adorno  va dibujado entre la 1ª y la 2ª línea en anverso. En el reverso va entre la 2ª y 3ª línea, siendo de pequeño tamaño el primero y mayor el segundo.



1'77g. Ø22

لا إله إلا  
  
الله وحده

محمد  
رسول  
  
لا شريك له



1,7g. Ø21,5x22



1'50gs. Ø 22

### TIPO 11



1'4g. Ø22'5

لا إله إلا  
  
الله وحده  
لا شريك له

محمد  
  
رسول  
الله



### TIPO 12

Sin lectura de fecha legible e igualmente anónimo como los anteriores. En este caso, el adorno característico se muestra entre la 2ª y 3ª línea del anverso, mientras en el reverso se observa entre la 1ª y la 2ª y otro de menor tamaño entre la 2ª y la 3ª.



Sin datos

لا إله إلا  
الله وحده  
لا شريك له

محمد  
رسول  
الله

### TIPO 13

En IA molinete entre 1ª y 2ª línea, y en IIA el mismo adorno debajo de la M. Profética, con adorno floral entre 2ª y 3ª línea.



0'8g. Ø22,5x18,5

لا إله إلا  
الله وحده  
لا شريك له

محمد  
رسول  
الله

## ACUÑACIONES CON AḤMAD IBN ḤĀBIB IBN BAḤLŪL (303-313H.)

### TIPO 14

Frochoso I-90.1

Al-Andalus, año 303H. En IA adorno semicircular<sup>7</sup>



0,8 g. Ø18x11

لا إله إلا  
الله وحده  
لا شريك له

ن

0'9g. Ø21,5

محمد  
رسول  
الله  
بن بهلول

### TIPO 15

Año 303 /Al-Andalus.

Frochoso I-77

Miles 183

Uno de los tipos más representativos y abundantes de esta época con fecha 303 en muchas de las piezas; sin adornos aunque con el final de la “Nūn” de ibn en decoración de ataurique (citado por Miles)<sup>8</sup>.



1'91 g. Ø21mm .Ex Col. Gaspariño)<sup>9</sup>

<sup>7</sup> En el catálogo de monedas del MAN de J. de Dios de la Rada y Delgado cita un felús de este modelo del año 306 con el nº 153. Vives 306H. ref. 345 (I-82); Vives 346 (I-85)

<sup>8</sup> Miles, 1950 (T. 1), p. 232, ref. 182.

<sup>9</sup> Subasta Jesús Vico 164 del 22-2-2023, ref. 175

لا إله إلا  
الله وحده  
لا شريك له

محمد  
رسول  
الله  
بن بهلول



303H. 1,3g. Ø2.



1,8g. Ø20,5

**TIPO 15-1**

AÑO 303H /Al-Andalus Frochoso I-77 (variante)<sup>10</sup>



Año 303H. 1,95 g. Ø20

**TIPO 15-2. Bismila comienza a las tres.**



303 H. 1'70gs. Ø20



303H. 1'50gs. Ø 22



303H. 0,7g. Ø21

<sup>10</sup> Frochoso, 2001, p. 82.

**TIPO 15-3.<sup>11</sup> Sin decoración de ataurique. Bismila a las 11.**



1'18 g. 20.

0'9g. Ø20'5. Año [30]3

**TIPO 15-4. Sin decoración de ataurique. Profesión de fe de Muḥammad sobre las 4.**



303H 1'88g. Ø 20x22



1'95g. Ø20

1'5g. Ø21



1'68gs. Ø22.

1'54g. Ø 22'5

<sup>11</sup> Vives 344. Miles cita esta moneda como del año 303 (ref.183). Codera (V-11) la integra en un grupo de los años 303 y 306.



1'44g. Ø 26x22



0'6g Ø23.



1'12gs. Ø20.



303 H. 1,3. Ø18,7.

**TIPO 16**

Año 305, al- Andalus  
Frochoso I-81



Col. Tonegawa.305H. 2'04g. Ø21mm

لا إله إلا  
الله وحده  
لا شريك له

محمد  
رسول  
الله  
بن بهلول



305H. 1,7g. Ø21, 5



305 H, 0,9g. Ø20,5 x 14,8

**TIPO 17**

Frochoso I-88

306H

Molinete debajo de la M. Profética en IA; en IIA dos molinetes (en parte superior y entre 2ª y 3ª línea).



306 H. 1'60g. Ø21.

لا إله إلا  
الله وحده  
لا شريك له  
م

م  
محمد  
رسول  
م  
الله  
بن بهلول



306 H. 2'1g. Ø 20'5x22.

306 H. 2g. Ø21.

**TIPO 18**

Año 306 /al-Andalus.

Frochoso I-82

Vives 345

Miles 184

Delgado, L III, 10



306 H. M.A.N. 1,62 g. Ø 28,48

لا إله إلا  
الله وحده  
لا شريك له  
س

محمد  
رسول  
الله  
بن بهلول



306H Delgado L III, 10<sup>12</sup>



303H, 1'92g. Ø21'5mm.



306 H. 1'6g. Ø21'5.



2g. Ø19,5.



303H. 1,7g. Ø21,5



0,8g. Ø20.



0'9g. Ø21'5



1'44g. Ø 22.

<sup>12</sup> Rodríguez Lorente, A. e Ibrahim, T., *Láminas inéditas de D. Antonio Delgado*, 1985.

TIPO 19



306H. 1'63g. Ø23.

[30]6H, 1,8g. Ø20

لا إله إلا

الله وحده

لا شريك له

س

محمد

رسول

الله

بن بهلول

TIPO 20



1,84 g. Ø 21,5.

لا إله إلا

الله وحده

لا شريك له

س

س

محمد

•

رسول

س

الله

بن بهلول



TIPO 21



Sin datos

لا إله إلا  
الله وحده  
○  
لا شريك له

محمد  
○  
رسول  
الله  
بن بهلول

TIPO 22

Molinete entre 1ª y 2ª línea de IA; Ibn Bahlul en IIA



0'9g. Ø20

لا إله إلا  
○  
الله وحده  
لا شريك له

محمد  
رسول  
الله  
بن بهلول

### TIPO 23

#### Frochoso I-87

Tipo con el típico adorno en IA, y en IIA otro de forma acorazonada sobre Ibn Bahlül. Sin lectura posible de fecha en ninguno de los ejemplares.



1,90 g. Ø 21



1,65 g. Ø 20



لا إله إلا  
الله وحده

لا شريك له  
ص

\*  
محمد  
رسول

الله  
بن بهلول

### TIPO 24

#### Frochoso I-80

#### Vives 344

Otro de los tipos más abundantes junto al Tipo 16 (Frochoso I-77), con fecha 303 en algunos de los ejemplares mejor conservados. Adorno en IA e Ibn Bahlül en IIA. Miles cita estas monedas como acuñaciones del período 300-320 /ref. 198).



303H. M.A.N. 1,55 g, Ø 22,06



لا إله إلا  
الله وحده  
لا شريك له  
ص

محمد  
رسول  
الله  
بن بهلول



1'54gs. Ø21



2,0 g. Ø22'3



1'42gs. Ø23



1,82 g. Ø 22



303H. 1.4g. Ø18



303H. 1.9g. Ø19



1'63gs. Ø23



2g. Ø20



303 H, 1,6g. Ø23.



0'8g. Ø21



0,9 g. Ø19x19



0'85g. Ø 20'07

TIPO 25



1'64g. Ø 22

لا إله إلا  
الله وحده  
لا شريك له  
س

محمد  
رسول  
•  
الله  
بن بهلول

TIPO 26



303H 0.7g. Ø21'5

لا إله إلا  
الله وحده  
س  
لا شريك له  
بهلول

محمد  
س  
رسول  
الله

## ACUÑACIONES CON YAḤYÀ IBN YŪNUS 313-316H.

### TIPO 27

Frochoso I-99-1

Molinete en IA y Yaḥyà b. Yūnus en IIA



1.07 g. Ø 24



1,3 g. Ø19



لا إله إلا  
الله وحده  
لا شريك له  
ص

لا إله إلا  
محمد رسول  
الله يحيى بن  
يونس

### TIPO 27.1

Mismo tipo que el anterior, pero el molinete con diferente sentido de las aspas.



1,2g. Ø 16x17,5



1,7 g. Ø 20,5



### TIPO 28

Nombre Yaḥyà b. Yūnus, fragmentado entre las dos áreas. Sin adornos.



1'53g. Ø23

لا إله إلا  
الله وحده  
لا شريك له  
يحيى



0'75gs. Ø17

محمد  
رسول  
الله  
بن يونس

### TIPO 29

#### Frochoso I-100

Las mismas leyendas que el tipo anterior, pero con Sello de Salomón (estrella de seis puntas) representado en IA. Al respecto, se conocen dírhamos con dicho adorno en acuñaciones de 'Abd al-Raḥmān de los años 316 a 319<sup>13</sup>.



1,5g. Ø19

لا إله إلا  
الله وحده  
لا شريك له  
☆



1,4g. Ø 18'5x20

محمد  
رسول  
الله  
يحيى بن يونس

<sup>13</sup> Rodríguez Lorente, J.J., 1991.

### TIPO 29.1

Estas tres siguientes creemos que son del mismo tipo anterior. El espacio que queda entre la Šarika lahú y la gráfila, además de otros trazos del adorno menos nítidos, así parece confirmarlo. Obsérvese que la conservada en el M.A.N y la recogida por Delgado es la misma pieza, perteneciente a la antigua colección Vives.



M.A.N. 1,45 g. Ø 19,79



Delgado L-III-11



1'5g. Ø20

لا إله إلا  
الله وحده  
لا شريك له

محمد  
رسول  
الله  
يحيى بن يونس

### ACUÑACIONES DE AḤMAD B. 'ABD ALLĀH 316-319H.

#### TIPO 30



Sin datos

لا إله إلا  
الله وحده  
لا شريك له  
احمد

محمد  
رسول  
الله  
بن عبدالله

**TIPO 31**

Frochoso I-105



317H. 1'7g. Ø19'5

(El comienzo de la bismila sobre las cuatro nos permite leer claramente la fecha.)

لا إله إلا  
الله وحده  
لا شريك له  
أحمد بن

محمد  
رسول  
الله  
عبدالله



317H. 1'47gr. Ø23mm<sup>14</sup>



1'47gs. Ø 23



Bismila sobre las cuatro.  
(3)17H. 0'85g. Ø21



2g. Ø22

<sup>14</sup> Subasta Soler y Llach, lote 361, 15-10-2015.



### TIPO 32

Presenta marcas de reacuñación.



1'12 g.

لا إله إلا  
الله وحده  
لا شريك له  
ص

احمد بن  
محمد  
رسول  
الله  
عبدالله

### TIPO 33

Algunas dificultades de lectura. Fecha evidente.



316 H. 1g. Ø18'5

لا إله إلا  
الله وحده  
لا شريك له

???  
محمد  
رسول  
الله  
عبدالله

**TIPO 34**



1'28g. Ø21 Ceca visible a las dos.

لا إله إلا

•

الله وحده

لا شريك له

محمد

رسول

الله

احمد بن

عبدالله

(En el nombre Aḥmad hay un extraño alif que creemos causado por reacuñación.)

**ACUÑACIONES CON  
'ABD AL-RAḤMĀN 316-319H.**

La ausencia de nombres en estas acuñaciones, nos llevan a pensar que pudieran ser acuñaciones de ceca. En esta época tenemos documentado que Aḥmad b. 'Abd Allāh ejerce como zabazoque y Yahyá b. Yūnus como zalmedina, siendo jefe de ceca Aḥmad b. Muḥammad b. Ḥudayr, pero no insertando su nombre en las monedas.

Por lo que pudiera haber pasado lo mismo que hemos apuntado en los primeros tipos. Todas llevan signos más o menos claros de reacuñación.

**TIPO 35**

Frochoso I-96

Miles 199a

Vives 367



1'91gs. Ø20

عبد

لا اله الا الله

وحده لا شريك له

امير

محمد

رسول الله

الرحمن



1'87gs. Ø24.

المومنين



Sin datos



1,6g. Ø20



1g. Ø21'5

**TIPO 36**

Frochoso I-98  
Delgado L-III-9  
Miles 199 c  
Vives 369



Delgado III-9

عبد

لا اله الا الله  
وحده لا شريك له  
الرحمن

محمد

رسول الله  
امير المومنين

**TIPO 37**



M.A.N. 1,40 g, Ø 19.71

عبد

لا إله إلا  
الله وحده  
لا شريك له

امير

محمد  
رسول  
الله

الرحمن

المومنين

TIPO 38  
Frochoso I-97



1'3g. Ø18

عبد

لا اله الا الله  
وحده لا شريك له  
الرحمن

امير المو

محمد  
رسول الله  
منين



1,7g. Ø20,5

1'8g. Ø21

### ACUÑACIONES CON 'ABD AL-RAḤMĀN Y YAḤYÀ IBN YŪNUS 319-323H.

TIPO 39  
Frochoso I-92  
Vives 370

Serie con 'Abd al-Raḥmān. Profesión de Fe y Misión Profética en dos líneas y Yaḥyà (b. Yūnus) en IIA.



32X H.

M.A.N. 1,74 g. Ø 22,03

عبد الرحمن  
لا اله الا الله  
وحده لا شريك له

يحيى بن عبده  
محمد  
رسول الله

# امير المومنين



## TIPO 39.1

Frochoso I-92 (var.)

Igual que el anterior, si bien en la primera línea de la IIA está ausente la palabra “ibn” (hijo). Muchas con evidentes marcas de reacuñación.



2,13 g., Ø 20. Ex Col. Gaspariño



¿321? 1'74g. Ø19

عبد الرحمن  
لا اله الا الله  
وحده لا شريك له  
امير المومنين

يحيى عبده  
محمد  
رسول الله  




1'85g. Ø21



0,7g. Ø20'2



0'7g. Ø21



1g. Ø21'5.



**TIPO 40**

2'3g. Ø22.

Sin datos



2'27gs. Ø23mm. 322H.

يحيى  
لا اله الا الله  
وحده لا شريك له  
عبده

عبد الرحمن  
محمد  
رسول  
الله  
امير المؤمنين

**TIPO 41**

Frochoso I-103



1,74 g. Ø 23x21

يحيى  
لا اله الا الله  
وحده لا شريك له  
عبده

عبد الرحمن  
محمد  
رسول الله  
امير المؤمنين



1'40gs. Ø21



2,01 g. Ø20'5



0'8 g. Ø21



0'9g. Ø20'5



2g. Ø21'5



318? 1'7g. Ø20'5



1'9g. Ø20



Sin datos

## REACUÑACIONES

Si ya de por sí resulta trabajosa la interpretación de las leyendas de estos cobres, por las cuestiones ya referidas, suele complicarse aún más cuando asistimos a un fenómeno que es bien conocido en la historia del felús andalusí desde los tiempos de la conquista. Nos referimos a la acuñación de una moneda utilizando otra de anterior cronología<sup>15</sup>. Los motivos suelen tener principalmente un fin práctico: reutilizar un cospel a la vez que se desmonetiza y se retira de la circulación una moneda anterior, ya sea por motivos ideológicos o recaudatorios. El período en el que más se prodigó este fenómeno fue en el siglo VIII, pudiendo observarse una cantidad considerable de acuñaciones que intentan solapar motivos iconográficos probablemente por no ajustarse a la reforma de 'Abd al-Malik, el cual propugnó en 77 (696 H.) dar único protagonismo en la moneda a la epigrafía.

Pero si en los primeros feluses andalusíes fue una práctica bastante común, en los últimos feluses conocidos, en los albores del Califato, también es observable en no pocos ejemplares. En este caso, la explicación más plausible estaría en la carencia de metal (cobre) para acuñar en un período económicamente difícil, carencia que estaría relacionada con la ya referida “fabricación” de cospes de emergencia.

Hablar pues de reacuñaciones resulta un tanto arriesgado, ya que el alto porcentaje de monedas reacuñadas en este período puede llevar a confusión en el resultado de una correcta catalogación, ofreciendo numerosas variantes que no son tales sino tipologías originales alteradas por cuños posteriores, cuños cuya intención no es otra que la de solapar nombres y lemas tanto de piezas foráneas como peninsulares, ya sea en piezas oficiales o en otras que tradicionalmente se han venido atribuyendo a rebeldes contrarios al poder omeya, caracterizadas éstas últimas por la particularidad de incluir el lema *Galaba*, propio de la dinastía aglabí. En las más evidentes nos detendremos, aun siendo conscientes de la dificultad del empeño.



**Feluses con evidentes marcas de reacuñación**

<sup>15</sup> Francés y Sanahuja, 2009.



### TIPO R-1



1,8g. Ø20x23

?????  
لا اله الا الله  
وحده لا شريك له  
☞

?????  
محمد  
رسول الله  
☞

### TIPO R-2

Evidente reacuñación, doble golpe en la línea de “La Šarika lahú” y en el reverso huellas que no han desaparecido del todo y que podrían ser el nombre de ‘Abd al-Rahmān partido en dos líneas. No tenemos ningún tipo con el nombre del califa en el campo del reverso.



Sin datos

لا اله الا  
الله وحده  
لا شريك له  
☞

? عبد  
محمد  
رسول  
الله  
[الر] حمن

TIPO R-3



1,8g. Ø22

عبد  
لا اله الا  
الله وحده  
لا شريك له  
الرحمن

امير  
محمد  
رسول  
الله  
المومنين

TIPO R-4



2'2g. Ø19

????  
لا اله الا الله  
وحده لا شريك له  
امير المومنين

????  
محمد  
رسول الله  
ص

TIPO R-5



0'8g. Ø19

يحيى  
لا اله الا الله  
وحده لا شريك له  
عبد

رسول الله  
امير المومنين

TIPO R-6



2'1g. Ø22

?عبدني  
لا اله الا الله  
وحده لا شريك له  
الرحمن

محمد  
رسول الله  
المومنين

TIPO R-7

Molinete entre la 2ª y la 3ª línea en las dos áreas; Ibn Bahlūl en IA bajo P. de fe.



0,8g. Ø20'5

لا إله إلا  
الله وحده  
ص  
لا شريك له  
بن بهلول

محمد  
رسول  
ص  
الله  
?بهلول

### TIPO R-8



1'75gr.Ø23'06.

لا اله الا الله  
وحده لا شريك له  
? امير المومنين

يحيى بن عبده  
محمد  
رسول الله  
ﷺ

En IA no aparece el nombre de 'Abd al-Rahmān en la parte superior, y debajo hay trazos que interpretamos como amir almu'minin.

El año es el 322H, y la doble orla delata que estamos ante una reacuñación.

### TIPO R-9



1'67gr.Ø23'10.

يحيى  
لا اله الا الله  
وحده لا شريك له  
عبده

? عبد  
محمد  
رسول الله  
الرحمن المو

Al conservar orla donde se aprecia de manera evidente [2]14, vemos un claro intento de reacuñar feluses anteriores a la proclamación de 'Abd al-Rahmān como emir de los creyentes.

## REACUÑACIONES SOBRE MONEDAS ACUÑADAS POR REBELDES ANTERIORES AL REINADO DEL EMIR ‘ABD AL-RAḤMĀN III

### TIPO R-10

Sin orla en IA, con adorno de punto debajo de la Profesión de Fe. *Galaba* e Ibn Bahlūl en IIA.



0,7g. Ø20

لا إِلَهَ إِلَّا  
الله وحده  
لا شريك له

•

غلب  
محمد  
رسول  
الله  
بن بهلول

### TIPO R-11

En esta pieza observamos el nombre Ibn Bahlūl en las dos áreas, una con ataurique en la “Nūn” y la otra sin ataurique, lo que da a entender que es una reacuñación de un Ibn Bahlūl sobre otro, pero con *Galaba*.



1'29g. Ø23

لا إِلَهَ إِلَّا  
الله وحده  
لا شريك له  
بن بهلول

غلب  
محمد  
رسول  
الله  
بن بهلول

### TIPO R-12

Sin orlas. Ibn Bahlūl en IIA, con la Misión Profética en dos líneas.



0'9g. Ø15'05

لا إله إلا  
الله وحده  
لا شريك له

غلب  
محمد  
رسول الله  
بن بهلول

El hecho de llevar la misión profética de Muḥammad en dos líneas, hecho que observamos por primera vez en la época (316-319), hace pensar que son acuñaciones de ceca. Creemos pues que estas reacuñaciones son también de estas fechas, siendo bastante lógico que fuera la ceca la encargada de recoger material para sus nuevas piezas.

### TIPO R-13

Molinete en IA entre 1ª y 2ª línea y en IIA debajo P.F. Ma'sūd ben 'Alī en IA.



1'04g. Ø20

لا إله إلا  
الله وحده  
مسعود  
لا شريك له  
مسعود ابن علي

محمد  
رسول  
الله  
مسعود

### TIPO R-14

A igual que la anterior, en IIA Misión Profética en dos líneas, en la que podemos observar claramente cómo se reutiliza un felús de Mas'ud b. Alī (gobernador de Pechina según las fuentes)<sup>16</sup> como cospel.



1,6g. Ø20

لا إله إلا  
الله وحده  
لا شريك له

محمد  
رسول الله  
  
الله  
مسعود ابن علي

### REACUÑACIONES DE AHMAD B. 'ABD ALLĀH

#### TIPO R-15

Reacuñación de Ahmad b. 'Abd Allāh. [31]9H, afectando las dos últimas líneas de anverso. En reverso la profesión de fe de Muḥammad en dos líneas y al parecer repetido.



2'13g. Ø22

#### TIPO R-15-1

Esta moneda es de la misma línea que el tipo anterior. Comparte anverso, son del mismo cuño; sin embargo, en reverso la misión profética de Muḥammad está en tres líneas y en la cuarta línea se leen unos trazos que coinciden perfectamente con el nombre 'Abd Allāh.



2'32g.Ø21

<sup>16</sup>Confirmado por 'Abd al-Raḥmān III a su pesar, este personaje se mostró como un gobernador de conducta díscola y altanera enfrentándose a la gente del país, lo cual provocó que acabara preso y sustituido (*Muqtabis* V, 1981, p.93.)

## TIPO R-16

Reacuñación de Ahmad b. 'Abd Allāh sobre parte superior derecha del reverso de una pieza del Tipo 18 (Frochoso I-82/Vives 345).



1'44g. Ø 22

## BIBLIOGRAFÍA

—Agüera Cachinero, F. “Nueva variante de leyenda en un felús de Yaḥià ibn Yunūs al-Qabrī”, *Manquso*, 5, 2016, pp. 45-54.

—Agüera Cachinero, F. y Rodríguez Pérez, R., “Nuevas evidencias en torno a la manipulación de feluses del emirato independiente: el plegado de cospeles”, *Manquso*, 9, 2018, pp. 5-13.

—Aljoxaní, *Historia de los jueces de Córdoba*, Sevilla, 2005.

—Arjona Castro, A. *Anales de Córdoba musulmana (711-1008)*, Córdoba, 1982.

—Arjona Castro, A. y Frochoso Sánchez, R. “Localización del lugar donde estuvo ubicada la casa de la moneda (Dar al-sikka) en la Córdoba islámica”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, 143, 2002, pp. 181-198.

—Abū-l-Faraj al 'Ush, M., *Monnaies Aglabides étudiées en relation avec l'histoire des Aglabides*, Damasco, 1982.

—Canto García A., “Los *ashab al-sikka* de 'Abd al-Rahman III, según Ibn Hayyan y el testimonio de las monedas”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 13, 1986-87.

—Codera y Zaidin, F., *Títulos y nombres propios en las monedas Árabe Española*, Madrid. 1878.

—Codera y Zaidin, F., *Tratado de numismática árabe-española*, Madrid, 1879.

—Chalmeta, Pedro, *Historia socioeconómica de Alandalús*, Almería, 2021.

—Fontenla Ballesta, S., “Aportación a los feluses Andalusíes”, *Gaceta Numismática*, 147, 2002, pp. 35-41.

—Francés Vañó, D. y Sanahuja Anguera, X., “Los feluses reacuñados de al-Andalus”, *Gaceta numismática*, 172, 2009, pp. 19-24.



- Francés Vañó, D. y Rodríguez Pérez, R., “Una aproximación al felús aglabí y su contexto en al-Andalus”, *Numisma*, 254, 2010, pp. 41-59.
- Francés Vañó, D. “Nombres en acuñaciones del final del Emirato” *Manquso* 15, 2022, pp. 37-62.
- Frochoso Sánchez, R.: «Los feluses del Emirato Independiente», *Numisma* 239, 1997, pp. 9-73.
- Frochoso Sánchez, R., *Los feluses de Al-Andalus*. Madrid: Numismática Córdoba, 2001.
- Frochoso Sánchez, R., *El dirham andalusí en el emirato de Córdoba*, Madrid, 2009.
- Gaspariño, S. *Historia de al-Andalus según las crónicas medievales (Rebeldes del Emirato)*, Tomo 10, Ed. Fajardo el Bravo, 2009.
- Ibn Hayyan: *al-Muqtabis V*, trad. esp. por M. J. Viguera y F. Corriente, Zaragoza, 1981.
- Ibn ‘Idari al-Marrakusi: *Al-Bayan al-Mugrib fi ajbar al-Andalus wa-l-Magrib*, t. II, en Colin, G. S. & Lévi-Provençal, É. (eds.), *Histoire de l’Espagne musulmane de la conquête au XIe siècle*. Beirut, 1948.
- Lévi-Provençal, E., *Historia de España, dirigida por Ramón Menéndez Pidal, (España musulmana)*, Tomo V, 1973.
- Miles, G.C. *The coinage of the Umayyads of Spain*, Nueva York, 1950.
- Ocaña Jiménez, M., “Arquitectos y mano de obra en la construcción de la gran mezquita de Occidente”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 102, 1981, pp. 97-145.
- Pérez, J. y Francés, D., “Rebeldes”, *Manquso*, 2016, pp. 35-44.
- Rodríguez Lorente, J.J., “El Sello de Salomón en un dirhem inédito de ‘Abd al-Rahman III”, *Al-Qantara*, XII, 1, 1991, pp.277-279.
- Rodríguez Lorente, J.J. e Ibrahim, Tawfiq., *Laminas inéditas de D. Antonio Delgado*, 1985.
- Rodríguez Lorente, J.J., “El Sello de Salomón en un dirhem inédito de ‘Abd al-Rahmān III”, *Al-Qantara*, XII, 1, 1991, pp.277-279.
- Rodríguez Pérez, R., “Manipulación en feluses del Emirato Independiente”, en A. Arévalo González (ed.), *Actas XIII Congreso Nacional de Numismática “Moneda y Arqueología”*, pp. 761-770. Madrid-Cádiz: Real Casa de la Moneda-FNMT. 2009.
- Rodríguez Pérez, R., “Numismática y Gliptografía. Notas acerca de unas marcas de identidad de la Mezquita Aljama de Córdoba y sus antecedentes en feluses de al Andalus”, *Actes du XV<sup>e</sup> Colloque International de Glyptographie de Cordoue*, Braine-le-Château, 2006, pp. 259-267
- Rodríguez Palomo, D., Martín Escudero, F. (2022): Moneda en contexto arqueológico en Mārida (siglos VIII-IX). Estudio e interpretación. *Arqueología y Territorio Medieval*, 29. e7089. <https://doi.org/10.17561/aytm.v29.7089>

—Rodríguez M<sup>a</sup> J., y Souto J.A., “De gliptografía omeya: signos lapidarios en la Mezquita Aljama de Córdoba. Situación e índice”. *Actes du XIe Colloque International de Glyptographie de Palma de Majorque*, Braine-le-Chateau, 2000.

— Vives y Escudero, A., *Monedas de las dinastías arábigo-españolas*, Madrid, 1983.

— Walker J., *A catalogue of the Arab-Bizantine and Post-Reform Umayyad coins*, London, 1956.

Webs:

<https://ceres.mcu.es/pages/Main>

<http://www.andalustonegawa.50g.com/>

[https://www.jesusvico.com/es/subasta/subasta-164-coleccion-gasparino\\_I164-001](https://www.jesusvico.com/es/subasta/subasta-164-coleccion-gasparino_I164-001)

# Dirhams des califes d'al-Andalus, voyageurs et marchands en Europe aux X<sup>e</sup> et XI<sup>e</sup> siècles

Marc Parvérie

*Chercheur indépendant (France)*

**Résumé :** *Faisant suite à une première étude consacrée à la circulation des dirhams de l'émirat d'al-Andalus en France et en Europe du Nord, le présent article s'intéresse aux découvertes de dirhams du califat hors d'al-Andalus aux X<sup>e</sup> et XI<sup>e</sup> siècles, ainsi qu'à leurs imitations produites dans l'empire germanique. Leur faible nombre laisse penser qu'il s'agit de bourses de marchands qui témoignent de contacts commerciaux actifs entre al-Andalus et les confins nordiques et slaves des pays francs. La découverte d'un denier ottonien dans un petit trésor espagnol vient compléter cette étude.*

Dans une étude réalisée à l'échelle européenne, nous avons avec F. Audy tenté de présenter un corpus réactualisé et détaillé des découvertes de dirhams frappés par l'émirat d'al-Andalus entre le milieu du VIII<sup>e</sup> siècle et la fin du IX<sup>e</sup> siècle, tant en Aquitaine et Septimanie carolingiennes qu'autour de la Baltique et de la Mer du Nord. Il en ressortait qu'il s'agissait de deux zones de circulation bien distinctes, alimentées, l'une par des routes transpyrénéennes, l'autre par le Proche-Orient et la Russie<sup>1</sup>.

Moins nombreuses, les découvertes de dirhams du X<sup>e</sup> et du début du XI<sup>e</sup> siècle semblent dessiner des voies de diffusion tout à fait différentes. L'étude de ces monnaies califales et de leurs copies produites dans l'empire germanique donne un aperçu des contacts, notamment commerciaux, qui existent entre al-Andalus et les confins nordiques et slaves des pays francs, et ne se limitent pas au négoce des esclaves. La découverte d'un denier ottonien dans un petit trésor espagnol vient compléter cette étude.

## La pénétration des dirhams du califat dans les royaumes chrétiens du Nord de la Péninsule

Alors qu'aux VIII<sup>e</sup> et IX<sup>e</sup> siècles les dirhams d'al-Andalus ne circulent manifestement pas dans les territoires chrétiens du Nord de la Péninsule<sup>2</sup>, les découvertes commencent à être perceptibles à partir du milieu du X<sup>e</sup> siècle, principalement en Navarre et en Álava.

En Navarre, on constate une augmentation du volume de circulation des dirhams à la fin du X<sup>e</sup> et durant le XI<sup>e</sup> siècle<sup>3</sup>, avec notamment le trésor de 153 dirhams de Puente de Miluce (milieu du XI<sup>e</sup> siècle)<sup>4</sup>, mais aussi des découvertes isolées à Pampelune et dans les nécropoles de San Esteban et Arizkoa<sup>5</sup>. Ces dernières découvertes, réalisées en contexte funéraire dans des communautés rurales,

<sup>1</sup> Parvérie & Audy 2023 (voir notamment 210, fig. 7).

<sup>2</sup> Voir la discussion dans Parvérie & Audy 2023, 205-206.

<sup>3</sup> Faro Carballa *et al.* 2007-8, 272.

<sup>4</sup> Canto 2001, 79-81.

<sup>5</sup> Un dirham Calle Compania à Pampelune ; des dirhams des trois califes à San Esteban ; sept dirhams de 'Abd al-Rahmān III et al-Hakam à Arizkoa (Faro Carballa *et al.* 2007-8, 249, 272 et 277-8).

semblent indiquer que les dirhams du califat étaient encore au X<sup>e</sup> siècle des objets rares et convoités dont la possession permettait d'afficher son statut social.

En Álava, on dénombre quatre découvertes de dirhams dans le Valle de Cuartango<sup>6</sup>, une à Arroiabé<sup>7</sup> et deux à Najera<sup>8</sup>. Plus à l'ouest, suivant sans doute la voie romaine Astorga-Pampelune, deux exemplaires ont été découverts dans la cathédrale de Saint-Jacques-de-Compostelle<sup>9</sup>. Ce début d'utilisation des dirhams du califat dans le royaume des Asturies se retrouve dans les sources écrites qui, vers le milieu du X<sup>e</sup> siècle, commencent à utiliser des termes tels que *Solidos argenteos kazimi* faisant référence aux dirhams de 'Abd al-Rahmān III portant le nom de Qāsim, abondamment frappés dans les années 330-2 AH / 942-4<sup>10</sup>.

Il faut sans doute voir dans la diffusion du numéraire andalou un mouvement sud-nord vers des zones en contact direct avec al-Andalus, plutôt que vers l'est et l'ouest en suivant des routes de Compostelle qui ne commencent vraiment à se mettre en place qu'au cours des XI<sup>e</sup> et XII<sup>e</sup> siècles<sup>11</sup>.

## Au Nord des Pyrénées

En France, on ne connaissait guère jusqu'à il y a peu, pour la période califale, qu'un dirham percé d'Hishām II, daté 379 AH / 989, conservé au Musée de Carcassonne<sup>12</sup>, mais dont l'origine locale – vraisemblable – ne pouvait d'ailleurs pas être formellement attestée.

En 2018, les fouilles de la place Roumégoux à Gradignan (33)<sup>13</sup> ont livré un remarquable petit trésor du début XI<sup>e</sup> siècle, associant trois dirhams de 'Abd al-Rahmān III (332 AH / 944) et d'Hishām II (391 et 392 AH / 1001-2) à 17 deniers féodaux de Melle, Limoges et Angoulême.

Signalons également, bien qu'il soit postérieur à l'éclatement du califat en 1031, un dirham de billon de la taifa hammūdidde de Ceuta-Malaga découvert dans la Loire, à Orléans (45)<sup>14</sup>. Il a été frappé au nom de Muhammad ibn Idrīs al-Mahdī (1046-1052), à « al-Andalus » (il doit s'agir en fait de Ceuta), en 442 ou 444 AH / c. 1050-2<sup>15</sup>. Il pèse 3,18 g pour un diamètre de 24 mm.



<sup>6</sup> Deux dirhams datés 389 et 402 AH et un fragment d'Hishām II, ainsi qu'un fragment de dirham d'al-Hakam II daté 351 AH (Ocharan Larrondo 2009, 867-869).

<sup>7</sup> Un fragment de 'Abd al-Rahmān III (Frances Vaño & Sanchez Rincon 2017).

<sup>8</sup> Martín & alii 2011, 179 ; Colección numismática medieval del alcázar de Najera.

<sup>9</sup> Dont un d'Hishām II (Nunez Meneses 2016, 72, note 32).

<sup>10</sup> Martín & alii 2011, 186 ; Isla 2013, 190 et note 20

<sup>11</sup> Les monnaies françaises (deniers tournois, poitevins, angevins, melgoriens) diffusées par l'aménagement de ces routes ne commencent à avoir une présence notable dans le Nord de l'Espagne qu'à partir du milieu du XII<sup>e</sup> siècle. Seul un denier du Puy est signalé dans un trésor du début du XII<sup>e</sup> siècle. Roma Valdés 2010, 106-112.

<sup>12</sup> Inv. 996.36.089.

<sup>13</sup> RN 2023, 471, n° 64.

<sup>14</sup> Information Philippe Schiesser.

<sup>15</sup> L'usure de la bordure de la monnaie ne permet pas une lecture certaine du chiffre des unités. Type Vives 863 ou 865, avec les noms Muhammad au droit et Yahâ au revers.

**Fig. 1** : dirham hammūdide en billon 3,18 g / 24 mm. Vives 859-865. Ech. 2:1.

Au Pays-Bas, un dirham d’Hishām II daté 389 AH / 999 a été découvert en 2016 à Monster, sur la côte de Hollande-Méridionale, non loin de l’embouchure du Rhin<sup>16</sup>. Il pèse 3,3 g pour un diamètre de 25 mm (**Fig. 2**).

Plus en amont sur le Rhin, un dirham daté 199 AH / 814-5 a été découvert à Lent, au sud-est d’Utrecht<sup>17</sup>. Ce dirham datant de l’époque émirale présente une perforation destinée à l’insertion d’un rajout pondéral, pratique qui n’apparaît dans les trésors espagnols qu’à partir des années 270 AH / c. 880<sup>18</sup>. Il pourrait dès lors s’agir d’une importation datant de l’époque califale, sans doute même du début du XI<sup>e</sup> siècle (voir *infra* le cas du trésor suédois d’Heligholmen).



**Fig. 2** : dirham de Monster (Pays-Bas), al-Andalus, 389 AH / 999. Ech. 2:1.

Au Royaume-Uni, deux découvertes isolées ont été reportées au XIX<sup>e</sup> siècle. L’une provient des ruines l’abbaye de Cerne Abbas, dans le Dorset<sup>19</sup>. Il s’agit d’un dirham d’Hishām II daté 390 AH / 1000, conservant des traces de monture. L’autre, au nord-ouest, dans le Merseyside, est un dirham percé d’Hishām II<sup>20</sup>.

En Norvège, on recense dans les environs de Bergen un exemplaire isolé d’Hishām II daté 379 AH / 989<sup>21</sup>, ainsi qu’un dirham hammūdide daté 440 AH / 1048.

En Suède, le trésor de Snovalds (*tpq* 1085) sur l’île de Gotland<sup>22</sup>, contient un fragment de dirham d’Hishām II daté 389 AH / 999. Cette demi-monnaie pèse 1,75 g pour un diamètre de 23,5 mm et est percée de deux trous. Ce trésor se compose d’une majorité de deniers allemands, anglais, danois... du XI<sup>e</sup> siècle, tandis que les autres dirhams, notamment samanides, sont pour les plus récents de la première moitié du X<sup>e</sup> siècle. Il semble ainsi plus probable que le dirham andalou soit arrivé avec les monnaies allemandes, qu’avec ces dirhams orientaux plus anciens.

A l’extrémité sud de cette même île de Gotland, le petit trésor de Vamlingbo / Heligholmen (*tpq* 1013)<sup>23</sup> est exceptionnel dans la mesure où il n’est composé que de monnaies andalouses. 20 des 24 dirhams sont aux noms des califes ‘Abd al-Raḥmān III (cinq, de 332 aux années 340 AH), al-Hakam (350 et 365 AH), Hishām II (dix de 378 à 397 AH et un de 401 AH pour son second

<sup>16</sup> Information Simon Coupland. Cette variante non listée dans le CUS est de type Frochoso 389.40 / MAN 2008/104/671.

<sup>17</sup> Parvérie & Audy 2023, 216, fig. 16 = Zeno #244693 (date lue 195 AH).

<sup>18</sup> Parvérie 2020, 56 (avec références bibliographiques en notes 3 et 4) et 65.

<sup>19</sup> Dolley 1957 ; Naismith 2005, n° 31. Base de données du Fitzwilliam Museum n° EMC 1957.0001.

<sup>20</sup> Naismith 2005, n° 30.

<sup>21</sup> CUS 238w(?). Linder Welin 1965, n° 12. Ils sont conservés au Universitets Historiska Museum de Bergen.

<sup>22</sup> CUS 316n. Linder Welin 1965, n° 13. Conservé au Statens Historiska Museum de Stockholm, n° SHM 16181.

<sup>23</sup> Rispling & al. 2015, 5-6 et pl. 2-3.

règne), Muhammad II (399 AH) et Sulaymān (403 AH / 1013). S'y ajoutent quatre dirhams plus anciens de l'émirat, dont deux sont fragmentés et présentent des perforations pour rajout pondéral, tandis qu'un troisième est nettement rogné. Une telle présence résiduelle aux côtés des dirhams du califat de monnaies émiraies abîmées, rognées, perforées et/ou fragmentées est assez courante dans les trésors andalous du début du XI<sup>e</sup> siècle<sup>24</sup>. La composition de ce trésor, unique en Scandinavie, suggérerait ainsi une arrivée directe de ces monnaies depuis al-Andalus, peut-être, dans la mesure où il a été découvert sur une plage, en l'absence de tout autre objet ou monnaie, à la suite du possible naufrage d'un navire de marchands andalous<sup>25</sup>.

En Pologne, le trésor d'Obra Nowa II (*tpq* 983/5) se compose essentiellement de près de 2000 dirhams et fragments, où dominent sans doute les samanides, mais qui, pour une majorité d'entre eux, sont si petits qu'ils ne peuvent être identifiés. On y trouve un fragment de dirham de 'Abd al-Raḥmān III (912–961) pesant 1,05 g<sup>26</sup>, mais aussi deux fragments de dirhams fatimides des califes al-Qā'im (934-946) et al-Mu'izz (953-975)<sup>27</sup>, qu'il serait tentant de rapprocher de la monnaie andalouse<sup>28</sup>. Les deniers allemands, en grande majorité bavarois, ne sont en revanche représentés qu'à un peu plus d'une centaine d'exemplaires.

Les trésors de Sary Dworek / Althöfchen et Wielowieś, un peu plus tardifs (*tpq* 1018 et 1027), sont quant à eux majoritairement composés de deniers allemands, de Bohême, anglo-saxons... Dans le premier se trouve un dirham d'Hishām II (976–1009) « abrasé et très fortement rogné »<sup>29</sup>. Le second a livré un fragment de dirham du même calife<sup>30</sup>.

Il faut ajouter à ces trois exemplaires un dirham d'Hishām II daté 383 AH / 993, conservé à l'Université Jagellon de Cracovie<sup>31</sup>, qui proviendrait d'un « trésor de Biélorussie (province de Minsk) ». Il pèse 2,91 g pour un diamètre de 23,5 mm.

En revanche, le dirham non précisément identifié du trésor de Daleszewo, en Poméranie, doit être quant à lui, étant donnée la date d'enfouissement assez ancienne (942), plutôt d'époque émirale<sup>32</sup>.

Le catalogue apparaît ainsi bien limité, avec seulement 35 à 38 dirhams découverts sur 10 à 13 sites, l'un de ces sites en ayant livré à lui seul 24. Mais, pour avoir un panorama plus étendu de la diffusion des dirhams du califat, il convient d'y adjoindre une quarantaine de deniers allemands du début du XI<sup>e</sup> siècle copiant des dirhams d'Hishām II.

<sup>24</sup> Parverie 2020, 63-67.

<sup>25</sup> Gruszczynski 2018, 144, n° 317, citant Jonsson & Östergren 1983, 122-5.

<sup>26</sup> FMP I.165:561.

<sup>27</sup> FMP I.165:563-4.

<sup>28</sup> En effet, la circulation des monnaies fatimides est bien attestée en al-Andalus au X<sup>e</sup> siècle. Leur présence augmente tout au long du siècle dans les trésors, pour atteindre son maximum à l'époque d'al-Ḥākīm (996-1021). Les trésors du début du XI<sup>e</sup> siècle en contiennent 8 à 10 % (et plus sur la côte orientale), le plus souvent fragmentées. Voir Canto 1998, 119-121 ; Doménech 2004, 343-6 ; Parverie 2020, 61. Trois autres trésors polonais contiennent des fragments de dirhams fatimides, mais qui ne sont pas là associés à des dirhams andalous : Dzierżnica II *tpq* 980-90 (FMP I.36.3027-8) ; Pomorsko, *tpq* 1006 (FMP I.178.138) ; Luzino, *tpq* 1030 (FMP II.131.1).

<sup>29</sup> Friedländer 1877, 295, n°215 ; FMP I.239:19.

<sup>30</sup> Menadier 1887, 176 ; FMP I.263:2.

<sup>31</sup> Type CUS 384y. Bartczak 1997, n°5.

<sup>32</sup> FMP II.29:54.

## Les copies allemandes des dirhams d’Hishām II (Annexes 2, 3 et 4)

Les copies de dirhams d’Hishām II sont connues depuis la publication du trésor de Ciechanów (Pologne) par Joseph Karabacek en 1870<sup>33</sup> et ont fait par la suite l’objet de nombreuses études. En 1968 Vera Hatz et Ulla Linder Welin<sup>34</sup> ont montré qu’elles faisaient parties d’un groupe composé de six types différents produits par un même atelier allemand sous le règne d’Henri II (1002-1024). Cette étude approfondie, basée notamment sur les exemplaires disponibles dans les médailliers suédois, a été récemment actualisée et rediscutée par Bo Gunnarsson, qui y a adjoint un septième type et a publié de nouveaux exemplaires<sup>35</sup> (Fig. 3).

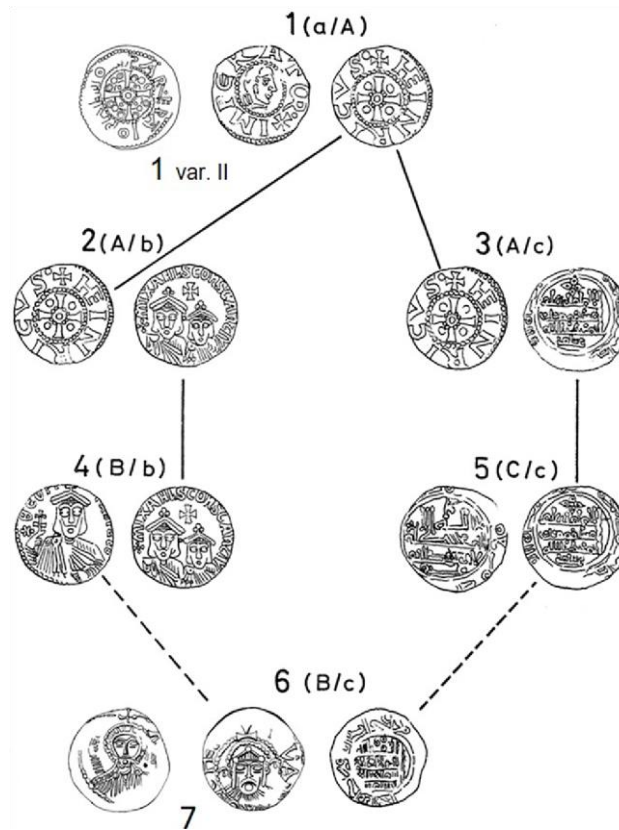


Fig. 3 : le groupe des monnaies d’Henri II (schéma Hatz & Linder Welin 1968, 5, fig. 1 complété par Gunnarsson 2020, 31, fig. 9).

Le type 5 de V. Hatz et U. Linder Welin consiste en une copie d’assez bonne facture d’un dirham d’Hishām II. La présence des noms Tamliḥ au droit et ‘Āmir au revers permettent de dater le prototype des années 391-392 AH / 1001-1002<sup>36</sup>. Karabacek affirme avoir pu lire la date 392 sur l’exemplaire Pl. VI, n° 3<sup>37</sup>, mais cela n’a pu être vérifié sur aucun autre exemplaire, l’atelier et la date qui figurent dans la légende circulaire du droit étant systématiquement hors flan. Les motifs apparaissant au-dessus des légendes du champ – un rameau (?) au droit, quatre feuilles / gouttes

<sup>33</sup> Karabacek 1870.

<sup>34</sup> Hatz & Linder Welin 1968.

<sup>35</sup> Gunnarsson 2020.

<sup>36</sup> Type CUS 320-321 ; Vives 567 et 569.

<sup>37</sup> Karabacek 1870, 143-4.

disposées en croix autour d'un point central au revers – ne sont pas répertoriés dans le CUS<sup>38</sup>. Il n'est donc pas possible en l'état d'affiner davantage l'identification du prototype. U. Linder Welin a pensé, en se basant sur des arguments stylistiques, qu'il s'agissait en fait d'un dinar<sup>39</sup> et y a vu les prémices d'une diffusion de l'or arabe en Occident, un siècle avant la circulation des dinars almoravides (marabotins). Cependant, il faut bien admettre qu'aucun dinar du califat de Cordoue ou des Taïfas n'a été à ce jour découvert en Europe de l'Ouest, centrale ou du Nord<sup>40</sup>, tandis que des dirhams andalous y ont, eux, bien circulé, comme l'attestent les trouvailles listées ci-dessus. Il semble donc plus raisonnable d'y voir une copie d'un dirham de l'année 392 (Fig. 4), dont la variante exacte n'a pas encore été retrouvée.



**Fig. 4 :** copies allemandes d'un dirham d'Hishām II.

a. Vente Antykwariat Numizmatyczny  
Michał Niemczyk 77 du 13/11/2021, n°  
91.  
ZENO #284363. Ech. 2:1.

b. Granberg 1966, n° 1639.  
© Jani Oravisjärvi, National Museum of  
Finland. Ech. 2:1.

Les légendes sont assez soigneusement exécutées pour être parfaitement lisibles, mais avec des erreurs et maladresses montrant que le graveur, habile copieur, n'était cependant pas arabophone. Au droit par exemple, le ش de شريك à la troisième ligne est devenu un ◦ sans doute par analogie avec الله à la ligne au-dessus. Au revers, la jambe du و de المويد s'est transformée en deux points entre le ع et le ا de عامر...

Outre les erreurs de graphies et le motif cruciforme du revers, la copie se distingue nettement de l'original cordouan par son poids et son module, qui sont bien ceux d'un denier (de 1 à 1,5 g pour 18-19 mm), et non de dirhams du califat de Cordoue qui sont nettement plus lourds et de module supérieur (c. 2,8-3 g pour 23-24 mm).



**Fig. 5 :** denier hybride au nom d'Henri II provenant du trésor de Ciechanów (Pologne). Münzkabinett, Staatliche Museen zu Berlin n° 18202442. Photo : F.-J. Lübke. Ech. 2:1.

<sup>38</sup> Un motif avec trois feuilles apparaît en 389 AH (CUS 316mm). A la suite de Karabacek, il est souvent avancé que ce motif en forme de croix résulterait d'une volonté de christianisation du prototype musulman (Karabacek 1870, 146).

<sup>39</sup> Hatz & Linder Welin 1968, 13-15 et 19. L'exemplaire qui lui semble le plus proche (CUS 321e = BM II, 102) présente pourtant des motifs tout à fait différents.

<sup>40</sup> Un trésor de Kiev contient un *mancus* de Barcelone copiant un dinar hammūdide (Ariza Armada 2022, 164).



Il existe aussi un type hybride (type 3) associant ce même revers du dirham d'Hishām II à un droit sur lequel figure le nom de l'empereur Henri II autour d'une croix cantonnée de quatre globules (**Fig. 5**). Ce même droit a également été associé à un portrait entouré de la légende + IMPERATOR (type 1) et à une copie d'un type byzantin (type 2).

Comme Karabacek l'avait déjà noté il s'agit bien du même coin qui a été utilisé pour les deux types, indiquant ainsi qu'ils ont été produits simultanément par le même atelier. En fait, ce sont au moins 11 des 19 exemplaires connus du type 5 (voir Annexe 2) et huit des 17 exemplaires de type 3 (voir Annexe 3) qui sont issus du même coin de revers (noté « c1 » par Hatz & Linder Welin)<sup>41</sup>. Seuls trois exemplaires de type 5, provenant des trésors de Ciechanów (Pologne) et d'Oxarve (Suède) sont de coins différents, reproduisant les légendes arabes avec beaucoup moins de soin et de précision. Il s'agit probablement là de copies malhabiles de la copie initiale.

Il en est vraisemblablement de même des monnaies du type 6, qui associent ce qui semble être ce même revers d'Hishām II – mais issu de trois autres coins, avec là encore une calligraphie assez dégradée – à un droit de type byzantin (**Fig. 6**). Six exemplaires sont connus, dont au moins quatre proviennent de trésors suédois (Annexe 4).



**Fig. 6** : denier hybride type 6 (byzantin / arabe) provenant du trésor de Stora Haglunda (Suède).

Statens Historiska Museum n° 18287. Photo : Eeva Jonsson. Ech. 2:1.

Les différentes liaisons de coins montrent qu'il s'agit d'un groupe cohérent, produit à une même époque et dans une même zone. Dans la mesure où le type 1 fait apparaître le titre d'*imperator*, il serait tentant de prendre comme *terminus post quem* de ces frappes l'obtention du titre impérial par Henri II en 1014. Par ailleurs, les plus anciens trésors contenant des monnaies du groupe sont datés de 1014 (Varpe, en Estonie), 1017 (Ekeskogs, en Suède) et 1018 (Stary Dworek et Kowal en Pologne). Les frappes ont donc eu lieu très peu de temps après le couronnement impérial, voire peut-être même à l'occasion de celui-ci ?

Le lieu de frappe ne peut pas, quant à lui, être précisément identifié. B. Kluge propose, avec des points d'interrogations, Mayence ou la région de la Meuse<sup>42</sup>. S. Steinbach, suivant V. Hatz & U. Linder Welin, parle de façon plus large de la région occidentale du Rhin et du duché de Lorraine<sup>43</sup>. Plus récemment, B. Gunnarsson, notant que les principales trouvailles contenant cinq à six monnaies représentant différents types sont toutes polonaises (Ciechanów, Stary Dworek et Kowal), propose, quant à lui, de chercher un lieu de production plus oriental<sup>44</sup>. Cependant, le fait que la totalité des monnaies connues aient été retrouvées autour de la Baltique, en Norvège, dans le centre de la Pologne, et non dans l'Empire, ne doit pas étonner. Elles participent au mouvement général d'exportation des deniers allemands vers la Scandinavie, qui a lieu du X<sup>e</sup> au début du XII<sup>e</sup> siècle. Les ateliers les plus représentés dans les trésors suédois (notamment sur l'île de Gotland) sont justement

<sup>41</sup> Hatz & Linder Welin 1968, 5 & 24-25. Pour le type 5, autant que l'état des monnaies permettent d'en juger, d'une même paire de coin.

<sup>42</sup> Kluge 1991, 35 et 148.

<sup>43</sup> Steinbach 2016, 1153 ; Hatz & Linder Welin 1968, 29-30.

<sup>44</sup> Gunnarsson 2020, 27-28.

ceux de la vallée du Rhin, notamment Cologne, Mayence et Worms, mais aussi Goslar (Saxe), Deventer (Basse-Lorraine), Ratisbonne (Bavière)<sup>45</sup>... Il en est de même des trésors polonais contenant des copies du dirham d'Hishām II, qui sont composés en majorité de deniers allemands<sup>46</sup>, provenant souvent de Bavière et de la vallée du Rhin<sup>47</sup>. Un atelier rhénan ne serait donc pas hors de propos comme lieu de production de ces deniers d'Henri II au type andalou, qui circulent à longue distance avec les autres « Fernhandelsdenare »<sup>48</sup> vers la Scandinavie et les pays slaves.

Quant à savoir ce qui a motivé la frappe de ces copies et deniers hybrides, plusieurs explications ont été avancées. Si l'idée de cadeaux pour les ambassadeurs byzantins et andalous reçus par l'empereur a pu être suggérée<sup>49</sup>, ces émissions ont été le plus souvent associées au commerce des esclaves<sup>50</sup>. Sans évoquer précisément les esclaves, G. Miles se demande si ces monnaies ne servaient pas pour le commerce avec l'Espagne, ce que conteste en revanche M. Barcelo, pour qui, imitations et hybrides ne peuvent être destinées au commerce à longue distance, mais à une utilisation locale à l'intérieur de l'Empire<sup>51</sup>. Ces propositions sont en fait toutes deux contredites par la localisation des trouvailles, aucun de ces deniers n'ayant été découvert ni en Espagne, ni dans l'Empire.

Reste qu'au début du XI<sup>e</sup> siècle un graveur allemand, sans doute d'un atelier rhénan, avait la possibilité d'avoir en main de véritables dirhams d'Hishām II et que ceux-ci avaient suffisamment d'importance pour être copiés et être associés au nom du nouvel empereur. Cela pose de fait, comme pour les autres découvertes, la question des voies de diffusion de ces monnaies à travers l'Europe, et de leurs liens éventuels avec le commerce des esclaves.

## Le commerce à longue distance d'al-Andalus : différents produits, différentes routes ?

Le commerce des esclaves, notamment slaves (*saqāliba*), à destination d'al-Andalus atteint son apogée au X<sup>e</sup> siècle. La demande est en effet très forte à Cordoue sous les califes 'Abd al-Rahmān III (912-961) et al-Hakam II (961-977), que ce soit pour le corps des gardes ou les serviteurs eunuques du palais<sup>52</sup>, dont certains pouvaient d'ailleurs accéder à des échelons très élevés de l'administration. D'après Ibn 'Idhārī, à la mort d'al-Hakam II en 977, ce sont le grand maître des manufactures (*tirāz*) et le grand orfèvre, deux eunuques slaves, qui dominent le palais et tentent d'organiser la succession<sup>53</sup>.

---

<sup>45</sup> Kluge 1991, 9-12 & 16-17, en particulier la carte 4.

<sup>46</sup> 81 % à Kowal (FMP III.59) ; 75 % à Sary Dworek (FMP I.239) ; 60 % à Ciechanów (FMP III.16) ; à Trzebuń (FMP III.181), ce sont en revanche les deniers anglo-saxons qui sont majoritaires.

<sup>47</sup> En Pologne centrale (Ciechanów, Kowal et Trzebuń), l'atelier le mieux représenté est celui de Ratisbonne ; à Sary Dworek, en Poméranie, c'est Cologne.

<sup>48</sup> Cette notion de « denier de commerce lointain » a été critiquée ou tout au moins nuancée, notamment par Ilisch 2016.

<sup>49</sup> Menadier 1933, 5 critiqué notamment par Hatz & Linder Welin 1968, 26-27. De fait, on peut se demander en quoi le fait d'offrir une copie de dirham imparfaitement exécutée et de faible module pourrait être perçue par un envoyé de Cordoue comme une marque de respect pour le calife et de prestige pour l'empereur ?

<sup>50</sup> Kluge 1991, 35 ; Steinbach 2016, 1153.

<sup>51</sup> Miles 1950, 540 : « possibly for trade with Spain » ; Barcelo 1983, 14 : « they did not have any monetary dimension, as a legal tender, at least outside the Ottonian Reich ».

<sup>52</sup> « Les Slaves (...) constituaient l'élément le plus brillant et plus intime de la défense de l'empire. Les califes avaient eu à cœur de les réunir en grand nombre ; En-Nâçir puis El-Hakam avaient fait d'eux leurs intimes (...). A la mort d'El-Hakam, les Slaves formaient le groupe le plus important et le plus audacieux (...). Ils étaient au nombre de plus de mille eunuques et l'on peut ainsi juger de la foule qui gravitait autour d'eux. » (Ibn 'Idhārī, *al-bayān al-mugrib*, t. 2, 430-1).

<sup>53</sup> Ibn 'Idhārī, *al-bayān al-mugrib*, t. 2, 431-5.

Par ailleurs, des eunuques slaves sont revendus depuis al-Andalus au Maghreb et en Égypte. Ainsi, le géographe Ibn Hawqal note vers 950 que « tous les eunuques slaves qui se trouvent sur la surface de la terre proviennent d'Espagne. On leur fait subir la castration près de ce pays : l'opération est faite par des commerçants juifs<sup>54</sup> ». Ces deux caractéristiques – la position clé d'al-Andalus dans le commerce des esclaves<sup>55</sup>, entre le pays des Francs et le reste du monde musulman, et le rôle des juifs – apparaissent déjà chez les auteurs arabes du IX<sup>e</sup> siècle<sup>56</sup>. On retrouve également la place des juifs dans les sources carolingiennes contemporaines<sup>57</sup>.

Au X<sup>e</sup> siècle, en revanche, ce sont plus souvent des marchands de Verdun (*Verdunenses mercatores*), manifestement chrétiens<sup>58</sup>, qui sont mentionnés par les sources latines. Ils sont mentionnés en 892 dans les Miracles de Saint Bertin<sup>59</sup> et vers 958, Liutprand de Crémone explique qu'ils tirent un grand profit des eunuques slaves qu'ils conduisent en Espagne<sup>60</sup>. Ces marchands possèdent alors leur propre quartier fortifié sur l'autre rive de la Meuse, relié à la ville par un pont<sup>61</sup>.

Ces marchands qui d'après J.-P. Devroey ne sont pas uniquement des « marchands d'esclaves », mais « trafiquent entre autres choses des esclaves »<sup>62</sup>, peuvent aussi grâce à leur bonne connaissance des routes menant en Espagne, servir de guides à des ambassades. Ainsi, lors de la mission conduite par Jean de Gorze auprès de 'Abd al-Rahmān III en 953/4-956<sup>63</sup> pour le compte de l'empereur Otton I<sup>er</sup>, c'est un Verdunois, nommé Ermenhard qui lui est donné comme guide « en raison de sa connaissance des lieux et des pays »<sup>64</sup>. Jean et son guide suivent alors un itinéraire qui passe par Langres, Dijon, Beaune, Lyon, la vallée du Rhône et certainement la plaine languedocienne. Arrivés à Barcelone, ils gagnent Tortose, « première ville du roi des Sarrasins », et de là, le calife ayant été averti, ils sont conduits jusqu'à Cordoue<sup>65</sup>. De même, lorsque l'évêque mozarabe Recemund revient de son ambassade auprès d'Otton I<sup>er</sup> à Francfort au printemps 956, c'est un « autre Verdunois nommé Dudon » qui lui permet de rallier Cordoue en un peu plus de deux mois, en suivant vraisemblablement la même route<sup>66</sup>.

<sup>54</sup> Ibn Hawqal, *Sūrat al-ard*, 109.

<sup>55</sup> Voir Constable 1994, 198-208.

<sup>56</sup> Ibrāhīm al-Qarawī explique ainsi que « Les Francs sont voisins des Slaves. Ils font ceux-ci prisonniers à la guerre et les vendent en Espagne où il en arrive beaucoup. Ils sont châtrés par les juifs qui sont sous la protection des Francs et qui habitent l'empire franc et les territoires musulmans voisins. Ces castrats sont exportés d'Espagne dans tous les autres pays musulmans » (al-Maqqarī, *Analectes*, 92). Dans la deuxième moitié du IX<sup>e</sup> siècle, Ibn Khordadbeh confirme qu'un des itinéraires des marchands juifs « radhanites » mène d'al-Andalus à l'Orient par Tanger, l'Ifrīqiya et l'Égypte (*Kitāb al-masālik wa'l-mamālik*, 376-7).

<sup>57</sup> Elles confirment que des juifs de l'empire carolingien et de la Marche supérieure d'al-Andalus font le commerce d'esclaves : les Formules impériales mentionnent 828, un marchand juif de Saragosse, Abraham, qui est autorisé à faire le commerce des esclaves dans l'empire (*Formulae*, n°52, 325). A la même époque, l'évêque Agobard se plaint du rôle que joueraient des juifs de Lyon dans ce négoce avec l'Espagne (Agobard, *Epistola*, n° 7, 183-5).

<sup>58</sup> Voir la discussion dans Venco 2018, 131-145. Il n'y a pas de communauté juive à Verdun avant le XII<sup>e</sup> siècle (Devroey & Brouwer 2000, 352, note 45).

<sup>59</sup> « *Cumque una cum illis pervenisset ultra Lingonum civitatem, consociaverunt se eis Viridunenses negotiatores eandem viam tendentes usque ad divaricationem viae ducentis in Spaniam* » (*Libellus*, 511).

<sup>60</sup> « (...) *quod Verdunenses mercatores ob immensum lucrum facere, et in Hispaniam ducere solent* » (Liutprand de Crémone, 338, §6).

<sup>61</sup> « *Negotiatorum claustrum, muro instar oppidi exstructum, ab urbe quidem Mosa interfluente seiunctum.* » Richer, 629.

<sup>62</sup> Devroey & Brouwer 2000, 362.

<sup>63</sup> Parisse 1999, 16-17.

<sup>64</sup> *Vita Iohannes Gorziensis*, 370, § 116.

<sup>65</sup> *Vita Iohannes Gorziensis*, 370-1, § 117-8.

<sup>66</sup> *Vita Iohannes Gorziensis*, 374-5, § 128-130.

Vers 943, al-Mas'ūdī mentionne de son côté une des peuplades des *Rūs* (c'est-à-dire des Varègues), appelée *al-Ludh'āna*, qui fait du commerce jusqu'en al-Andalus<sup>67</sup>. Ce terme, traduit par J.-C. Ducène par « Normands » (*Lordmani*)<sup>68</sup>, renvoie en fait à une tribu slave de l'est de la Pologne, les *Łęzianie*<sup>69</sup>, qui se trouve alors sous l'influence de la Bohême du duc Boleslav (935-972)<sup>70</sup>. Le commerce dont il est question est vraisemblablement celui des esclaves, car al-Himyarī explique dans sa notice consacrée à Prague (*Brāgha*), que celle-ci « est la plus riche des contrées pour les marchandises que les *Rūs* y apportent depuis Cracovie. Les Slaves y viennent aussi avec des biens à commercer (...). On exporte de là des esclaves (*raqīq*), de l'étain (*qasdir*) et différents types de fourrures »<sup>71</sup>. Al-Mas'ūdī n'explique pas, en revanche, si les marchands qui font ce commerce jusqu'en al-Andalus sont eux-mêmes des Slaves...

On peut ainsi, au gré des indications données par les sources, tant arabes que latines, se faire une idée des grandes routes du commerce des esclaves, depuis le nord et l'est de l'Europe jusqu'en al-Andalus (**Fig. 7**). Situées aux confins des pays slaves, Prague et Magdebourg semblent en être les centres principaux aux X<sup>e</sup>-XI<sup>e</sup> siècles. De là, des routes rejoignent le Rhin, soit en suivant le *Hellweg*, par Paderborn et Soest, jusqu'à Cologne, soit plus au sud à travers la Thuringe et la Hesse par Fulda jusqu'aux villes carrefour de Coblenche, Mayence et Worms<sup>72</sup>. Elles gagnent ensuite, par la Moselle ou par Verdun et la vallée de la Meuse, les vallées de la Saône et du Rhône. Depuis Lyon, qu'il est aussi possible de rallier depuis Prague et le pays des *Ludh'āna* par la Bavière et la bordure des Alpes, l'itinéraire est celui suivi par Jean de Gorze jusqu'à Barcelone, Tortose et enfin Saragosse, qui semble encore, comme au IX<sup>e</sup> siècle<sup>73</sup>, le passage obligé dans la Marche supérieure d'al-Andalus avant de pouvoir accéder à Cordoue.

---

<sup>67</sup> Al-Mas'ūdī, *Les prairies d'or*, tome II, chap. XVII, 18.

<sup>68</sup> Ducène 2018, 154.

<sup>69</sup> Jankowiak 2021.

<sup>70</sup> C'est cette mainmise sur la Silésie, la Petite-Pologne (Cracovie) et l'ouest de l'Ukraine qui lui aurait permis d'alimenter le marché de Prague en dizaine de milliers d'esclaves (Štefan 2021, 130).

<sup>71</sup> Al-Himyarī, *Rawd al-mi'tār*, 86

<sup>72</sup> Hatz & Linder Welin 1968, 27-28.

<sup>73</sup> Voir Parverie 2024.

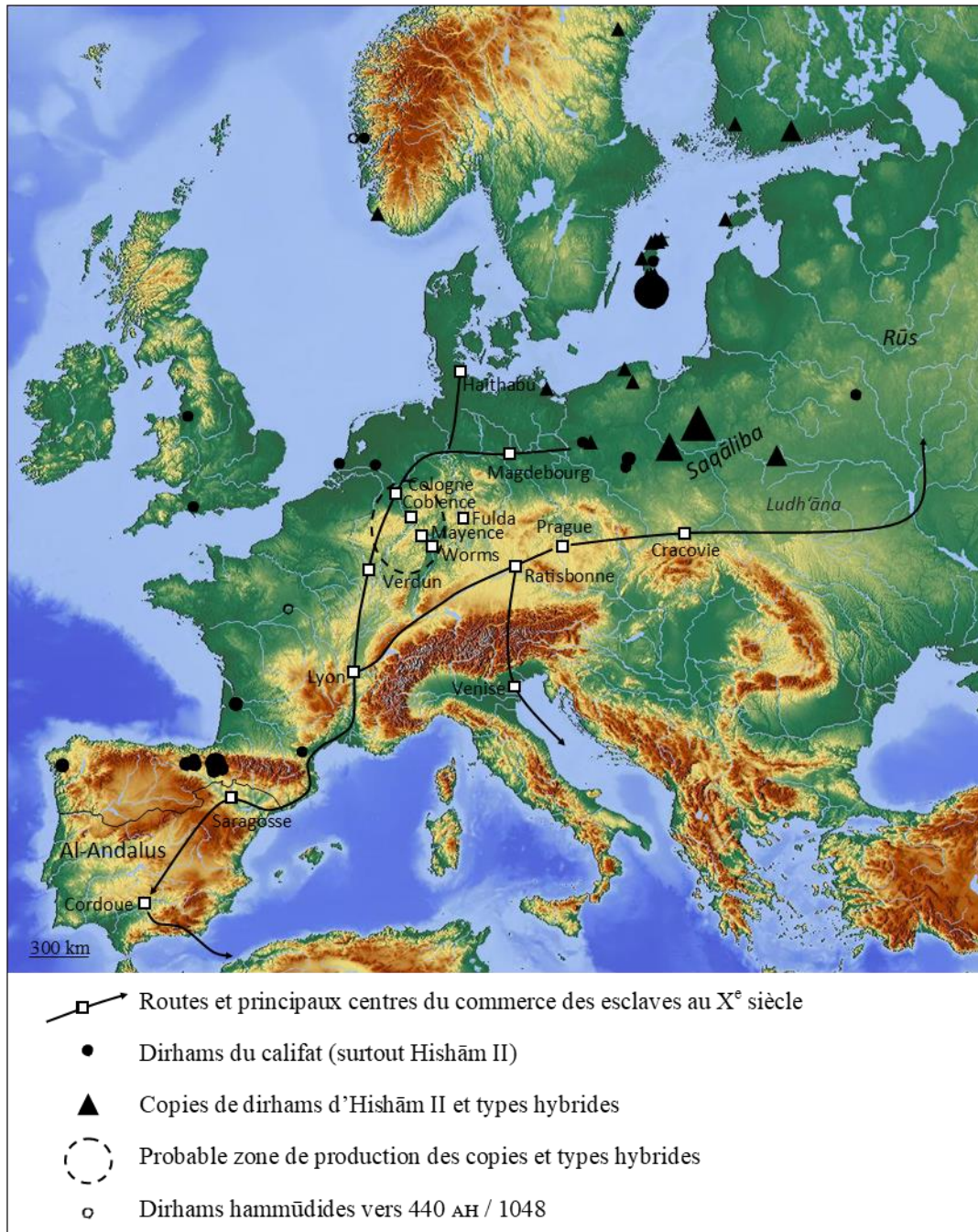
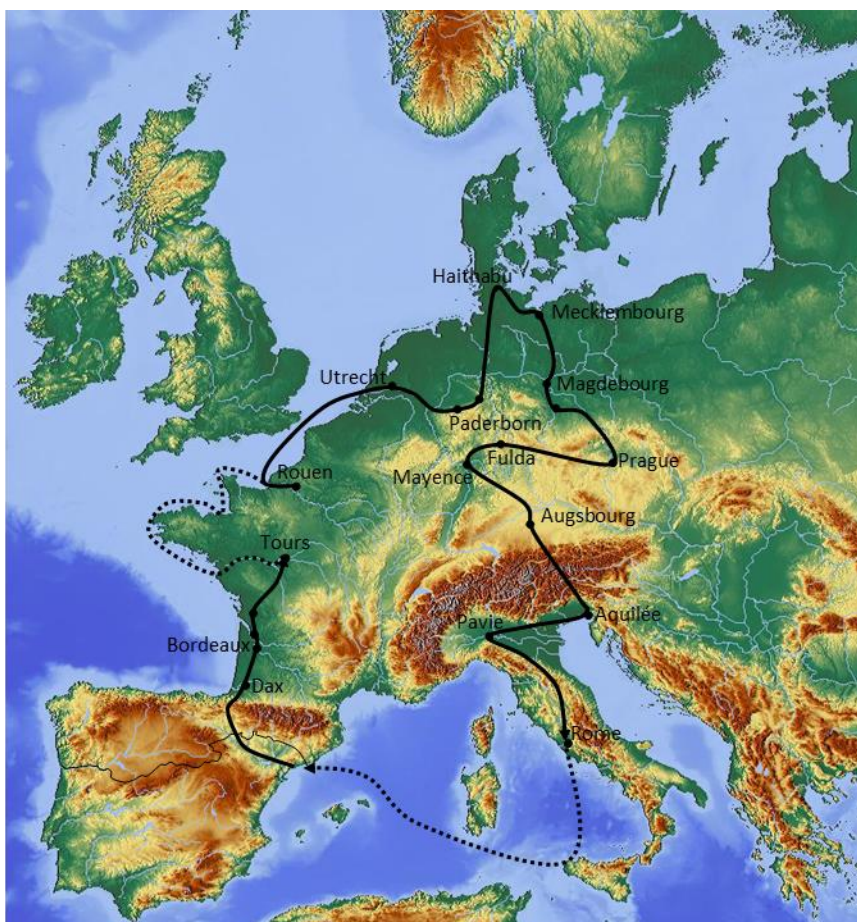


Fig. 7 : commerce des esclaves et découvertes de dirhams.

Cependant, on ne peut que constater que les découvertes de dirhams ne correspondent guère (ou seulement très partiellement) à ces itinéraires. En fait, on y retrouve davantage le voyage d’Ibrāhīm ibn Ya’qūb al-Isrā’īlī al-Ṭurṭūshī (960-962). L’itinéraire, tel qu’il a pu être reconstitué en se basant sur citations faites par des auteurs postérieurs<sup>74</sup>, mène ce voyageur juif originaire de Tortose le long des côtes de l’Atlantique, dans la vallée des Rhin, à travers l’empire germanique et ses marges danoises et slaves et jusqu’en Italie (Fig. 8).

<sup>74</sup> Ducène 2018, 163-194 ; Ducène 2019.



**Fig. 8** : reconstitution de l’itinéraire de Ibrāhīm ibn Ya‘qūb en 960-962.

Bien qu’il rencontre à deux reprises l’empereur Otton I<sup>er</sup> (à Magdebourg en 961, puis lors de son couronnement à Rome le 2 février 962), les nombreux tours et détours de son itinéraire ne ressemblent guère à une mission diplomatique dépêchée par ‘Abd al-Raḥmān III. Les raisons de son voyage, qu’il ne précise pas, doivent donc être d’ordre commercial. Pour autant, il est difficile de penser qu’il fasse le commerce des esclaves, dont il ne suit pas toujours les routes principales – il ne passe ni par Verdun, ni par Lyon – et qu’il ne mentionne que lors de son passage à Prague<sup>75</sup> – parmi d’autres marchandises –, mais ni à Haithabu<sup>76</sup>, ni à Magdebourg. En revanche, à Mayence (Maghānja), il détaille les différents produits qui y sont transportés depuis al-Andalus par « des gens de Verdun (*abl B.rḍūn*) ainsi que des juifs (*al-yahūd*) ». Il s’agit de « fils de soie, de soie écrue, d’étoffes blanches, d’étoffe de soie, de mercure<sup>77</sup>, d’ânes, de la résine de ciste, de safran et d’autres produits et marchandises<sup>78</sup> ». Ces explications, rapportées par al-Himyarī, sont particulièrement intéressantes, car

<sup>75</sup> Al-Himyarī, *Rawd al-mi‘tār*, 86.

<sup>76</sup> Le négoce des esclaves y est pourtant bien attesté archéologiquement (Henning 1992, 403-426).

<sup>77</sup> Le mercure (*zi‘baq*) est produit à partir du cinabre (*zanjafar*) extrait des mines d’Obejo (Ubāl), au nord de Cordoue. Les deux produits, mercure et cinabre, « sont exportés depuis ce lieu vers tous les pays de la Terre » (al-Himyarī, *Rawd al-mi‘tār*, 6).

<sup>78</sup> Al-Himyarī, *Rawd al-mi‘tār*, 556.

elles montrent à la fois l'importance de Mayence<sup>79</sup> dans le négoce à longue distance avec al-Andalus, le fait que celui-ci est assuré aussi bien par des marchands juifs que Verdunois et qu'il ne concerne pas uniquement, ni même principalement les esclaves.

De fait, on retrouve également chez al-Mas'ūdī une liste de produits exportés par l'Espagne musulmane vers les pays « infidèles », notamment l'argent, le mercure, le safran et le gingembre<sup>80</sup>. À l'inverse, le même auteur indique que la fourrure de renard noir est exportée depuis le pays des B.r̄tās<sup>81</sup> « dans les pays du Nord, les pays des Slaves (...) ; de là on l'exporte jusque dans les pays des Francs et de l'Espagne. Plusieurs de ces fourrures noires et rouges sont ensuite apportées dans le Maghreb, ce qui a donné lieu à la croyance qu'elles étaient tirées du pays d'Andalousie et des régions avoisinantes franques et slaves<sup>82</sup> ».

Le commerce apparaît ainsi plus diversifié que ne le laissait penser le seul négoce des esclaves, avec différents acteurs (juifs, Verdunois, *Rūs*? Andalous?), différentes routes (le long de l'Atlantique?) et différents produits échangés (fourrures, esclaves, étoffes, mercure...).

Peut-être le voyage d'Ibrāhīm b. Ya'qūb le conduit-il à visiter justement différents lieux liés à ce commerce à longue distance avec al-Andalus, *a fortiori* s'il s'y trouve des communautés juives. Cela semble être le cas notamment à Bordeaux, Saintes, Rouen, Mayence, Magdebourg et Prague<sup>83</sup>, mais il est difficile de dire si celles-ci entretiennent des liens réguliers avec al-Andalus. Quelques mentions dans des textes juridiques permettent de savoir que des juifs de Cordoue se rendent ou s'établissent en pays chrétiens, mais le lieu et la nature de leurs « affaires » ne sont pas précisés<sup>84</sup>. À l'inverse, deux juifs – dont on peut penser qu'il s'agit de marchands servant de guides – font partie d'une ambassade du roi des « Gebalim »<sup>85</sup> reçue à Cordoue vers 955. Interrogés par Hasdai b. Shaprut<sup>86</sup>, qui cherche depuis plusieurs années à transmettre une lettre au roi des Khazars, ils lui assurent qu'ils peuvent la rapporter en Allemagne (jusqu'à Prague?). De là, elle sera portée à son destinataire par un juif « de la terre d'Allemagne », Isaac ben Eliezer, par la Hongrie, le territoire des *Rūs* et celui des Bulgares<sup>87</sup>.

---

<sup>79</sup> Déjà, au milieu du IX<sup>e</sup> siècle, Euloge de Cordoue, interrogeant à Saragosse une « cohorte de marchands descendus de Francie ultérieure », apprend que ses frères (donc des chrétiens mozarabes) se trouvent à Mayence (Euloge, *Epistula III*, 499-500, § 6).

<sup>80</sup> « L'Espagne possède des mines considérables d'argent et de mercure ; les produits qui sont de qualité inférieure sont expédiés dans tous les pays musulmans et infidèles (*al-kufr*). On en exporte aussi le safran et la racine de gingembre » (Al-Mas'ūdī, *Les prairies d'or*, tome I, chap. XVI, 367). Ibn Hawqal mentionne également les étoffes andalouses qui sont exportées en Egypte, jusqu'au Khorassan, « et ailleurs », malheureusement sans plus de précisions (*Sūrat al-ard*, 109).

<sup>81</sup> Peuple finno-ougrien dont le territoire est voisin de celui des Bulgares de la Volga et des Khazars.

<sup>82</sup> Al-Mas'ūdī, *Livre de l'avertissement*, 94.

<sup>83</sup> Devroey & Brouwer 2000, 347-50.

<sup>84</sup> *Responsen* n° 43 et 57, p. 16 et 18 : Lévi « s'est rendu en pays chrétien pour ses affaires » et « plus tard, Simon se rendit au pays des Chrétiens et y resta plus de six ans »

<sup>85</sup> Il pourrait s'agir de la Bohême. Voir Jankowiak 2013, 142 et note 26.

<sup>86</sup> Médecin et conseiller de 'Abd al-Rahmān III, il est responsable de la diplomatie, des douanes et du port de Cordoue. C'est lui (« Iudeum quendam qui nomen Hasdeu ») qui, en 954, reçoit Jean de Gorze avant son entretien avec le calife (*Vita Johannis Gorziensis*, 371, § 121). Ibn Hawqal dit de lui qu'il « connaissait admirablement ces contrées qu'il avait parcourues et où il avait eu des contacts avec leurs princes et leurs hommes d'Etat » (*Sūrat al-ard*, 189).

<sup>87</sup> Zuckerman 1995, 240-241. On remarque là que les marchands ne parcourent pas forcément d'un bout à l'autre les routes qui traversent l'Europe, mais ils sont en relation avec ceux qui pourront poursuivre jusqu'à l'étape suivante (voir Devroey & Brouwer 2000, 372). Cela peut également impliquer qu'une même marchandise passe de mains en mains et soit vendue et revendue plusieurs fois en chemin (Štefan 2021, 134).

Ces contacts multiformes à travers l'Europe, impliquant des voyageurs qui sont à la fois marchands, guides, porteurs de correspondance et parfois historiens et géographes<sup>88</sup>, ont lieu à une époque – le milieu du X<sup>e</sup> siècle – de stabilité politique et de prospérité économique, aussi bien pour le califat de Cordoue que pour l'empire germanique<sup>89</sup>. Or, une seule découverte de dirham<sup>90</sup> pourrait correspondre à cette période de développement des contacts commerciaux et diplomatiques. Il s'agit du fragment de 'Abd al-Rahmān III provenant du trésor d'Obra Nowa II déposé dans les années 983-5. La composition de ce trésor de Pologne centrale pourrait en effet témoigner de ce commerce des esclaves que décrit Ibrāhīm b. Ya'qūb lors de son passage à Prague : les dirhams orientaux, notamment samanides<sup>91</sup>, arrivés par la Volga et le territoire des *Rūs*, y dominent encore, tandis que commencent à apparaître des deniers de Ratisbonne et leurs copies produites en Bohême. On peut supposer que le fragment andalou est arrivé là avec ces dernières.

Cependant, la plupart des dirhams découverts sont plus tardifs : frappés sous le règne d'Hishām II, ils ont sans doute plutôt circulé dans le premier quart du XI<sup>e</sup> siècle. A ce moment, si le commerce des esclaves reste très actif autour de la Mer du Nord et de la Baltique<sup>92</sup>, il est manifestement en déclin entre les pays slaves et al-Andalus<sup>93</sup>, en raison d'une part des progrès de la christianisation des Slaves, et d'autre part de la politique du chambellan al-Mansūr, qui a visé à briser la puissance des *saqāliba* dans l'administration et l'armée<sup>94</sup>.

Bien que les sources soient alors plus discrètes<sup>95</sup>, ces découvertes de dirhams montrent que les échanges commerciaux, concernant vraisemblablement d'autres produits que les esclaves, se poursuivent au début du XI<sup>e</sup> siècle et utilisent sans doute les mêmes routes et les mêmes réseaux que quelques décennies plus tôt. Les deux dirhams hammūdidés découverts en France et en Norvège semblent indiquer que ces échanges ont pu se maintenir jusqu'au milieu du siècle. En revanche, le très faible nombre des découvertes ne permet pas d'y voir des sommes d'argent destinées au paiement de marchandises (fourrures, esclaves...), mais plutôt des bourses de voyageurs<sup>96</sup>, marchands et/ou marins, comme cela semble assez manifeste pour les découvertes de Gradignan et Heligholmen.

Comment expliquer la distribution de ces monnaies, notamment des découvertes isolées dans les îles britanniques, à l'embouchure du Rhin et en Norvège ? On pourrait d'une part avancer l'hypothèse de l'établissement de liens directs entre l'Espagne et la Baltique par les côtes de l'Atlantique, comme pourrait le laisser penser la bourse de l'île de Gotland<sup>97</sup>. Mais il peut aussi, pour

<sup>88</sup> On pense surtout là à Ibrāhīm b. Ya'qūb, mais Ibn Hawqal était peut-être également un marchand faisant du commerce entre l'Afrique du Nord et l'Espagne (Constable 1994, 80).

<sup>89</sup> Constable 1994, 79 ; Venco 2018, 161.

<sup>90</sup> Deux, si l'on compte de dirham émiral de Lent (Pays-Bas).

<sup>91</sup> Produits en masse à partir de 892, les dirhams samanides deviennent majoritaires dans les trésors de la Baltique après 910, avec un maximum atteint vers 950. Ils arrivent même jusqu'à Mayence, comme le remarque (avec un peu d'étonnement, semble-t-il) Ibrāhīm b. Ya'qūb (al-Qazwīnī, *Ātār al-bilād* 2, 409). Après 970, ils sont rapidement remplacés par des deniers allemands et anglais (Jankowiak 2021).

<sup>92</sup> Avec des centres importants dans les îles britanniques, comme York et Dublin. Voir Screen 2021.

<sup>93</sup> Venco 2018, 162.

<sup>94</sup> Et qui parallèlement a favorisé l'immigration des Berbères en très grand nombre (Ibn 'Idhārī, *al-bayān al-mugrib*, t. 2, 435-8 et 455).

<sup>95</sup> Vers 1030-40, « des marchands de Verdun revenant d'Espagne » sont encore mentionnés dans le récit de la translation des reliques de saint Saintin (Venco 2018, 142). Pour A. Ariza Armada, la présence d'un *mancus* de Barcelone dans un trésor de Kiev (*tpq* 1060-70), montrerait la permanence au XI<sup>e</sup> siècle des contacts entre les communautés juives de Barcelone et Kiev (Ariza Armada 2022, 164-5).

<sup>96</sup> Il est malheureusement rarement fait mention dans les sources de l'intendance nécessaire à l'entretien d'un groupe de voyageurs. Lors de l'ambassade de Jean de Gorze, le récit note juste que toutes les dépenses (*sumptus*) occasionnées par son voyage sont assurées par le monastère, puis, à Tortose, que le gouverneur fournit des ressources (*copiam*) durant un mois, le temps qu'arrive le sauf-conduit officiel du calife (*Vita Iohannes Gorziensis*, 370-1, § 117-8).

<sup>97</sup> Jankowiak 2021.



la plupart d'entre eux, s'agir de dirhams qui sont arrivés dans les centres marchands de la vallée du Rhin – où ils ont été copiés par un atelier impérial – puis ont été redistribués vers la Mer du Nord et la Baltique, parmi le flot des deniers allemands

## Un denier ottonien dans un trésor espagnol

Enfin, pour compléter cette étude, signalons la présence d'un fragment de denier ottonien dans un lot de 219 fragments de dirhams d'époque califale apparu sur le marché numismatique espagnol en 2020 (**Fig. 9**).



**Fig. 9a** : fragment d'un denier ottonien, Cologne, 0,1 g. Ech. 3:1.



**Fig. 9b** : fragment positionné sur le dessin du type Gariel LXVIII,4.

Il s'agit d'un petit fragment, pesant 0,1 g, d'un denier d'Otton I ou II (936-983) frappé à Cologne, type Gariel LXVIII,4 / Depeyrot 351 :

D/ + ODDO+IMP-AVG : croix cantonnée de quatre globules.

R/ -S- COLONIA A sur trois lignes.

Il a été identifié<sup>98</sup> dans un lot (**Fig. 10**) composé très majoritairement de fragments de dirhams du califat d'al-Andalus (183 sur 219, soit 83 %). Parmi eux, 16 sont attribuables à 'Abd al-Rahmān III (912-961) (**Planche I, Fig. 1**), 17 à al-Hakam II (961-976) (**Pl. I, Fig. 2**), 21 à Hishām II (977-1008) (**Pl. I, Fig. 3**), un, daté 400 AH / 1010, à Sulaymān (**Pl. I, Fig. 4**), et un autre de cette même année portant le nom ibn Salama et attribuable à Muhammad II (1008-1009), à Sulaymān (1009-1010) ou au second règne d'Hishām II (1010-1013). 127 autres petits fragments n'ont pas pu être précisément identifiés.



**Fig. 10** : une partie du lot de fragments de dirhams et deniers.

A ces monnaies califales, il faut ajouter un demi dirham de style fatimide, frappé au nom d'Hishām II en Afrique du Nord, sans doute à Sijilmāsa en 390 AH / 1000<sup>99</sup> (**Fig. 11**). On y lit sur une face le nom 'Āmir

<sup>98</sup> Merci à Vincent Borrel pour son coup d'œil !

<sup>99</sup> Gaspariño 2016, 25-26, type 2.

dans le champ, entouré de ce qui pourrait être une partie de la date (... *sana tis*[*in*...]). L'autre face est presque complètement lisse.



**Fig. 11** : fragment d'un demi dirham au nom d'Hishām II, Sijilmāsa ? 390 AH / 1000 ?

0,2 g, Gaspariño 2016, type 2. Ech. 3:1.

Se trouvaient également dans le même lot 20 fragments de monnaies fatimides (soit 9 %) : quatre au nom d'al-Mu'izz (953-975) (**Pl. I, Fig. 5**), 12 d'al-'Azīz (975-996), dont un kharrube de Sicile (**Pl. I, Fig. 6 et 7**) et quatre d'al-Hākim (996-1021) (**Pl. I, Fig. 8**).

Les fragments de deniers chrétiens étaient au nombre de cinq. Outre le denier ottonien, ont pu être facilement identifiés un denier d'Eudes (888-897) frappé à Toulouse<sup>100</sup> (**Pl. I, Fig. 9**) et un denier frappé à Nevers au nom d'un empereur Charles<sup>101</sup> (**Pl. I, Fig. 10**). En revanche, un petit fragment de 0,13 g, sur lequel n'est discernable qu'une croisettes, n'a pu être identifié (**Pl. I, Fig. 11**). Enfin, sur un quatrième fragment, un M dans la légende du droit et un Z au revers, accostant une double ligne qui doit être la base (ou la bordure du toit) d'un temple, pourrait correspondre, sous toute réserve, à l'obole d'Henri l'Oiseleur (919-936) frappée à Ratisbonne, type Gariel LXVI / Depyrot 823 (**Fig. 12**). Si cette identification est exacte, ce serait là un deuxième exemplaire de denier provenant de Francie orientale retrouvé dans un trésor espagnol.



**Fig. 12** : fragment d'une obole au temple, peut-être d'Henri l'Oiseleur (919-936) frappée à Ratisbonne, 0,11 g. Ech. 3:1.

Enfin, le lot était complété par six petits fragments de métal a priori non frappés et un fragment de bijouterie de 0,08 g (**Pl. I, Fig. 12**) présentant de fortes ressemblances avec la bordure perlée du pendant du trésor de Cortijo de la Mora (Lucena, Cordoue)<sup>102</sup>.

Ce lot – qui appartenait peut-être à un ensemble plus vaste – associant des fragments de dirhams des califes omeyyades et fatimides, de deniers carolingiens et de bijouterie, est assez

<sup>100</sup> Type Gariel XLVIII,52-5 / Prou 823-4 / MG 1338 / Depyrot 1012.

<sup>101</sup> Type Gariel XXIV,91 / Prou 596-7 / MG 1464 / Depyrot 701. Ce type, postérieur à 875 a été immobilisé après 877 et frappé en abondance, sans doute jusqu'au premier quart du X<sup>e</sup> siècle (voir Peigney & Sarah 2017, 277-278).

<sup>102</sup> Baena & Canto 2007, 39-41, n° 128.

caractéristique des trésors de la fin de la période califale découverts dans la Péninsule<sup>103</sup>. Pour ce qui est des monnaies carolingiennes, les deniers de Toulouse pour Eudes et de Nevers pour un empereur Charles ne sont pas inhabituels dans ces trésors : les deux types se retrouvent dans le dépôt de Calatayud<sup>104</sup> et le trésor de Haza del Carmen (Cordoue) contient également un fragment de denier d'Eudes<sup>105</sup>. En revanche, c'est la première fois qu'un denier ottonien est identifié dans la circulation monétaire d'al-Andalus. Les deniers ottoniens frappés à Cologne – et leurs nombreuses imitations – représentent un des types qui se sont diffusés le plus largement aux Xe-XI<sup>e</sup> siècles<sup>106</sup>. On les retrouve à des milliers d'exemplaires dans les trésors suédois<sup>107</sup> et ils sont également présents dans différents trésors polonais cités plus haut contenant des dirhams andalous ou leurs imitations<sup>108</sup>. Ils sont en revanche extrêmement rares en France, seuls deux exemplaires étant signalés dans les trésors de Fécamp (*tpq* c. 980) et Thionville (*tpq* 1019)<sup>109</sup>. Ainsi, alors que les deniers présents dans les trésors espagnols (notamment celui de Calatayud) sont très majoritairement d'ateliers aquitains (Toulouse, Melle, Brioude, Limoges...) et de la vallée de la Loire (Chinon, Tours, Vendôme) et sont sans doute arrivés ensemble en al-Andalus<sup>110</sup>, ce denier de Cologne doit quant à lui provenir de contacts directs avec l'empire germanique. Il pourrait ainsi être rapproché de ces multiples contacts, qu'ils soient diplomatiques ou commerciaux, qui existent entre le califat et les terres d'empire, dans les années c. 940-970.

Les dirhams du califat d'al-Andalus découverts au nord des Pyrénées sont très peu nombreux – une petite quarantaine – de sorte qu'il ne peut s'agir que de bourses de marchands et voyageurs et non de sommes destinées à l'achat de marchandises. Les routes qu'ils suivent, très différentes de celles empruntées – par le Proche-Orient et la Russie – un siècle et demi plus tôt par les monnaies émiraies, sont difficiles à restituer précisément. Elles semblent cependant liées aux multiples contacts, qu'il s'agisse d'ambassades ou de négoce (notamment de fourrures, esclaves, étoffes, mercure? safran?), qui se multiplient dans les années 940-970 entre le califat d'une part, l'empire germanique et ses marges slaves et nordiques de l'autre. De cette époque ne témoignent guère qu'un fragment de dirham de 'Abd al-Rahmān III présent dans un trésor polonais et un denier ottonien de Cologne dans un trésor espagnol. Plus nombreux sont les dirhams frappés au tournant de l'An Mil au nom d'Hishām II. On sait d'eux qu'ils parviennent jusqu'aux carrefours commerciaux de la moyenne vallée du Rhin, puisqu'ils sont copiés vers 1014 par un atelier impérial frappant au nom d'Henri II. De là, les dirhams andalous et leurs copies sont manifestement redistribués vers la Mer du Nord et la Baltique parmi le flot des deniers allemands, qui ont alors remplacé dans toute l'aire viking les dirhams orientaux. Mais il n'est pas exclu non plus que des relations commerciales directes aient pu également exister le long des côtes de l'Atlantique. Ainsi, bien que peu nombreux, ces dirhams témoignent de contacts multiples entre l'Espagne musulmane et le reste de l'Europe, qui ne semblent pas se limiter à la seule traite des esclaves.

---

<sup>103</sup> Voir Parvérie 2020, 69-70, notamment fig. 13.

<sup>104</sup> Dix exemplaires du denier d'Eudes dans les lots Delgado, Espanya-2 et Espanya-4 ; au moins un exemplaire du denier de Nevers dans le lot Espanya-1. Parvérie 2020, 87, Annexe 4.

<sup>105</sup> García Ruiz 2002, n° 121, voir fig. 1-4.

<sup>106</sup> Kluge 1991, 31.

<sup>107</sup> Kluge 1991, 16-17.

<sup>108</sup> Wielowieś, Ciechanów, Trzebuń, Stary Dworek et Kowal.

<sup>109</sup> Duplessy 1985, n° 137 et 352. Dans le cas de Thionville, il s'agit d'un exemplaire à la légende + OTTO REX, attribué à Otton III (983-1002). Aucune découverte isolée ne semble avoir été signalée sur les forums spécialisés.

<sup>110</sup> La présence de plusieurs types hybrides (Melle / Vendôme...) et les différentes liaisons de coins dans le trésor de Calatayud montre qu'il s'agit « d'un ensemble formé au nord de l'Aquitaine qui a voyagé tel quel jusqu'à Calatayud ». Parvérie, Prot & Schiesser 2020, 140.

## REMERCIEMENTS

Tous mes remerciements à Florent Audy, Mateusz Bogucki, Vincent Borrel, Simon Coupland, Karsten Dahmen, Eeva Jonsson, Jani Oravisjärvi et Philippe Schiesser pour l'aide qu'ils ont apportée à la réalisation de ce travail.

## BIBLIOGRAPHIE

### Sources arabes

Al-Himyārī, *Rand al-mi'tār*, Librairie du Liban, 1975.

Al-Qazwīnī, *Ātār al-bilād wa akhbār al-ibār*, Beyrouth, 1984.

Al-Maqqarī, *Analectes sur l'histoire et la littérature des Arabes d'Espagne*, publié par W. Wright, Leyde, 1855.

Al-Mas'ūdī, *Le livre de l'avertissement et de la révision*, Trad. Carra de Vaux, Paris, 1897.

Al-Mas'ūdī, *Les prairies d'or*, Texte et traduction C. Barbier de Meynard et Pavet de Courteille, Paris, 1863.

Al-Ya'qubī, *Kitāb al-Buldān*, éd. T. G. J. Juyngbol, 1833-87.

Ibn 'Idhārī, *al-bayān al-mugrib fi akhbār al-Andalus wa-l-Maghrīb*, in E. Fagnan, *Histoire de l'Afrique et de l'Espagne intitulée Al-Bayano' l-mogrib*, Volume 2, Alger, 1904.

Ibn Hawqal, *Kitāb sūrat al-ard*, éd. Maisonneuve et Larose, 2001.

Ibn Khordadbeh, *Kitāb al-masālik wa'l-mamālik*, éd. C. Pellat 1993-1995.

### Sources latines

Agobard, *Epistula*, n° 7, M.G.H., *Epistolae*, V, 509-516.

Euloge, *Epistula tertia ad Wiliesindum*, *Corpus scriptorum Muzarabicum*, tome II, Madrid, 1973, 497-503.

Formulae imperiales, M.G.H., *Formulae Merovingici et Karolini aevi*, *Libellus miraculorum S. Bertini*, M.G.H., *SS*, XV, 509-516.

Liutprand de Crémone, *Antapodosis*, M.G.H., *SS*, III, 273-339.

Richer, *Historia*, M.G.H., *SS*, III, 561-657.

*Vita Johannis abbatis Gorziensis*, M.G.H., *SS*, IV, 335-377.

### Sources hébraïques

*Die Responsen der spanischen Lehrer des 10. Jahrhunderts* : R. Mose, R. Chanoch, R. Joseph ibn Abitur, J. Müller éd. et trad. Berlin, 1889.

### Autres ouvrages

Ariza Armada A. (2022), « The Mancuses issued in the name of the Hammūdid Caliphs : a Cordoba-Barcelona-Kyiv connection. New perspectives », *The Ukrainian Numismatic Annual*, Issue 6, Kropyvnytskyi-Kyiv-Pereiaslav, 148-168.

Baena M. D. & Canto A. (2007), *Maskukat : tesoros de monedas andalusíes en el Museo Arqueológico de Córdoba : catálogo de la exposición*, Séville, 2007.

- Barcelo M. (1983), « Why and how did Andalusian coins-travel to Europa during the Emirate and the Caliphate from 98/716-717 to 403/1012-1013 », *Revue de l'Occident musulman et de la Méditerranée*, 36, 5-18.
- Bartczak A. (1997), « Dirhams in the collections of the Auxilliary Science and Archive Department, Institute of History, Jagiellonian University », *Notae Numismaticae*, Tome II, Cracovie, 165-175.
- Canto García A. (2001), « La moneda hispanoárabe y su circulación por Navarra », dans *La Moneda en Navarra. Museo de Navarra, Pamplona. Exposición 31 de mayo a 25 de noviembre de 2001*, 73-82.
- Constable O. (1994), *Trade and Traders in Muslim Spain*, Cambridge.
- CUS = Miles G. C. (1950), *The Coinage of the Umayyads of Spain*, Part. II, New-York.
- Dannenberg (1876), *Die Deutschen Münzen der sächsischen und fränkischen Kaiserzeit*, Berlin.
- Dannenberg (1884), « Zwei Funde von Denaren des zehnten und elften Jahrhunderts », *Zeitschrift für Numismatik*, XI, 253-330.
- Depeyrot G. (1993), *Le numéraire carolingien*, Paris.
- Devroey J.-P. & Brouwer C. (2000), « La participation des Juifs au commerce dans le monde franc (VI<sup>e</sup>-X<sup>e</sup> siècles) », dans A. Dierkens, J.-M. Sansterre & J.-L. Kupper (éd.), *Voyages et voyageurs à Byzance et en Occident du VI<sup>e</sup> au XI<sup>e</sup> siècle*, Genève, , 339-374.
- Dolley R. (1957), « A Spanish Dirham found in England », *The Numismatic Chronicle*, Sixth Series, Vol. 17, 242-243.
- Ducène J.-C. (2018), *L'Europe et les géographes arabes du Moyen Âge*, Paris, 163-194.
- Duplessy J. (1985), *Les trésors monétaires médiévaux et modernes découverts en France, I, 751-1223*, Paris.
- Faro Carballa J. A., García-Barberena Unzu M. & Unzu Urmeneta M. (2007-8), « Pamplona y el Islam : nuevos testimonios arqueológicos », *Trabajos de arqueología Navarra*, 20, 229-284.
- FMP I = M. Bogucki, P. Ilisch & S. Suchodolski, *Frühmittelalterliche Münzfunde aus Polen, Invent. I - Grosspolen*, Varsovie.
- FMP II = M. Bogucki, P. Ilisch & S. Suchodolski, *Frühmittelalterliche Münzfunde aus Polen, Invent. II - Pommern*, Varsovie.
- FMP III = M. Bogucki, P. Ilisch & S. Suchodolski, *Frühmittelalterliche Münzfunde aus Polen, Invent. III – Mazowien, Podlachien, Mittelpolen*, Varsovie.
- FMP V = M. Bogucki, P. Ilisch & S. Suchodolski, *Frühmittelalterliche Münzfunde aus Polen, Invent. V – Ermland und Masuren*, Varsovie.
- Francés Vañó D. & Sánchez Rincón R. (2007), « Una qe'tah de dirham de 'Abd al-Rahmān III en plena llanada alavesa (Arroiabe, Arratzua-Ubarrundia, Álava) », *Kobie Serie Paleoantropología*, 35, 197-204.
- Friedländer (1877), « Der Fund von Althöfchen », *Münzstudien*, VIII, 267-300.
- Frochoso Sánchez R. (2009), *El dirham andalusí en el Emirato de Córdoba*, Madrid.
- Frochoso Sánchez R. (1996), *Las monedas califales de ceca al-Andalus y Madinat al-Zabrá' 316-403 H. / 928-1013 J.C.*, Cordoue.
- Gaetens R. (1934), *Der Fund von Ludwiszcze: ein Schatz deutscher und skandinavischer Denare des XI. Jahrhunderts*, A. Riechman & co Auktions-Katalog XXXXI, Halle.
- García Ruiz G. (2002), « Monedas Cristianas en un hallazgo califal », *X congreso de Numismatica*, 491-500.

- Gariel E. (1883), *Les monnaies royales de France sous la race carolingienne*, volume 1.
- Granberg B. (1966), *Förteckning över kufiska myntfynd i Finland*, *Studia Orientalia* vol. 34.
- Gruszczynski J. (2018), « Viking Silver, Hoards and Containers - Full catalogue of Viking-Age silver coin hoards in Gotland, Svealand and Pomerania »
- Gunnarsson B. (2020), « En tysk myntgrupp med bysantinskarabiska förebilder och en förbisedd ”Typ 7” », *Myntstudier*, 2020 :1 december, 19-37.
- Hatz V. & Linder Welin U. (1968), « Münzen des 11. Jahrhunderts nach Byzantinisch-Arabischem Vorbild in den Schwedischen Funden der Wikingerzeit », *Commentationes de nummis saeculorum IX-XI in Suecia repertis*, 2, 1-38.
- Henning J. (1992), « Gefangenenfesseln im slawischen Siedlungsraum und der europäische Sklavenhandel im 6. Bis 12. Jahrhundert », *Germania*, 70, 403-426.
- Ilisch P. (2016), « Les monnaies du Saint-Empire du X<sup>e</sup> et XI<sup>e</sup> siècle : exportation ou circulation interne », *Bulletin de la Société Française de Numismatique*, 71, n<sup>o</sup> 2, 49-56.
- Isla A. (2013), « Monnaies et échanges dans le royaume asturo-léonais, IX<sup>e</sup>-XI<sup>e</sup> siècles », *Objets sous contrainte. Circulation des richesses et valeur des choses au Moyen Âge*, Paris, 181-195.
- Jankowiak M. (2021), « Dirham flows into Northern and Eastern Europe and the rhythms of the slave trade with the Islamic world », *Viking-Age Trade. Silver, Slaves and Gotland*, Londres / New-York, 105-131.
- Jankowiak M. (2013), « Two systems of trade in the Western Slavic lands in the 10th century », *Economies, Monetisation and Society in the West Slavic Lands 800–1200 AD*, Szczecin, 137-148.
- Jonsson K. & Östergren M. (1983) ‘Spansk-arabiska köpmän på Gotland I början på 1000-talet?’, *Gotländskt Arkiv* 55/1983 (Visby), 122-125.
- Karabacek J. (1870), « Spanisch-arabisch-Deutsche Nachprägungen für Polen », *Numismatische Zeitschrift*, I, 135-148.
- Kiersnowscy T. & R. (1959), *Wczesnośredniowieczne skarby srebrne z Pomorza, Materiały*.
- Kershaw J. (2014), « Viking-Age Silver in North-West England: Hoards and Single Finds », *Search of Vikings. Interdisciplinary Approaches to the Scandinavian Heritage of North West England*, 149-64.
- Kluge B. (1991), *Die Salier. Deutsche Münzgeschichte von der späten Karolingerzeit bis zum Ende der Salier, Sigmaringen*.
- Linder Welin U. (1965), « Spanish-Umayyad coins found in Scandinavia », *Numismatika Meddelanden*, 30, 15-25.
- Martín Escudero F, Mínguez Martínez J. & Canto García A. (2011), « La circulación monetaria en el reinado de Alfonso III a través de las fuentes documentales », *Asturiensis regni territorium. Documentos y estudios sobre el período tardorromano y medieval en el noroeste hispano* vol. 2/2, Oviedo, 157-205.
- Menadier (1887), « Funde deutscher Münzen aus dem Mittelalter », *Zeitschrift für Numismatik*, XV, 97-201.
- Menadier J. (1933): « Die Mankusen des Königs Offa von Mercia (Die Heinrich-Hescham-Denare) », *Berliner Münzblätter*, 53, Berlin, 4-10, 17 & 41-49.
- MG = Morrison K. F. & Grunthal H. (1967), *Carolingian Coinage*, New York.
- Naismith R. (2005), « Islamic Coins from Early Medieval England », *Numismatic Chronicle*, 165, 193-222.

Noonan Th. (1980), « Andalusian Umayyad dirhams from Eastern Europe », *Acta Numismatica*, 10, 81-92.

Núñez Meneses P. (2016), « Hallazgos inéditos de moneda medieval en Galicia », *Cuadernos des estudios Gallegos* LXIII, n° 129, 163-203.

Ocharan Larrondo J. A. (2009), « Circulación en Álava de moneda anterior a las primas emisiones castellanas », *XIII Congreso Nacional de Numismática*, Cádiz, 867-869.

Parisse M. (1999), *La vie de Jean, abbé de Gorze*.

Parvérie M. (2024), « La circulation des dirhams de l'émirat d'al-Andalus (VIII<sup>e</sup>-IX<sup>e</sup> siècles) : les voies transpyrénéennes », Journées Numismatiques de Pau, RTSENA 12, à paraître.

Parvérie M. & Audy F. (2023), « Du Guadalquivir à la Mer du Nord : les voies de circulation des dirhams de l'Émirat d'al-Andalus en Europe (VIII<sup>e</sup>-IX<sup>e</sup> siècles) », *Monnaies de sites et trésors de l'antiquité aux temps modernes*, vol. III, Bruxelles, 199-238.

Parvérie M. (2020), « Le dépôt de Calatayud et la circulation des monnaies étrangères en al-Andalus : l'étude du lot 'Espanya-4' », *Manquso*, 11, avril 2020, 55-92.

Parvérie M., Prot R. et Schiesser P. (2020), « A propos d'un denier unique, Vendôme a-t-il frappé des monnaies portant MET / ALO ? », *BSFN*, 75-05, mai 2020, 135-141.

Peigney G. & Sarah G. (2017), « Le monnayage nivernais des comtes de Nevers (954-1355) », *Revue Numismatique*, 273-339.

Prou M. (1896), *Catalogue des monnaies françaises de la Bibliothèque nationale : les monnaies carolingiennes*, Paris.

Rispling G., Jonsson K., Holmberg Jansson Y. (2015), *Catalogue of Coins from the 9th-11th Centuries found in Sweden*, 1. Gotland 5-6, Stockholm, 5-6.

Roma Valdés A. (2010), *Emisiones monetarias leonesas y castellanas de la Edad Media. Organización, economía, tipos y fuentes*.

Screen E. (2021), « Coins as an indicator of communications between the British Isles and Scandinavia in the Viking Age », *Viking-Age Trade. Silver, Slaves and Gotland*, Londres / New-York, 377-395.

Štefan I. (2021), « Slavery and Slave Trade in Early Medieval Bohemia: Archaeology of Slavery or Slavery of Archaeology? », *The Archaeology of Slavery in Early Medieval Northern Europe: The Invisible Commodity*, 127-140.

Vives y Escudero A. (1893), *Monedas de las dinastías arábigo-españolas*, Madrid.

Von Sallet (1875), « Der Münzfund von Kowal », *Zeitschrift für Numismatik*, II, 320-333.

#### Principales bases de données consultées

Museo Arqueológico Nacional (MAN), Espagne : <https://ceres.mcu.es>

Portable Antiquities Scheme (PAS), Royaume-Uni : <https://finds.org.uk/database>

Corpus of Early Medieval Coin Finds (EMC), Royaume-Uni : <https://emc.fitzmuseum.cam.ac.uk>

NUMIS (Pays-Bas) : <https://nnc.dnb.nl/dnb-nnc-ontsluiting-frontend/#/numis/>

Interaktive Kataloge der Münzkabinette (IKMK), Allemagne : [www.ikmk.net](http://www.ikmk.net)

ZENO : [www.zeno.ru](http://www.zeno.ru)

Collection Tonegawa : <http://www.andalustonegawa.50g.com/>

**ANNEXE 1 : découvertes de dirhams du califat d'al-Andalus**

Lieu de découverte	<i>tpq</i>	Date	Masse / diamètre Modifications	Référence	Conservation <sup>111</sup>
<b>France</b>					
Gradignan	Début XI <sup>e</sup> ?	332 AH / 944 391 AH / 1001 392 AH / 1002	- / - - / - - / -	RN 2023, 471, n° 64 ; publication en cours.	
Carcassonne (?)	-	379 AH / 989 CUS 283r?	- / - Perforation	-	Carcassonne 996.36.089
<b>Pays-Bas</b>					
Monster	-	[3]89 AH / 999 CUS 316u/i	3,3 g / 25 mm	Info S. Coupland.	
Lent (?)	-	199 AH / 814 Frochoso 199.5	- / - Perforation	Parverie & Audy 2023, fig. 16.	
<b>Royaume-Uni</b>					
Cerne Abbas (Dorset)	-	390 AH / 1000 CUS 318	- / - Monture	Naismith 2005, n° 31	EMC1957.0001
Merseyside	-	Hishām II (976–1009)	- / - Perforation	Naismith 2005, n° 30	
<b>Norvège</b>					
Bergen	-	379 AH / 989 CUS 238w?	- / -	Linder Welin 1965, n° 12	Université de Bergen
<b>Suède</b>					
Gotland, Snovalds	Fin XI <sup>e</sup>	389 AH / 999 CUS 316n	1,75 g / 23,5 mm (1/2), Perforations (2)	Linder Welin 1965, n° 13	SHM 16181
Gotland, Vamlingbo	1013	20 califales et 4 émiraies	Voir la publication pour le détail.	Rispling & al. 2015 (CNS), p.5-6 et pl.2-3.	SHM KMK
<b>Pologne</b>					
Obra Nowa II	983/5	ʿAbd al-Raḥmān III (912–961)	1,05 g / - Fragment	FMP I.165:561	
Szary Dworek (Althöfchen)	1018	Hishām II (976–1009)	- / - « Dirham abrasé et très fortement rogné »	Friedländer 1877, 295, n°215 FMP I.239:19	Berlin <sup>112</sup> ?
Wielowieś	1027	Hishām II (976–1009)	- / - Fragment	Menadier 1887, 176. FMP I.263:2	Berlin <sup>112</sup> ?
<b>Biélorussie</b>					
Région de Minsk ?	-	383 AH / 993 CUS 384y	2,91 g / 23,5 mm	Bartczak 1997, n°5.	Université Jagellon, Cracovie

<sup>111</sup> EMC : Corpus of Early Medieval Coins Finds (Fitzwilliam Museum, Cambridge) ; SHM : Statens Historiska Museum (Stockholm) ; KMK : Kungliga Myntkabinettet (Stockholm) ; Berlin : Münzkabinett, Staatliche Museen zu Berlin ; Helsinki : Helsingfors Universitets mynt- och medaljsamling.

<sup>112</sup> Ces monnaies n'ont pas pu être retrouvées dans le médaillier du Cabinet des Médailles de Berlin.



## ANNEXE 2 : imitations de dirhams d'Hishām II (Hatz &amp; Linder Welin type 5)

Lieu de découverte	tpq	Masse / diamètre Modifications	Référence <sup>113</sup>	Coins 114	Conservation 115
<b>Norvège</b>					
Egersund, Årstad	1029	- / -	HLW note 87 BfM 1837, 149	?	
<b>Suède</b>					
?	-	1,42 g / 18,5 mm Perforation	HLW 5Ia	C1/c1	LUHM
Gotland, Väske, La Mickelsgård	1014	1,44 g / 18,5 mm	HLW 5Ib	C1/c1	SHM 1541?
Gotland, Stenkyrka, Stora Bjärs	1053	0,74 g / 18,5 mm (1/2)	HLW 5Ic	C1/c1	SHM 14487
Gotland, Rute, Fardume	1024	1,4 g / 18,5 mm	HLW 5Id	C1/c1	SHM 16009
Gotland, Hemse, Oxarve	1120	0,94 g / 17,5 mm	HLW 5IIa	C2/c2	SHM 16504
<b>Finlande</b>					
?	-	1,186 g / 18 mm Pecks (D/R) 0,693 g / 16 mm Pecks (D/R)	Noonan 1980, 12 ; Granberg 1966 n°1639-40, pl. III, n°15-16.	C1/c1 ?/?	Helsinki
<b>Estonie</b>					
Saare, Varpe (2019)	1014	- / - (1/2)	Gunnarsson 2020, fig. 21.	C1/c1	
<b>Allemagne</b>					
Vossberg	1084- 1085	- / -	Dbg 1884, n° 330 <sup>116</sup> .	?	
<b>Pologne</b>					
Ciechanów	1020	1,64 g / 18 mm 1,1 g / 18 mm 0,34 g / 18 mm (1/2)	Karabacek et pl.VI, n°2 et 3-5 FMP III 16:242-4	C1/c1 Cx/cx Cy/cy	
Stary Dworek (Althöfchen)	1018	0,53 g / - (1/2)	FMP I 239 :353	?	Berlin ?
WCN 66 n° 156	-	1,12 g / 18,2 mm	Gunnarsson 2020, fig. 22.	C1/c1	
WCN e-auction 190926	-	1,41 g / -	Gunnarsson 2020, fig. 23.	C1/c1	
WCN e-auction 200102	-	1,49 g / 19,9 mm Pecks (R)	Gunnarsson 2020, fig. 24.	C1/c1	
Antykwarjat Numizmatyczny Michał Niemczyk	-	1,48 g / 18,5 mm Pecks (D)	Gunnarsson 2020, fig. 25.	C1/c1	
<b>Biélorussie</b>					
Ludwiszcze	1060	1,22 g / 19,5 mm	Gaettens 1934, n°320.	?	

<sup>113</sup> HLW : Hatz & Linder Welin 1968.<sup>114</sup> Voir Hatz & Linder Welin 1968, 5 & 24-25.<sup>115</sup> LUHM : Lunds Universitet Historiska Museum (Lund) ; SHM : Statens Historiska Museum (Stockholm).<sup>116</sup> Apparaît par la suite dans Kiersnowscy 1959, 113, puis dans Noonan 1980, 90, n°11, comme un véritable dirham d'Hishām II.

**ANNEXE 3 : types bilingues (Hatz & Linder Welin type 3)**

Lieu de découverte	tpq	Masse / diamètre Modifications	Référence	Coins 117	Conservation
<b>Suède</b>					
Gotland, Rone, Findarve	1089	1,46 g / 18-9 mm Pecks (D/R)	HLW 3a	A1/c1	SHM 1076
Gotland, Ekeby, Österby	1079	1,29 g / 18 mm Pecks (R)	HLW 3b	A1/c1	SHM 7790
Gotland, Hejde, Ekeskogs	1017	1,32 g / 17,5 mm Pecks (R)	HLW 3c	A1/c1	SHM 26697
Gotland, Alva, Gandarve I (1953)	1060	- / -	Gunnarsson 2020	? / ?	GF C 9851
Gotland, Alva Gandarve II (2009)	1023	1,42 g / 17,7 mm Pecks (D/R)	Gunnarsson 2020, fig.15.	A1/c1	Gotland Museum ?
Medelpad, Indal, Stige	1023	1,32 g / 18,5 mm	Gunnarsson 2020	A1/c1	SHM 12079
<b>Finlande</b>					
Lieto, Anttila	1060	1,41 g / -	Salmo 1948, 75.	A1/c1	Helsinki Inv. 2945
<b>Allemagne</b>					
Collection Grote ?	-	1,38 g / -	Dbg 1879, 460.	?	Berlin <sup>118</sup> ?
<b>Pologne</b>					
Trzebuń (Poméranie)	1046	- / -	Lelewel 1835, 112- 4, Pl. XVII, 2 ; FMP III.181:80.	A1/c1	
Ciechanów	1020	1,39 g / 18 mm - / - mm (1/2) - / - mm (1/2)	Karabacek 1870, pl.VI, n°2 ; FMP III.16:239-41.	A1/c1	Berlin 18202442
?	-	1,42 g / - mm	Dbg 1879, 460.	?	Berlin <sup>118</sup> ?
Kowal	1018	1,35 g / - 1,43 g / - 1,54 g / -			
Łupawa ?	1042	- / -	HLW p. 23 ; FMP II.136	?	

**ANNEXE 4 : types hybrides byzantins (Hatz & Linder Welin type 6)**

<b>Suède</b>					
Gotland, Bunge, Enge	1036	1,05 g / 18 mm	HLW 6Ia	B2/c3	SHM 2232
Gotland, Västerhejde, Nygårds	1027	1,29 g / 18 mm	HLW 6Ib	B2/c3	SHM 5438
Gotland, Öja, Petes	1056	1,19 g / 18,5 mm	HLW 6IIIa	B4/c5	SHM 792
Öland, Alböke, Stora Haglunda	1085	0,83 g / 18-9 mm Pecks (D/R)	HLW 6IIa	B3/c4	SHM 18287
? (coll. KMK)	-	1,26 g / 18,5 mm	HLW 6Ic	B2/c3	KMK
<b>?</b>					
Berliner Münzblatt 53, 1933, 17.	-	- / -	HLW p.23		

<sup>117</sup> Voir Hatz & Linder Welin 1968, 5 & 24-25.

<sup>118</sup> Les monnaies n'ont pu être retrouvées dans le médaillier du Cabinet des Médailles de Berlin.

PLANCHE I



Fig. 1 : fragment de dirham ‘Abd al-Rahmān III, 320 AH / 932, 1,68 g, Vives 371. Ech. 1,5:1.



Fig. 2 : fragment de dirham d’al-Hakam, Madīnat az-Zahrā’, 361 AH / 972 ? 1,05 g, Vives 482 ? Ech. 1,5:1.



Fig. 3 : fragment de dirham d’Hishām II, 391 AH / 1001, 2,08 g, Vives 549. Ech. 1,5:1.



Fig. 4 : fragment de dirham de Sulaymān, al-Andalus, 400 AH, 1,75 g, Vives 691. Ech. 1,5:1.



Fig. 5 : fragment d’un demi dirham d’al-Mu‘izz, Nicol 542, Ech. 2:1.



Fig. 6 : fragment d’un demi dirham d’al-‘Azīz, 0,33 g, Nicol 886. Ech. 2:1.



Fig. 7 : fragment d’un kharrube d’al-‘Azīz, Sicile, 0,05 g, Nicol 607 / d’Andrea 122. Ech. 2:1.



Fig. 8 : fragment d’un demi dirham d’al-Hākīm, 0,36 g, Nicol 1368-9. Ech. 2:1.



Fig. 9 : fragment de denier d’Eudes, Toulouse, 0,16 g, MG 1338. Ech. 2:1.



Fig. 10 : fragment de denier de Charles empereur, Nevers, 0,36 g, MG 1464. Ech. 2:1.



Fig. 11 : fragment de denier non identifié, 0,13 g. Ech. 2:1.



Fig. 12 : fragment de bijouterie. Ech. 2:1.

# Un rasgo destacado de los millareses

*Juan Fernando Martínez Atienza*

En el artículo dedicado a los millareses aparecido en Manquso<sup>1</sup>, describíamos varias características propias de los millareses, todo con la intención de definir unos cánones que pudieran objetivamente establecer una relación para la identificación de los millareses y su distinción de los dirhams almohades oficiales y de las copias africanas.

Allí se hablaba, como características más destacadas, de:

- Estilo de la caligrafía.
- Peso
- Ley del metal

Además se analizaban varios rasgos y se comparaban entre unos y otros. Estos rasgos eran:

- Marcas de ceca: Roelas, tres puntos, trípodes, cruces, flores, estrellas, etc.
- Tipología de las letras *num* de reverso
- Tipos de adornos florales de reverso
- Tipologías de la palabra *Muhammad*

Con todo ello proponíamos la clasificación de los millareses en tres grupos, con varios subgrupos cada uno de ellos, acotando las características de cada uno.

Básicamente estos eran los tres grupos propuestos:

- Grupo 1. De estilo gótico marcado
- Grupo 2. De estilo gótico ligero
- Grupo 3. Estilos degenerados

Bien es cierto que podríamos haber establecido un cuarto grupo de monedas dudosas, que presentan algún rasgo que pueda recordarnos a los millareses, pero que no son suficientes como para asegurarlo.

Estos eran los rasgos más destacados que habíamos encontrado en las más de trescientas piezas de que constó el estudio y los grupos propuestos a partir de ellas, pero dejábamos el campo abierto a nuevas interpretaciones y terminábamos dichas descripciones con las siguientes palabras:

*Indudablemente habría muchos más elementos en los que podríamos fijarnos a la hora de determinar si una de estas monedas es un millarés o un dirham almohade, como la ha de Mabdi, el rasul o el mismo Allah, pero dejaremos al lector interesado que descubra por sí mismo más detalles interesantes.*

Con posterioridad a la publicación de este artículo y el estudio de más ejemplares, pasando ya los 400, hemos percibido un rasgo muy interesante y que cuando aparece –y lo hace con muchísima frecuencia– podemos asegurar que la moneda que lo porta es un millarés sin ninguna duda.

---

<sup>1</sup> *Los millareses y otras copias del dirham almohade*. J. F. Martínez Atienza. Manquso 17. Noviembre de 2023.

El rasgo al que nos referimos, puede pasar desapercibido, como así nos pasó en la redacción del artículo precedente a pesar de ser muy evidente.

Se trata del enlace entre las tres últimas letras de la leyenda del reverso formado por: m n a.

منا

En la forma en que lo vemos en los dirhams almohades oficiales, las tres letras están enlazadas del siguiente modo:



Aunque se pueden ver distintas formas, estas dos podemos decir que son las más habituales.

Sin embargo, en los millareses el espacio entre la *mim* y la *alif* se transforma en una luna creciente y por lo tanto pierde todo significado ortográfico. Es más, la propia *nun* desaparece en la mayoría de los casos quedando el grupo de palabras reducido a:

ما

Que visualmente podemos representar del siguiente modo:

ما

O variantes similares.

Los abridores de cuños de los millareses, que desconocerían la lengua árabe, interpretarán este enlace como un adorno en forma de creciente. Aunque cabrían otras explicaciones más románticas, literarias e incluso extraordinarias como que adrede pusieran una luna queriendo indicar que la moneda tenía origen musulmán, aunque ésta sería una explicación anacrónica, pues su utilización como símbolo islámico es posterior. Evidentemente cualquier explicación entra en el terreno de la imaginación y la especulación.

Hay gran variedad de formas en las que podemos ver este enlace. Representamos a continuación diversas variantes, pero teniendo en cuenta que la imaginación de estos artesanos fue grande y hay otras muchas posibles. En ocasiones la creciente se asemeja a la raya horizontal de la *nun* que se encuentra inmediatamente encima.



Se puede observar cómo la luna adopta diferentes posiciones, algunas de ellas muy alejadas de la que debiera ser su posición correcta.

Este rasgo, más o menos evidente, pero presente, lo hemos observado en el 100 % de los millareses de los grupos 1 y 2, lo que, como decíamos antes, cuando aparece, podemos asegurar que la moneda es un millarés de estilo gótico.

Sin embargo en el grupo 3 no siempre aparece pudiendo también tener la forma habitual de las almohades o haber solamente pequeños desplazamientos:



La creciente puede incluso desaparecer completamente:



En cuanto a los millareses con ceca de Ceuta, ocurre igual que en los casos anteriores, si la moneda es de estilo gótico, podemos ver la luna característica, incluso con diseños muy imaginativos:



Pero si pertenece al grupo 3, suelen estar ligadas las letras:



En el caso de llevar ceca Túnez, esta palabra se trasforma y parece que escribieran *wa*:

وا



Con respecto a las copias africanas, en ningún ejemplar hemos encontrado este rasgo, todas presentan el enlace correcto en árabe, si bien es cierto que con estilos particulares a veces:



Tampoco se aprecia en los millareses antialmohades y además son muy similares a las de ceca Túnez. La razón, sin lugar a dudas, es que se acuñaron en los mismos talleres y los cuños se abrieron por las mismas manos:



Volvemos a afirmar que son muchos los rasgos que podemos descubrir en los millareses que nos pongan en alerta sobre su adscripción. Seguiremos intentando buscar más.

Es en fin, un paso más en la intención de establecer cánones con los que ir avanzando hacia una adscripción más detallada de cuáles pudieran haber sido los talleres en los que se acuñaron estas singulares monedas. Serían necesarios análisis metalográficos para intentar descubrir el origen del metal empleado en cada grupo y por proximidad o por el estudio de los canales comerciales de la época hacer propuestas de su origen.



# Las dirhemes acuñados por Ibn Tumart, el Mahdy almohade

Salvador Fontenla Ballesta

Hay que matizar la aseveración de que los clásicos dirhemes almohades cuadrados y sólo a nombre del Mahdy fueron emitidos durante todo el imperio almohades, excluyendo los reinados de Idris al-Mamún y algún otro (Codera 1879, 220).

Hubo una serie de dirhemes cuadrados acuñados por el “*emir al-muminín ‘Abd al-Mu‘min*”, que principalmente se distinguen por llevar grabado el nombre del citado emir almohade (Fontenla 2023).

Codera (1879, 22) ya daba por sentado que el inicio de las acuñaciones de plata comenzó con Ibn Tumart, cuando fue proclamado como al-Mahdy, en ramadán del 515. Corroborado por la cita del cronista árabe al-Marrakusí de al-Mahdy como el <<*señor del dirhem cuadrado*>>. Además, Ibn Tumart organizó su gobierno en ocho categorías, y la sexta era la de los “encargados de la ceca”, y si hubo ceca tuvo que haber fabricación de monedas (Fontenla 2000. 54).

Ibn Tumart debió acuñar sólo monedas de plata, y no las de oro al no ser “*emir al-muminín*”. Pero, no grabó el nombre de ninguna ceca y seguramente serían talleres nómadas, al no conseguir conquistar ninguna población importante durante su vida.

Las acuñaciones almohades de oro no se emitieron hasta que ‘Abd al-Mu‘min no fue designado “*emir al-muminín*”, en el 526. A partir de entonces, también fue cuando acuñó una serie de monedas de plata, con la misma metrología, con su nombre y título. Acuñaciones argénteas que debieron continuar hasta que su hijo, Yusuf I, no fue reconocido por el título de “*emir al-muminín*” (Fontenla 2023).

Siguiendo el razonamiento anterior, hay dos series de dirhemes almohades, con sólo el nombre de al-Mahdy. La primera anterior a ‘Abd al-Mu‘min y la otra posterior.

La diferencia principal es que, la primera serie, en vida de Ibn Tumar fueron acuñaciones con caracteres cúficos y sin ceca. Pese a que algunos autores (Medina 1992, 399) consideren que, sin justificación alguna, pertenecen a cecas tunecinas.

Solamente se conoce un dirhmen con esta tipología acuñado en Rabat al-Fath (Colección TONEGAWA) que, muy bien, pudo haber sido acuñado por ‘Abd al-Mu‘min, previamente a la adopción de una nueva serie, con su nombre. Igualmente, estas acuñaciones de plata, con su nombre siguieron emitiéndose, al menos en alguna ceca, después de la muerte de ‘Abd al-Mu‘min.



Dírhem cúfico con ceca Rabat al-Fath

'Abd al-Mu'min fue proclamado emir al-muminin en *sawal* del 526 y ganó Salé en el año *du al-biya* de ese mismo año (Rawd 374) y, en frente, en Rabat al-Fath, estableció un enorme campamento para la concentración de tropas (VVAA 1999, 128) y en este contexto debió acuñar dirhemes con el nombre de Rabat al-Fath.

La segunda serie es igual a la primera, a nombre de al-Mahdy. Pero, con las inscripciones en caligrafía nesjí (cursiva), y en la que grabaron los nombres de las cecas que fueron conquistadas después de la muerte de Ibn Tumart.

La epigrafía nesjí fue elegida pronto como la escritura oficial de los almohades (Nebreda 2019, 75). No se conoce la fecha en que se produjo. Pero, contamos con algún indicio, como el Corán almohade escrito, con esa caligrafía, en Almería en el año 1139/533-534 (Biblioteca Nacional de España, signatura RES/272).

En resumen:

- Los dirhemes al nombre de al-Mahdy y con caracteres cúficos se emitieron, hipotéticamente desde el inicio del gobierno de Ibn Tumart (516) hasta la proclamación de 'Abd al-Mu'min como emir al muminin (526), a lo largo de unos 10 años. Esta serie es más austera en adornos en el cospel que la de caligrafía cursiva. (Fotos IMG 1902 y 1903. Pie de foto: dírhem almohade con caracteres cúficos. Archivo fotográfico del autor).
- Los dithemes a nombre de este califa desde el 526 hasta el reconocimiento de Yusuf I como emir al muminin (563), a lo largo de unos 37 años. (Fotos IMG 9030 y 9031. Pie de foto dírhem de 'Abd al-Mu'min. Archivo fotográfico del autor)
- Los dirhemes al nombre de al-Mahdy y con caracteres nesjies hasta el inicio del gobierno de 'Abd al-Wahid II (630), unos 67 años, y desde que éste volvió instituir la figura de al-Mahdy (631) hasta el 667, con el final de la dinastía (Medina 1992, 423), durante unos 36 años. (Fotos IMG 9104 y 9105. Pie de foto: dírhem almohade con caracteres nesjies. Archivo fotográfico del autor).

Contrastar el período de acuñación de cada emisión diferente con el volumen de monedas emitidas, puede proporcionar un dato para verificar o rechazar la hipótesis. Aunque, hay otros factores, difíciles de valorar, que pudieron influir, como la extensión territorial fluctuante del imperio

almohade, que en un principio tuvo una fase de expansión, el final del imperio fue territorialmente retrogrado.

En resumen, de los 151 (100%) años que duró la dinastía almohade:

- Los dirhemes al nombre de al-Mahdy y con caracteres cúficos se emitieron durante unos 10 (6,62%) años.
- Los dirhemes a nombre de ‘Abd al-Mu‘min durante unos 37 (24,5%) años.
- Los dirhemes a nombre de al-Mahdy con caracteres nesjies durante unos 103 (68,21%) años.

Para tratar de confirmar la hipótesis, recurrimos a estimar que los porcentajes de los años de emisión de los dirhemes cúficos y nesjies debe ser similares a su volumen de acuñación y de circulación.

- Los dirhemes almohades a nombre de al-Mahdy se acuñaron durante 113 (100%) años. Los cúficos durante 10 (8,64%) años y los nesjies 103 (91,5%) años.
- Si lo comparamos con el tesoro de plata almohade de Arcila, con una cronología de ocultación tardía, entre el 646 y 650, y una muestra razonable (1.117 dirhemes) tiene un 7% de dirhemes con escritura cúfica y el 91,7% nesjí (Fontenla 1984).

## MISCELÁNEA.

Vives (1893, núm. 2209) publicó un cuarto de dirhem, con las leyendas “*El camino de Dios es el camino*” y “*La felicidad es la santidad*”, y que atribuyó, siguiendo a Codera (1879, 240) y éste, seguramente a Ibn al-Jatib, a la dinastía nazarí de Granada (Fontenla 2001, 184). Pero, Codera y al-Jatib se referían a una moneda de cospel circular, con las leyendas en un cuadrado inscrito en un cospel circular. (Fotos Codera 240, y Tipo XIIIa y Tipo XIIIr. Archivo del autor).

Sin embargo, las acuñaciones de las monedas con las mismas leyendas y cospel cuadrado, con un peso de 0,38 y dimensiones de 9x9 mm, que se consideran un cuarto de dirhem almohade y anónimo, con piezas sin ceca y con cecas de Fez, Sevilla y Córdoba (Colección Tonegawa).

Aprovechando este trabajo sobre monedas de plata almohades, se presenta una pieza que se considera no publicada hasta la fecha que, con el mismo formato cuadrado y leyendas, con un peso de 0,16 g (con falta de un pequeño fragmento) cospel de 08x08 mm y con un valor de 1/8 de dirhem.



1/8 dirhem. Archivo fotográfico del autor

## **Bibliografía**

CODERA Y ZAIDÍN, FRANCISCO.

1879. Tratado de numismática árabe española. Madrid.

FONTENLA BALLESTA, SALVADOR.

1984. Un tesoro de dirhemes almohades de Arcila. *Gaceta Numismática* 74 – 75, pp. 153 – 173, Barcelona.

2000. Las primeras acuñaciones almohades. *Numisma* 244, pp. 53 – 59. Madrid.

2001. *La moneda andalusí en Andalucía Oriental*. IV Jarique de Numismática Andalusí, pp. 165 - 191. Jaén.

2023. La serie de acuñaciones de plata a nombre de 'Abd al-Mu'min. *Manquso* 17, pp. 95 -100. Córdoba.

MEDINA GÓMEZ, ANTONIO.

1992. Monedas hispano musulmanas. Toledo.

NEBREDA MARTÍN, LUIS.

2019. Introducción a la epigrafía andalusí. *Boletín Archivo Epigráfico* 2018/4, pp. 65 – 107. Madrid.

RAWD.

1975. *Kitab al-Rawd al Mí'tae fi jabar al-Aqbar*. Beirut. Autor al-Himyar (siglo VIII H).

VIVES Y ESCUDERO, ANTONIO.

1893. Monedas de las dinastías árabe española. Madrid.

VVAA

1990- Itinerario cultural de almorávides y almohades. Granada.

# Nuevos personajes en la numismática del periodo almorávide

Federico Benito de los Mozos

*Investigador independiente*

## **Resumen**

*Todavía existen grandes lagunas acerca de lo que sabemos de las acuñaciones llevadas a cabo por los almorávides y los rescoldos que estos dejaron tras la caída de su imperio. Y si bien los dinares normalmente aportan cumplida información en torno a la fecha y el lugar de su acuñación, las monedas menores, las de plata, siguen siendo una fuente inagotable de novedades a la par que de interrogantes. Las monedas que se presentan en este trabajo lo testimonian: varios ejemplares acuñados a nombre de dos personajes inéditos: Muḥammad ben Yahyà y Abū Bakr ben Yahyà.*

## **Abstract**

*There are still large gaps about what we know about the coinage carried out by the Almoravids and the embers they left behind after the fall of their empire. And although dinars normally provide complete information regarding the date and place of their minting, the smaller coins, the silver ones, continue to be an inexhaustible source of news as well as questions. The coins presented in this work testify to this: several specimens minted in the name of two unpublished figures: Muhammad b. Yahya and Abu Bakr b. Yahya.*

## **1. Presentación**

De un tiempo a esta parte estamos siendo testigos de la llegada desde el otro lado del Estrecho de ejemplares hasta ahora considerados raros, e incluso previamente desconocidos, como testimonio material de que la globalización está logrando superar la escasa permeabilidad que aparentemente tuvo su circulación original. Como fruto de dichas novedades ha sido un privilegio –y una verdadera sorpresa– poder conocer a estas alturas diversas monedas, de tipología inequívocamente almorávide, acuñadas en nombre de algunos personajes previamente desconocidos para la numismática, y de los que al parecer tampoco existe mención en los registros históricos; y no menos sorprendente ha resultado el poder localizar un conjunto de piezas relativamente variado como el que se presentará en las siguientes páginas. De unas ya supe hace algún tiempo, llegadas a colecciones privadas procedentes de Marruecos, junto con vagas noticias sobre su posible lugar de procedencia, y de su aparición en compañía de otros ejemplares de los primeros tiempos del imperio –datos que habremos de asumir con las reservas que merecen este tipo de informaciones completamente descontextualizadas–; otras las hemos visto recientemente a la venta en una conocida casa de subastas estadounidense, sobre cuyo origen he intentado indagar hasta donde fue posible, de forma infructuosa, a fin de respetar la debida discreción del licitador. En estas circunstancias es preciso advertir que apenas se aportarán respuestas concretas en este trabajo en el que, a modo de ensayo y a falta de más pistas, poco más podré hacer que describir las distintas piezas, y a partir de ellas y de lo que sabemos (o no, pues he de admitir mis limitaciones en cuanto al manejo de las fuentes) acerca de algunos momentos en los que pudieron ser acuñadas, elaborar algunas hipótesis sobre su posible origen, con la esperanza de que la aparición de nuevos ejemplares u otros datos de cualquier tipo puedan despejar las numerosas incógnitas que aún las rodean.

## 2. Las monedas

Sin más preámbulos, en las siguientes páginas se muestran las monedas en cuestión y la descripción de sus leyendas, seguidas de un somero análisis sobre su epigrafía y las pistas que de ella podemos extraer. Su ordenación no guarda un orden cronológico, que por el momento desconocemos; simplemente se presentan en primer lugar las piezas a nombre de Muḥammad ben Yaḥyà por ser estas las más abundantes:

**Moneda nº 1:** Quirate a nombre de Muḥammad ben Yaḥyà.

Leyendas:

الإله الإله محمد رسول الله	الله الفاتح لمحمد بن يحيى الناصر	No hay dios sino Allah Mahoma es el enviado de Dios	Dios favorece a Muḥammad ben Yaḥyà El Consejero
----------------------------------	--	--	---

De este tipo se conocen diversos ejemplares, son los siguientes:

# 1a.- Stephen Album Rare Coins, subasta 46 (18/05/2023), lote 336<sup>1</sup>. Peso 0,89 grs.

# 1b.- Colección particular, sin datos.

# 1c.- Colección particular M. Bermúdez. Peso: 0,90 grs.; diámetro: 10,8 mm.

# 1d.- Colección particular M. Bermúdez. Peso: 0,79 grs.; diámetro: 10,1 mm.

# 1e.- Colección particular M. Bermúdez. Peso: 0,62 grs.; diámetro: 10,8 mm.

# 1f.- Colección particular M. Bermúdez. Peso: 0,69 grs.; diámetro: 9,5 mm.

# 1g.- Stephen Album Rare Coins, subasta 48 (18/01/2024), lote 201<sup>2</sup>. Peso 0,77 grs.

# 1h.- Colección particular, sin datos.

# 1i.- Colección particular, sin datos.

---

<sup>1</sup> [https://www.sarc.auction/ALMORAVID-Muhammad-b-Yahya-after-1058-AR-qirat-0-89g-NM-ND-VF-EF\\_i48639792](https://www.sarc.auction/ALMORAVID-Muhammad-b-Yahya-after-1058-AR-qirat-0-89g-NM-ND-VF-EF_i48639792)

<sup>2</sup> [https://www.sarc.auction/ALMORAVID-Muhammad-b-Yahya-after-1058-AR-qirat-0-77g-NM-ND-VF\\_i51273466](https://www.sarc.auction/ALMORAVID-Muhammad-b-Yahya-after-1058-AR-qirat-0-77g-NM-ND-VF_i51273466)

# 1j.- Colección particular, sin datos.



Moneda 1a



Moneda 1b



Moneda 1c



Moneda 1d



Moneda 1e



Moneda 1f



Moneda 1g



Moneda 1h



*Moneda 1i*

*Moneda 1j*

---

**Moneda n° 1 bis:** Medio quirate a nombre de Muḥammad ben Yaḥyà, obtenido a partir de un par de cuños del tipo anterior sobre un cospel de menor tamaño. Colección particular, sin datos:



*Moneda n° 1 bis*

---

**Moneda n° 2:** Quirate a nombre de Muḥammad ben Yaḥyà. Con las mismas leyendas de la moneda n° 1, aunque en este caso el nombre de Yaḥyà aparece escrito de la forma habitual, con *ʿalif maqṣūra*: يحيى. Colección particular M. Bermúdez. Peso: 0,74 grs.; diámetro: 10,8 mm.:



*Moneda n° 2*



*Detalle del nombre en la moneda n° 2*



**Moneda n° 3:** Quirate a nombre de Muḥammad ibn Yaḥyà. Stephen Album Rare Coins, subasta 46 (18/05/2023), lote 337<sup>3</sup>. Peso 0,95 grs.:

Leyendas:

لا اله الا الله محمد ر سول الله	ايد الله محمد ابن يحييا	No hay dios sino Allah Mahoma es el en- viado de Dios	Apoyo de Dios Muḥammad ibn Yaḥyà
---------------------------------------	-------------------------------	---	--



Moneda 3

**Moneda n° 4:** Cuarto de quirate<sup>4</sup> a nombre de Muḥammad ibn Yaḥyà. Colección particular M. Bermúdez. Peso: 0,29 grs.; diámetro: 7,4 / 8,1 mm.:

Leyendas:

الله ولي محمد ابن يحييا	Dios está a mi lado Muḥammad ibn Yaḥyà
-------------------------------	--



Moneda n° 4

<sup>3</sup> [https://www.sarc.auction/ALMORAVID-Muhammad-b-Yahya-after-1058-AR-qirat-0-95g-NM-ND-VF-EF\\_i48639793](https://www.sarc.auction/ALMORAVID-Muhammad-b-Yahya-after-1058-AR-qirat-0-95g-NM-ND-VF-EF_i48639793)

<sup>4</sup> Aunque su tipología es la de medio quirate su peso se aproxima más al de un cuarto, y en efecto esta moneda pesa aproximadamente la mitad que los medios quirates aquí catalogados.

**Moneda n° 5:** Quirate a nombre de Abū Bakr ben Yaḥyà. Stephen Album Rare Coins, subasta 46 (18/05/2023), lote 334<sup>5</sup>. Peso 0,85 grs.:

Leyendas:

الإله الا محمد رسول الله	الله ابو بكر بن يحييا	No hay dios sino Allah Mahoma es el enviado de Dios	Dios apoyo de Abū Bakr ben Yaḥyà
-----------------------------	-----------------------------	--	---



*Moneda n° 5*

**Moneda n° 6:** Quirate a nombre de Abī Bakr ben Yaḥyà.

Leyendas:

لا اله الا الله محمد ر سول الله	نصر الله ابى بكر بن يحييا	No hay dios sino Dios Mahoma es el en- viado de Dios	La victoria es de Dios Abī Bakr ben Yaḥyà
---------------------------------------	---------------------------------	--	---

De este tipo hemos visto dos monedas, procedentes de cuños muy diferentes entre si:

# 6a.- Colección particular M. Bermúdez. Peso 0,85 grs.; diámetro: 10,0 mm.

# 6b.- Stephen Album Rare Coins, subasta 48 (18/01/2024), lote 199<sup>6</sup>. Peso 0,98 grs.

<sup>5</sup> [https://www.sarc.auction/ALMORAVID-Abu-Bakr-b-Yahya-after-1058-AR-qirat-0-85g-NM-ND-VF\\_i48639790](https://www.sarc.auction/ALMORAVID-Abu-Bakr-b-Yahya-after-1058-AR-qirat-0-85g-NM-ND-VF_i48639790)



Moneda 6a



Moneda 6b

---

**Moneda nº 7:** Medio qirate a nombre de Abū Bakr ben Yaḥyà.

Leyendas:

بن  
ابو بكر  
يحييا

ben

Abū Bakr

Yaḥyà

De este tipo se conocen tres ejemplares:

# 7a.- Stephen Album Rare Coins, subasta 46 (18/05/2023), lote 3357. Peso 0,54 grs.

# 7b.- Colección particular M. Bermúdez. Peso: 0,51 grs.; diámetro: 9,2 mm.

# 7c.- Stephen Album Rare Coins, subasta 48 (18/01/2024), lote 200<sup>8</sup>. Peso 0,48 grs.



Moneda 7a



Moneda 7b

---

<sup>6</sup> [https://www.sarc.auction/ALMORAVID-Abu-Bakr-b-Yahya-ca-1058-AR-qirat-0-98g-NM-ND-choice-VF\\_i51273464](https://www.sarc.auction/ALMORAVID-Abu-Bakr-b-Yahya-ca-1058-AR-qirat-0-98g-NM-ND-choice-VF_i51273464)

<sup>7</sup> [https://www.sarc.auction/ALMORAVID-Abu-Bakr-b-Yahya-after-1058-AR-qirat-0-54g-NM-ND-VF\\_i48639791](https://www.sarc.auction/ALMORAVID-Abu-Bakr-b-Yahya-after-1058-AR-qirat-0-54g-NM-ND-VF_i48639791)

<sup>8</sup> [https://www.sarc.auction/ALMORAVID-Abu-Bakr-b-Yahya-ca-1058-AR-qirat-0-48g-NM-ND-VF\\_i51273465](https://www.sarc.auction/ALMORAVID-Abu-Bakr-b-Yahya-ca-1058-AR-qirat-0-48g-NM-ND-VF_i51273465)



*Moneda 7c*

---

**Moneda nº 8:** Medio quirate a nombre de Abū Bakr ben Yaḥyà.

Leyendas:

الله ولي  
ابو بكر بن  
يحييا

Dios está a mi lado

Abū Bakr ben

Yaḥyà

De este tipo se conocen dos ejemplares:

# 8a.- Colección particular M. Bermúdez. Peso: 0,46 grs; diámetro: 9,4 mm.

# 8b.- Stephen Album Rare Coins, subasta por Internet 23 (30/10/2023), lote 98<sup>º</sup>. Peso 0,43 grs.



*Moneda 8a*



*Moneda 8b*

---

Como se hace evidente la moneda más común sería la número 1, de la que de momento he logrado localizar una decena de ejemplares en distintos grados de conservación, en los que encontramos representados varios juegos de cuños diferentes; e incluso la moneda 1 bis parece tratarse de una fracción de quirate labrada con los mismos cuños de la unidad, un fenómeno que se observa de vez en cuando entre las emisiones norteafricanas del periodo almorávide. Entre el resto de piezas

---

<sup>9</sup> [https://www.sarc.auction/ALMORAVID-Abu-Bakr-b-Yahya-ca-1058-AR-1-2-qirat-0-43g-NM-ND-VF\\_i50550338](https://www.sarc.auction/ALMORAVID-Abu-Bakr-b-Yahya-ca-1058-AR-1-2-qirat-0-43g-NM-ND-VF_i50550338)

podemos encontrar varios ejemplares que, hasta donde sabemos, resultan únicos en el momento de redactar estas líneas. En muchos casos encontramos rasgos epigráficos comunes, como por ejemplo la forma ganchuda que adquiere la letra *ha*, y sobre todo destaca la representación del nombre *Yaḥyà*, que finaliza en un *ālif* normal en lugar del habitual *ālif maqṣūra* (siendo la moneda n° 2 una excepción). La moneda 1a, sobre todo en su anverso, presenta una escritura algo más tosca, mientras que en el reverso de la 1b destaca el uso de una caligrafía clara y contundente, formada por gruesos trazos firmemente delineados, de la que apenas podemos encontrar otros paralelismos entre las acuñaciones almorávides. Esta última característica nos puede estar indicando que estos ejemplares podrían proceder de una ceca relativamente experimentada, observación de la que se aparta de la moneda n° 5, cuya última línea del anverso –la *risala*– parece haber sido torpemente grabada (salvo que su aspecto haya sido desvirtuado por algún accidente sufrido en su acuñación).

La decoración de las piezas es en general bastante sobria, pero la moneda n° 5 contiene algunos elementos que nos podrían servir para intentar delimitar el momento de su acuñación si los comparamos con los que aparecen en otras monedas ya conocidas:



Moneda n° 5, anverso



Quirate Ce1, anverso



Moneda n° 5, reverso



Quirate Cb41, reverso

Empezando por el anverso, observamos que los caracteres de los extremos de su primera línea están graciosamente inclinados hacia los lados y su altura se ajusta al contorno de la moneda, proporcionando a la escritura un cierto carácter decorativo; esta característica la podemos encontrar solamente en unas pocas monedas de origen africano: los quirates Cb2, Cb24 y Ce1<sup>10</sup>. Dos de estas piezas (Cb2 y Ce1) también tienen su última línea ocupando el arco inferior del anverso, un elemento que pocas veces se encuentra en monedas de dicha procedencia. Sin embargo, es la decoración del reverso la que llama más la atención, pues su diseño es el mismo que encontramos

---

<sup>10</sup> Estas referencias, y las que se ofrecen poco más adelante, pertenecen a Benito (2020).

en el quirate Cb41 (y su medio quirate “hermano”, Ca28), una forma de presentar las leyendas que hasta ahora no habíamos visto en ninguna otra pieza<sup>11</sup>.

La clave que buscamos en estos parecidos reside en que todas las monedas antes citadas pertenecen a ‘Alī b. Yūsuf; y aunque no podemos saber a ciencia cierta cuál fue la moneda original y cuál la copia, sí sabemos que el quirate Cb41 es una pieza que aparece con relativa frecuencia, por lo que podemos presuponer que fuera esta la que sirvió de modelo. Por otra parte, en monedas de periodos anteriores la decoración es más sobria, pues se limita a la adición de algunos pequeños motivos, y rara vez afecta a la composición de las leyendas. ¿Podrían estas semejanzas con las monedas de ‘Alī servir como punto de partida para delimitar el periodo en que estuvieron activos los personajes que buscamos?

Por último hay que mencionar el inusual apelativo que aparece en la última línea del reverso de las monedas 1 y 2, que podríamos traducir como “el consejero” o “el mentor”. Este sobrenombre, que estaría recayendo sobre la persona de Muḥammad b. Yaḥyà, nos aporta la idea de que este debía poseer una cierta autoridad moral; no obstante, la singular grafía de este término podría suscitar otras posibles lecturas que no conviene descartar. En todo caso, el uso de epítetos relativos al emisor de la moneda es muy poco frecuente en la numismática almorávide y post-almorávide, y como mucho las leyendas que podríamos definir como “adicionales” suelen contener alguno de los nombres de Dios, o breves expresiones de carácter piadoso. Y un dato importante: en estas piezas no encontramos ni rastro de los habituales títulos de carácter real, casi omnipresentes en las monedas de este periodo.

### **3. Sobre el posible origen de las piezas**

Atendiendo a su procedencia y a sus características podemos dar por segura la emisión de estas monedas en alguna localidad norteafricana ubicada dentro de los territorios que en algún momento estuvieron bajo la influencia almorávide; sin embargo, ya quedó constancia en la introducción de que por el momento no ha sido posible fijar con precisión la identidad de los personajes responsables de estas emisiones, como tampoco lo ha sido el momento de su acuñación.

Recordemos que en estos tiempos, al igual que en otros muchos, la fabricación de moneda era un privilegio reservado a la realeza: solamente acuñaron los emires de turno (o más bien lo hicieron en su nombre aquellos a quienes estos autorizaron), y al margen de estos lo hicieron de forma excepcional aquellos otros personajes que de alguna manera se sintieron legitimados para ello; ya fuera como reivindicación de un derecho sucesorio, o bien a consecuencia de una ruptura total con el poder establecido. Por otra parte, unos nombres como los de Muḥammad ben Yaḥyà o Abū Bakr ben Yaḥyà son relativamente comunes y su aspecto es típicamente almorávide. Al poseer los dos la misma filiación es fácil presumir que fueran hermanos, y la aparición simultánea de sus piezas –que además contienen algunas características comunes– indica que ambos pudieron haber estado involucrados en los mismos sucesos que dieron lugar a sus respectivas emisiones. Esta suposición se ve reforzada por la presencia del apelativo comentado más atrás, pues la presencia de un consejero o mentor normalmente también implica la existencia de un discípulo o protegido; quién sabe si incluso entre ambos pudieron compartir algún tipo de mando; en cualquier caso en ninguna de las monedas se alude a otro líder conocido, ya se trate de alguno de los emires del imperio almorávide o de aquellos cabecillas que destacaron durante su descomposición.

---

<sup>11</sup> El caso más parecido lo encontramos en una moneda claramente apartada de esta: el quirate Fb5 (de Aḥmad b. Qasī), cuyo anverso también imita el aspecto de la moneda Cb41.

En los registros históricos encontramos varios individuos llamados como los que estamos buscando, pero casi siempre su papel se desarrolló en disciplinas alejadas de la política, o lejos del marco histórico que nos concierne: como ejemplo podríamos citar a unos hermanos llamados Muḥammad y Abī Bakr, los dos hijos mayores de un tal Yaḥyà, que se establecieron como comerciantes en Tremecén, y que Ibn al-Jaṭīb menciona entre los antepasados de un maestro que tuvo en su juventud<sup>12</sup>. Sin embargo, también es posible encontrar alguno de estos nombres dentro de la propia estirpe real, un entorno más que propicio para que alguno de sus protagonistas se hiciera notar a la hora de reivindicar sus derechos; no en vano la transmisión del poder dentro de la familia almorávid fue bastante accidentada. Empezaremos mencionando a un hijo del primer emir Yaḥyà b. ‘Umar, llamado Muḥammad:

*“El que ocupó el poder en el desierto después de su padre –Turyūt- fue Ibrahīm, el abuelo de Yaḥyà b. ‘Umar, el emir, de quien hemos hablado antes, y que era llamado emir de derecho, o sea Yaḥyà b. ‘Umar b. Ibrahīm. Este Yaḥyà tuvo cuatro hijos, o mejor dicho tres, **Muhammad**, ‘Alī e ‘Isā...”<sup>13</sup>*

De este Muḥammad b. Yaḥyà no sabemos nada más que su nombre, y se desconoce si llegó a ocupar algún cargo que le permitiera acuñar bajo alguna circunstancia; tampoco aparece ningún Abū Bakr como su presunto hermano, aunque el cronista nos deja en dudas la existencia de uno de ellos. En este punto hay que recordar que tanto su hermano ‘Alī b. Yaḥyà b. ‘Umar como su primo Ibrahīm b. Abū Bakr sí que acuñaron en la ceca de Segilmesa: del primero poco se sabe más allá de la cita antes reproducida<sup>14</sup>, mientras que del segundo consta que ejerció el gobierno de la ciudad, y que acabaría reivindicando sus derechos como heredero al trono ante la usurpación llevada a cabo por su pariente Yūsuf b. Tāšufīn<sup>15</sup>. Es posible que en este ambiente de rencillas familiares también hubiera podido tomar parte Muḥammad b. Yaḥyà b. ‘Umar, como hijo de emir que era; sin embargo, su nombre no se menciona en las crónicas más allá de su mera existencia, y si un miembro directo de la familia real hubiera mostrado cualquier atisbo de reivindicación habría llamado sin duda la atención de los historiadores... contando con que tal noticia no se haya perdido con el paso de los siglos. En todo caso parece poco probable que este sea el personaje que estamos buscando, pues por las características de las monedas comentadas en el apartado anterior se desprende que estas emisiones deben ser posteriores. Por otra parte, en la genealogía de la familia real almorávid podemos encontrar al menos otro par de miembros que se llamaron Yaḥyà, el patronímico que figura en todas las monedas que estamos tratando; sin embargo de estos otros personajes solamente nos queda la mera mención de su nombre, y poco más<sup>16</sup>.

---

<sup>12</sup> Relato recogido en Gayangos (1840), vol. i, pág. 302, en donde se cita un fragmento de la *Iḥāṭa*. Ibn al-Jaṭīb también recoge la genealogía de su maestro, de la que se desprende que el Abī Bakr b. Yaḥyà mencionado sería su bisabuelo; y, si tenemos en cuenta que el autor nació en 1313, aquel antepasado de su preceptor podría haber estado en activo alrededor de un siglo después de la caída de los almorávides.

<sup>13</sup> Ibn ‘Idārī, pág. 34. Huici (1969, pág. 163) también detalla la descendencia de Yaḥyà b. ‘Umar.

<sup>14</sup> Solamente que acuñó a su nombre el dinar Eustache (2017) 5 (Segilmesa 453 H.). Aunque no existe constancia de que este ‘Alī llegara a estar al frente del gobierno de Segilmesa, es algo que en los estudios actuales se da prácticamente por sentado (*ibidem*, pág. 85).

<sup>15</sup> Ibn ‘Idārī, págs. 62-63. Ibrahīm acuñó a su nombre los dinares de Segilmesa 462-467 H.: Eustache (2017) 13, 15, 16 y 17; además de un quirate recientemente publicado (Gaspariño, 2017), del cual ya conocemos al menos una decena de ejemplares.

<sup>16</sup> En el Apéndice 1 se incluye la genealogía aportada por Eustache (2017). Véanse en aquel texto las interesantes notas que la acompañan (págs. 42 y ss.), con abundantes referencias que justifican la presencia de los distintos personajes. Hay que advertir que en esta genealogía solo aparecen aquellos

Podemos encontrar a otro posible candidato bastantes años más tarde, en este caso también relacionado con las esferas del poder. Son varias las fuentes que mencionan a un tal Muḥammad ben Yaḥyà ben Fannū como gobernador de Tremecén durante algún tiempo a finales del periodo del emir ‘Alī, y que en los primeros meses de 1143 -poco después de la muerte de este último- narran su fallecimiento al frente de un ejército zanata-almorávid en un enfrentamiento contra los almohades:

*“Los almohades el año 537 [1143], cuando murió ‘Alī b. Yūsuf, se dividieron en tres cuerpos, uno en la montaña de Gayata, otro en la montaña del Rif de Butuya, Melilla y Gomara, y otro con Yūsuf b. Wānūdin e Ibn Zayū e Ibn Yumūr, que se dirigieron a la montaña de Madiuna y a la zona de Tremecén. Salió contra ellos el gobernador entonces de Tremecén, **Muhammad b. Yahyā b. Fannū**, con un ejército de los Zanata y otros, y se encontraron con ellos; fue muerto el citado Muhammad b. Yahyā en el río, que había allí, y fue derrotado su ejército, dispersándose los Zanata hacia su país.”<sup>17</sup>*

Sin embargo tampoco creo que se trate de la figura que buscamos: por una parte sería anómalo que un gobernador acuñara por su cuenta, más aún sin mencionar el nombre del emir, y por otra parte no consta que aquel mostrase ningún indicio de independencia: su fidelidad a los almorávides queda sobradamente probada por las circunstancias en las que encontró su final.

Una vez descartados los personajes citados en los párrafos precedentes -dicho esto con toda la prudencia que exigen las incertidumbres que les acompañan-, podemos encontrar otros momentos en los que podrían haber sido emitidas las piezas en cuestión, en los que se ven directamente involucrados algunos miembros de la dinastía. Es cierto que los nombres buscados ya no aparecen de forma directa, pero a continuación veremos algunos escenarios en los que se dieron las circunstancias adecuadas para que los tengamos como probables:

### 3.1 Un pariente díscolo

En el mismo día de la muerte de Yūsuf b. Tāšufīn (2/9/1106 d.C.)<sup>18</sup> fue proclamado emir su hijo ‘Alī b. Yūsuf<sup>19</sup>, quien de inmediato recibió el reconocimiento desde todos los rincones del imperio, a excepción de un sobrino suyo, llamado Yaḥyà b. Abī Bakr:

*“[...] le vino el reconocimiento de todas partes y le llegaron legados con el pésame y la felicitación, excepto de la ciudad de Fez, porque su sobrino **Yaḥyà b. Abī Bakr**, nieto del emir de los musulmanes, que era*

---

nombres mencionados en las crónicas, lo que no impide que pudieran haber existido otros miembros de la familia real de los que no haya quedado constancia.

<sup>17</sup> Ibn ‘Idārī, págs. 253-254. Encontramos un relato similar en la pág. 236 del mismo texto, así como en otros autores: Ibn al-Athir, págs. 538-539; Bosch (1956), págs. 257-258; Huici (1956), págs. 115-116 y 127...

<sup>18</sup> Huici (1959), pág. 181. Bosch (1956, pág. 167) la sitúa dos días más tarde.

<sup>19</sup> Recordemos que Yūsuf, ensoberbecido por sus triunfos (e inducido por su esposa, la célebre Zaynab *al-Nafzāwiya*) obligó a su primo Abū Bakr a cederle el mando, lo que traería aparejado su lógico descontento y el de su descendencia (véase lo comentado unas líneas atrás sobre Ibrahīm b. Abū Bakr). Y en sus últimos años de vida Yūsuf designó como heredero a su hijo ‘Alī -que no era el primogénito-, con el fin de dejar resuelta su sucesión y evitar futuros problemas, lo que como vemos no consiguió del todo.



*gobernador de ella de parte de su abuelo Yūsuf, cuando supo de la muerte de su abuelo y que le había sucedido su tío, lo llevó a mal y se negó a reconocerlo, levantándose contra él, apoyado por un grupo de caídas lamtunies.*<sup>20</sup>

La crónica continúa relatando como ‘Alī partió contra su sobrino y al cabo de un mes entró en Fez, provocando la huida inmediata de Yahyà. Más tarde este solicitó y obtuvo su perdón, y tras un periodo de destierro retornó a Marrakech, en donde volvió a levantar las sospechas del emir y fue finalmente apresado y enviado a Algeciras. Es curioso constatar cómo solamente el *Rawd al-Qirtas* se hace eco de este episodio<sup>21</sup>, en donde a su vez se omite la referencia a otras rebeliones ocurridas simultáneamente en Granada y Córdoba<sup>22</sup>, lo que es una muestra patente de que la transmisión de importantes noticias como estas no fue tan fluida como nos hubiera gustado, de forma que muchos de estos sucesos se pueden haber perdido para siempre. Llama la atención la semejanza del nombre del protagonista con el que aparece en algunas de las monedas, y cabe preguntarse si los nombres que buscamos pudieron pertenecer a algunos hijos o parientes que siguieran a Yahyà b. Abī Bakr en su alzamiento: lo indudable es que este inquieto personaje se debió sentir muy bien apoyado para osar significarse frente a su tío, directamente designado por Yūsuf y reconocido por todos. Sin embargo, debemos tener en cuenta que la insurrección de Yahyà se produjo en un momento muy temprano del reinado de ‘Alī b. Yūsuf, cuando aún apenas habría monedas acuñadas a su nombre, por lo que sería difícil que se hubiera producido una imitación del aspecto de alguna de sus piezas tal y como se apuntaba hace algunos párrafos, lo que de alguna manera vendría a descartar la posible autoría por parte de Yahyà b. Abī Bakr o algunos de sus descendientes directos; y más aún sabiendo que la sublevación fue prontamente sofocada.

### 3.2 La disolución del imperio

Después de buscar entre algunos descendientes de la familia real –de forma aparentemente infructuosa- nos queda una última posibilidad de encontrar personajes relevantes, y es que las monedas en cuestión hubieran sido acuñadas por miembros de algunas de las numerosísimas tribus que poblaban el norte de África. Las crónicas narran con fervor los sucesos relativos a los más poderosos y sus hazañas, pero con frecuencia omiten la existencia de muchos de estos cabecillas, de cuyo apoyo y fidelidad –algo que unos y otros nunca tuvieron firmemente consolidado- en muchas ocasiones dependió el devenir de los grandes imperios. Las conquistas logradas por almorávides y almohades no solo encontraron su fundamento en las victorias militares, sino también en la cambiante lealtad de los distintos grupos étnicos presentes en sus dominios.

Desde que Yūsuf b. Tāshufin consolidara el dominio del Magreb y prosiguiera con su expansión por al-Andalus, tarea continuada por su sucesor ‘Alī, apenas hay noticias de alzamientos en el área que nos ocupa; será algo más tarde, con el surgimiento del movimiento almohade, cuando comience la progresiva desestabilización de la zona. No obstante, este periodo no parece el más adecuado para buscar líderes independientes, pues lo que hicieron los distintos clanes fue cambiar de un bando a otro, de grado o por fuerza, en tanto el avance de los almohades se mostraba imparable. Sin embargo este progreso de los *mu’minies* se encontraría con un importante obstáculo: casi a continuación de la extinción del imperio almorávide, tras la toma de Marraquech y la muerte del último emir Ishāq b. ‘Alī, se alzaría en el Sūs Muḥammad ben Hūd ben ‘Abd-Allah, conocido como

---

<sup>20</sup> Ibn Abī Zar’, *Rawd al-Qirtas* pág. 307.

<sup>21</sup> Ibn ‘Idārī lo omite, pero en su pág. 122 deja caer que algo importante debió ocurrir: “*Ello fue que, cuando se pacificó el reino para ‘Alī b. Yūsuf en el Magrib, salió para el Andalus y pasó el mar...*”

<sup>22</sup> Los detalles de estos alzamientos se encuentran en Ibn ‘Idārī, pág. 114, nota 2.

al-Massatī, quien arrastró tras de sí a incontables seguidores que de esta forma se sustrajeron a la obediencia almohade. Este movimiento de carácter religioso tuvo un seguimiento multitudinario - aunque un tanto desorganizado-, y supuso un duro golpe para la consolidación del nuevo imperio. La reacción de los almohades fue contundente, y en las crónicas encontramos una larga lista de las tribus sobre las que estos ejercieron una dura represión contra los disidentes<sup>23</sup>. ¿Es posible que de entre todos estos clanes surgieran puntualmente algunos líderes como los que estamos buscando?

Tras las revueltas antes citadas el cadí Abū-l-Faḍl ‘Iyāḍ, que ejercía de gobernador en Ceuta, se declaró partidario de Yaḥyà b. ‘Alī b. Gāniyya, el antiguo gobernador almorávide de al-Andalus, que ahora actuaba de forma independiente como último valedor del imperio recién disuelto. ‘Iyāḍ solicitó su apoyo a Ibn Gāniyya para sostenerse frente a los almohades, y este le envió a Yaḥyà b. Abū Bakr al-Şaḥrāwī. Este personaje reunía una amplia experiencia en el terreno político y militar, pues ejerció durante un tiempo como gobernador de Fez, y participó en diversas campañas junto a Ibn Gāniyya. Pero él mismo poseía una importante motivación personal: al-Şaḥrāwī era nieto de ‘Alī b. Yūsuf<sup>24</sup>, y lo más probable es que tanto él como Ibn Gāniyya albergaran la esperanza de ver restaurado el imperio de sus ancestros.

Tras una estancia en Ceuta, en la que logró eliminar al almirante almohade ‘Alī b. ‘Isà, al-Şaḥrāwī fue llamado por otras tribus en solicitud de ayuda. Después de un breve paso por Tánger logró tomar Salé, y pronto continuaría una exitosa campaña:

*“Al-Şaḥrāwī dejó enseguida Salé con su ejército y se dirigió al territorio de los Bargawāṭa. Le recibieron con honor, con la intención de hacerle quedarse con ellos. Pero al cabo de algún tiempo les dejó y se dirigió con los Dukkalā; éstos se reunieron a su alrededor, reconocieron su autoridad y le nombraron su emir. Permaneció entre ellos y se le unieron estando con los Dukkalā los Ragrāga y los Ḥabā, que se unieron a su alrededor.”<sup>25</sup>*

Sin embargo, acosado por los almohades, al-Şaḥrāwī hubo de desplazarse al Sūs, en donde se puso al frente de los Guzūla. Durante algunos años estos, junto con otras tribus del entorno, se estuvieron resistiendo al dominio almohade, pero al morir su jefe Abū Bakr no le quedó a al-Şaḥrāwī más remedio que someterse<sup>26</sup>. Resulta significativo ver como Yaḥyà b. Abū Bakr iba siendo reconocido de forma casi automática por todos aquellos pueblos contrarios a los *Unitarios* que vieron ante sí la oportunidad de emanciparse. No tenemos constancia de si tuvo o no descendencia, y cabe preguntarse si, en caso de haberla tenido, pudo haber dejado a algún o algunos hijos suyos como representantes en alguno de los territorios afines a su causa, y que estos hubieran emitido las monedas en cuestión. Quizás sea mucho suponer, pero la realidad es que en Ceuta sí que acuñó al-

---

<sup>23</sup> Véase, por ejemplo, Huici (1956), págs. 154-156.

<sup>24</sup> Huici (1956, pág. 150-151) y Bosch (1956, pág. 282) afirman que era nieto de Yūsuf b. Tāşufīn, aparentemente tomando por error otra rama de la familia cuyos miembros se llamaban igual (en la que se encontraba precisamente el Yaḥyà protagonista del apartado anterior). La genealogía presente en el dinar acuñado en Ceuta por al-Şaḥrāwī en 543 H. (Eustache 596) aclara la cuestión: “...emir de los musulimes Yaḥyà b. Abū Bakr b. ‘Alī b. Yūsuf”. Véase el análisis que hace Codera en (1903), págs. 522 y ss. sobre esta moneda y al-Şaḥrāwī.

<sup>25</sup> Al-Bayḍaq (en Gaspariño 2015, pág. 243). Estos sucesos tuvieron lugar a mediados de 1148 (Bosch [1956] pág. 282).

<sup>26</sup> Bosch (1956), pág. 283.

Ṣaḥrāwī una moneda a su nombre, un dinar del año 543<sup>27</sup>. En cualquier caso, está claro que el proceso de conquista por parte de los almohades no fue precisamente sencillo, y fueron numerosas etnias las que en algún momento se sublevaron contra los almohades. En tanto que en la Península Ibérica hubo alzamientos de este tipo que tuvieron la oportunidad de prosperar durante algún tiempo, dando lugar a las llamadas *Taifas Almorávides*, en el norte de África estos movimientos tuvieron una existencia más efímera y desorganizada, y solamente en el caso de Ceuta podríamos afirmar que se llegase a formar durante un tiempo una taifa propiamente dicha, al menos hasta donde nos han informado las fuentes de la época.

Otra posibilidad -remota, pero que tampoco conviene descartar- es que estas monedas fueran acuñaciones de necesidad, emitidas por personajes notables relacionados con el poder político (gobernadores) o al margen de este (cambistas, comerciantes...), pertenecientes a alguna comunidad que en algún momento se hubiera visto envuelta en una situación de carestía o desgobierno. Sería un caso extraño, sin precedentes conocidos para esta época, aunque podemos intuir que en el periodo de transición entre almorávides y almohades habría más de una localidad en la que se dieran las circunstancias antes mencionadas; parece descartable que se hubieran emitido antes o después de este periodo de transición en vista de las rigurosas políticas que siguieron los dos grandes imperios en cuanto al contenido de las leyendas monetarias. Y a favor de esta posibilidad estaría, por una parte, el hecho de que nos encontramos ante personajes desconocidos y, por otra, la completa ausencia de títulos que hicieran suponer alguna aspiración dinástica por parte de sus emisores.

#### **4 Conclusiones**

Lamentablemente –ya lo advertí al principio- no ha sido posible formar una imagen más concreta sobre el origen de estas monedas, y tan desconcertante como la oscura identidad de sus emisores resulta la aparición casi simultánea de este grupo de ejemplares, compuesto además por piezas de distintas tipologías. La forma de representar las leyendas en alguna de estas monedas sugiere que podrían haber imitado tipos propios de algunas emisiones de ‘Alī b. Yūsuf (1106-1143), lo que nos podría proporcionar un margen temporal *post quem* para su posible datación. Teniendo en cuenta que los personajes nombrados en las piezas no aparecen mencionados en las fuentes parece poco probable que se trate de componentes de la familia real almorávid, suposición que también se apoya en la ausencia de títulos reales, por lo que las sospechas recaen sobre posibles miembros alejados de la dinastía por alguna circunstancia, y lo que quizás sea más probable, por líderes locales surgidos en el periodo de descomposición del imperio.

Agradezco a mi buen amigo Manuel Bermúdez las facilidades brindadas para examinar los ejemplares de su colección, sin cuya participación habría sido imposible realizar este trabajo.

*“Me gustan las historias así, abiertas, de las que te dejan más preguntas que respuestas...”*

*Sebastián Gaspariño<sup>28</sup>*

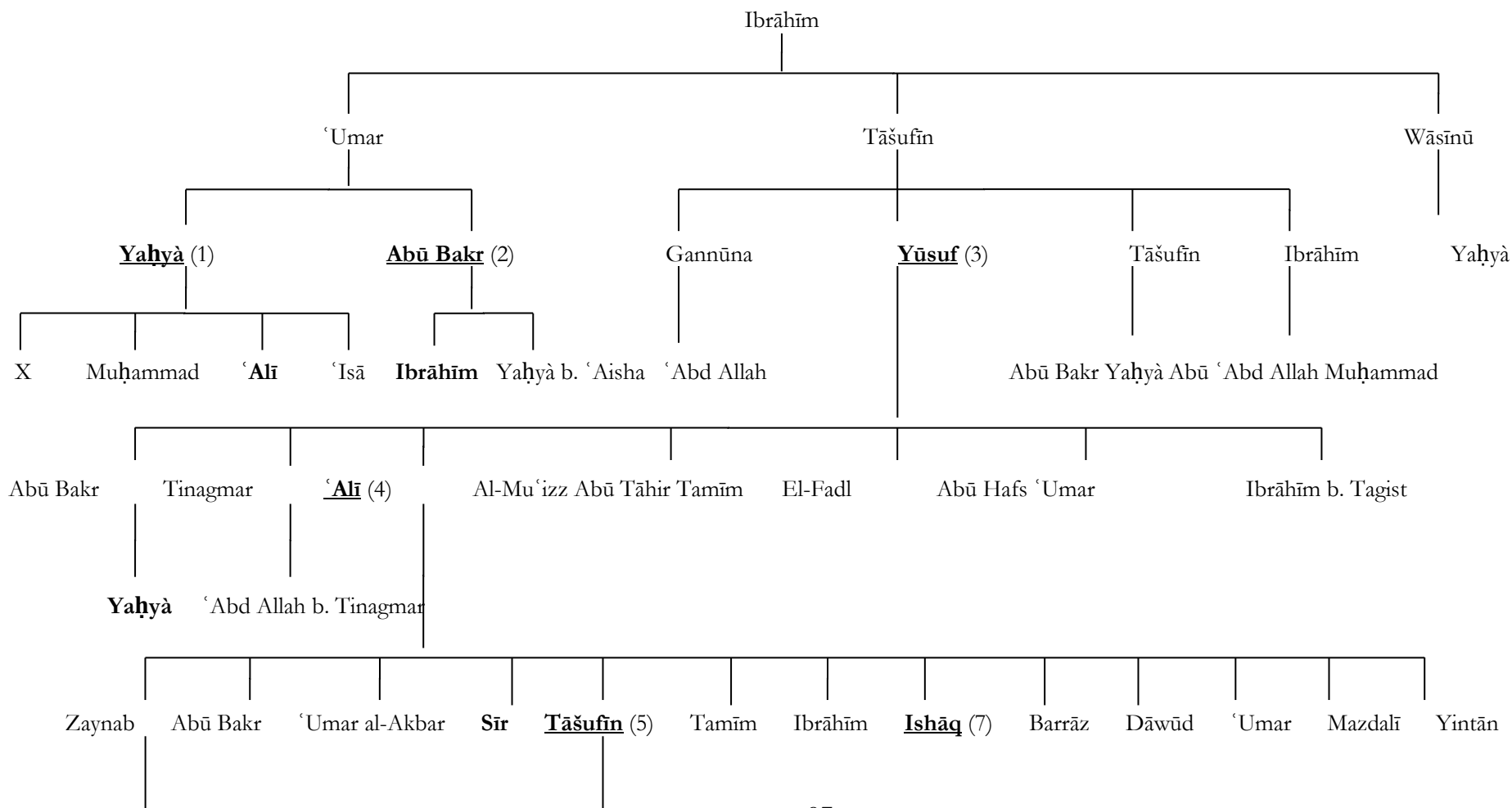
---

<sup>27</sup> Eustache (2017), nº 596, mencionado *supra* (nota 17). Véanse también Rodríguez-Ibrāhīm (1987) 161 (lámina XII); Kassis 161; Fierro (2006); IVDJ 19:38.

<sup>28</sup> En comunicación privada al autor.

**Apéndice 1. Genealogía de la familia real de los almorávides**

Según Eustache (2017)



*Manquso 19 – Septiembre 2024*

**Yahyà as-Sahrawī**

**Ibrāhīm (6)**

## **Bibliografía**

Benito de los Mozos, F. (2017): *La plata almorávide y postalmorávide. El quirate*. Manquso nº 7, Madrid-Lorca.  
Y (2020): *ídem*, versión 2.

Bosch Vilá, J. (1956): *Los almorávides*. Tetuán (Reed. Universidad de Granada, 1998).

Codera Y Zaidín, F. (1903): *Familia real de los Benitexufin*. Revista de Aragón IV (varias entregas). Zaragoza.

Eustache, D. (2017): *Corpus des Monnaies Almoravides. Collection de Bank al-Maghrif et autres collections mondiales publiques et privées*. Rabat.

Fierro, M. (2006): *Sobre monedas de época almohade: I. El dinar de cadí 'Iyād que nunca existió*. Al-Qantara XXVII-2, págs. 457-461. CSIC, Madrid.

Gaspariño García, S. (2015): *Historia de al-Andalus según las crónicas medievales. Vol. XIX, tomo 1: Las taifas postalmorávides*. Lorca.

Gaspariño García, S. (2017): *Un quirate a nombre del emir Ibrāhīm b. Abī Bakr*. Manquso 8, pp. 83-86. Madrid-Lorca.

De Gayangos, P. (1840): *The History of the Mohammedan Dynasties in Spain (2 vols.)*. Londres.

Huici Miranda, A. (1956): *Historia política del imperio almohade*. Tetuán (Reed. Universidad de Granada, 2000).

Huici Miranda, A. (1959): *La salida de los almorávides del desierto y el reinado de Yūsuf b. Tāšfin*. Hesperis, tomo XLVII, págs. 155-182. París.

Ibn Abī Zar': *Rawd al-Qirtas (vol. 1)*. Trad. Ambrosio Huici Miranda. Valencia, 1964.

Ibn al-Athir: *Annales du Maghreb & de l'Espagne*. Trad. E. Fagnan. Argel, 1898.

Ibn 'Iḍārī: *al-Bayan al-Mugrib. Nuevos fragmentos almorávides y almohades*. Trad. Ambrosio Huici Miranda. Valencia, 1963.

Messier, R. A. (2010): *The Almoravids and the Meaning of Jihad*. Santa Barbara, CA.

Rodríguez Lorente, J. J., e Ibn Ḥāfiz Ibrāhīm, Tawfiq (1987): *Numismática de Ceuta musulmana*. Madrid.

# Copias de los dirhams nazaríes

*Juan Fernando Martínez Atienza*

El presente trabajo trata sobre algunas piezas que presentan aspecto de millareses y otras copias de dirhams nazaríes.

Las imitaciones del numerario musulmán no es un hecho aislado de la Península Ibérica, se extienden casos por todo el Mediterráneo. Centrándonos en los realizados por los distintos territorios cristianos peninsulares, no es ninguna novedad este hecho, desde los mancusos de los condados de Barcelona y Besalou a lo largo del siglo XI; los dirhams castellanos acuñados por Alfonso VI en 1085 en Toledo; los dinares baezanos de Alfonso VII de mediados del siglo XII; los morabetinos de Alfonso VIII, Enrique I y Fernando III de finales del siglo XII y comienzos del XIII, también en Toledo; hasta los millareses en el ámbito de la Corona de Aragón durante el siglo XIII.



*Dirham de Alfonso VI, Toledo, 479 H.*

Las razones de su acuñación se encuentran en la necesidad de disponer de moneda con la supuesta garantía de las monedas musulmanas originales. Sorprende que los territorios cristianos peninsulares no comenzaran a acuñar moneda sino de forma muy tardía. Tengamos en cuenta que las primeras monedas cristianas, ya sean imitativas, ya sea de tipos propios no aparecen hasta el siglo XI, más de trescientos años después de la invasión del 711.

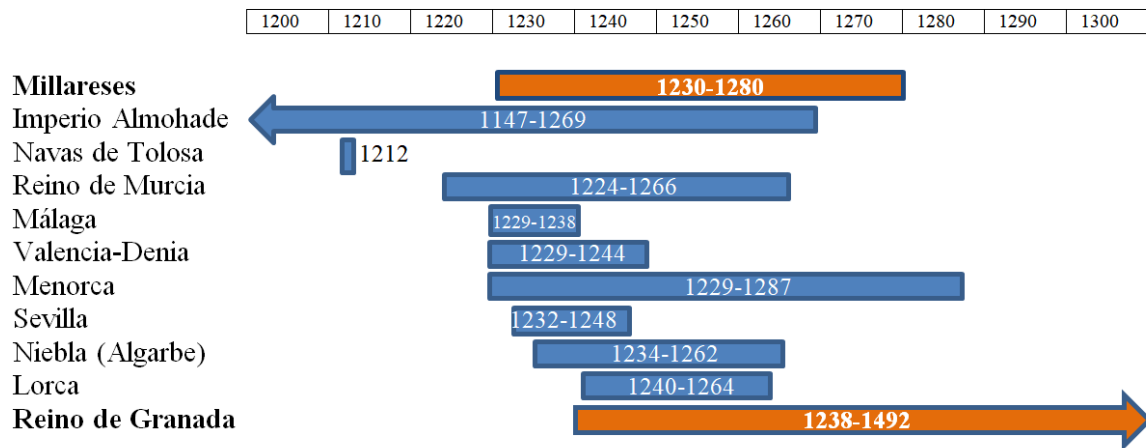
Se supone que, tras el colapso del reino visigodo aún era grande el numerario romano circulante, principalmente de monedas de bronce y en menor medida de plata. Además, las monedas musulmanas, de buena calidad, salvo en los periodos de taifas, circularían entre los cristianos, por lo que tampoco tenían una necesidad acuciante de realizar las suyas propias. Por otra parte, la caída del Imperio Romano y sus estructuras económicas y comerciales hicieron que se volviera a utilizar ampliamente el trueque lo que se demuestra por la exclusividad del oro visigodo.

Es la conquista de Toledo por Alfonso VI en 1085 la que marca un punto de inflexión, se hacen dirhams al estilo musulmán, tal vez para que la población musulmana no rechazara las monedas de los nuevos gobernantes. Pero poco después nace la primera moneda auténticamente cristiana y poco a poco se van imponiendo con las excepciones antes mencionadas.

La gran calidad de los dinares almorávides, hace que de nuevo se acuñen monedas cristianas imitándolos. Igualmente que los millareses, la razón es facilitar el comercio entre las dos zonas.

Pero hay un periodo posiblemente simultáneo al de los millareses, y es la copia de dirhams del Reino nazarí de Granada. Este momento es muy poco conocido y menos aún estudiado, principalmente porque el volumen de monedas acuñadas es muchísimo menor que el de millareses y seguramente se realizaran en muchos menos talleres.

Reproducimos el esquema del momento histórico en el que se producen estas copias que se publicó en el artículo *Los millareses y otras copias del dirham almohade* aparecido en Manquso 17.



En ese trabajo hacía referencia a las palabras de Salvador Fontenla (2017) y que creo muy interesante reproducirlas de nuevo aquí literalmente:

*Se conocen cuños para imitar dirhames nazariés, seguramente del tipo I, procedentes del taller monetario del obispado de Vich, que estuvo activo hasta el año 1315. El rey Pedro IV de Aragón firmó una alianza con los benimerines en el año 1357. Posteriormente, el rey Alfonso V de Aragón ordenaba, en 1428/832, que la ceca de Valencia acuñara las monedas de plata que corrían por Granada, para lo que debían hacer «improntas» y tener la «misma forma, ley y peso» (Fontenla 2017, 87 – 89<sup>1</sup>). Consecuentemente estas imitaciones serían, y son, difíciles de identificar; aunque, quizás una marca en forma de flor (rosa) de cuatro pétalos, sobre un dirham nazari del tipo IV, que fue también utilizado por Pere Roig maestro de la ceca de Mallorca, entre 1343 y 1359.*

Teniendo en cuenta estos antecedentes bibliográficos y con posterioridad a la publicación de mi trabajo, encontré las imágenes de varias monedas nazariés que podrían encajar perfectamente en el espectro de los millareses. Cumplen la primera y fundamental norma que indicábamos para declarar que se trataba de una copia cristiana: el estilo de la caligrafía de la moneda.

<sup>1</sup> Nos, Alfonso, etc. para algunas cosas concernientes a nuestro honor y servicio, las cuales no cuidamos aquí explicar, por tenor de la presente otorgamos y damos licencia y facultad y mandamos expresamente a vosotros, en Francesch Ferrer, maestre, y los escribanos, talladores, obreros, monederos y otros cualquier oficiales y ministros de la ceca de la ciudad de Valencia, que, libremente y sin inconveniente de pena alguna, puedan hacer y hagan improntas de la moneda de plata que corre en el reino de Granada y que batan en dicha ceca de la dicha moneda de plata corriente en Granada hasta la suma de quinientos marcos, poco más o menos, que sea de esa misma forma, ley y peso que es la que, según se dijo, corre en Granada.

Mandamos, con la misma presente, a los gobernadores, baile general y otros oficiales cualesquiera de dicho reino y ciudad de Valencia, de cierta nuestra ciencia y expresamente, que la presente nuestra licencia y provisión tengan inviolablemente y observen, tener y observar hagan, y no contravengan o permitan a alguno contravenir por alguna manera, razón o causa.



Tipo I, copia de Vives 2199, Medina 267-c, Hohertz 760

Las primeras monedas a las que nos referiremos y de las que más ejemplares hemos encontrado, no poseen un estilo tan declaradamente «gótico» como los millareses, aunque lo recuerdan de manera sutil, pudiendo asemejarlas a los millareses del grupo 3-d<sup>2</sup>. Además, presenta incorrecciones ortográficas similares a las de los millareses. Un dato relevante es que las primeras monedas que observé portan como nombre de ceca Ceuta. Sus leyendas serían:

A/

No dios sino  
Dios, Mahoma  
enviado de Dios

لا اله الا  
الله محمد  
رسول الله

R/

Y no vencedor  
sino Dios.  
Ceuta

و لا غالب  
الا الله  
هيبته



<sup>2</sup> Los millareses y otras copias del dirham almohade. Grupo 3-d:

Podemos compararlas con un dirham nazarí de ceca Ceuta de características «estándar» propias de las monedas nazaríes:



Las diferencias de estilo son evidentes y no parecen achacables a falta de formación del artesano que abrió los cuños. Podemos destacar que las cinco presentan una gran semejanza estilística. Tal vez donde mejor se aprecia la falta de conocimientos de la lengua árabe es en la palabra «vencedor» (غالب), y por supuesto en el propio nombre de la ceca (سنة) que incluso cuesta trabajo reconocer. También es de destacar, en varias de ellas, la letra *sin* de «*rasub*» que se trasforma en tres trazos algo inclinados sin unión entre ellos. Pero no son las únicas características diferenciadoras, se pueden descubrir algunos otros rasgos a poco que se preste atención.<sup>3</sup>

En cuanto a los pesos, las nazaríes rondan los 0,50 – 0,56 g y las que consideramos copias cristianas que presentamos en este estudio, entre 0,52 – 0,54 g, luego ambas se encuentran en rangos muy semejantes.

Evidentemente el espectro de monedas estudiadas es muy pequeño, con solamente 5 ejemplares y sería necesario realizar una investigación con muchas más monedas, que esperemos salgan a la luz a raíz de este trabajo.

Ceuta fue una ceca disputada en todos los tiempos entre las naciones peninsulares y las africanas y en este periodo entre los nazaríes y los meriníes, perteneciendo al reino de Granada en dos cortos periodos de tiempo durante los reinados de Muhammad III entre 1305 y 1309, y con Muhammad V entre 1384 y 1387. Atendiendo a la existencia de una dobla de este último emir y a la metrología que presentan, es plausible que estos dirhams con ceca Ceuta se acuñaran en este momento. Tal vez se hicieran como una forma de reivindicar la soberanía granadina sobre la ciudad, igual que parece haber ocurrido con otros casos como el de Ronda<sup>4</sup>. Lo que resulta algo extraño es que las copias se hicieran precisamente de una moneda cuya acuñación debió tener tan corto recorrido temporal pero que sin embargo debieron acuñarse grandes cantidades pues es una moneda común.

---

<sup>3</sup> En el artículo de Salvador Fontenla *Las monedas de plata nazaríes, 2017*, nos proporciona más información sobre las imitaciones de dirhams nazaríes e incluso nos ofrece un ejemplo también de ceca Ceuta de aspecto similar a las que se muestran aquí.

<sup>4</sup> Gaspariño y Benito 2011.

Tipo II, copia de Vives 2194, Medina 267-a, Hohertz 757

Evidentemente, si en un momento concreto se copiaron monedas nazaries, era de esperar que ocurriera lo mismo con otras variantes. Luego hay más ejemplos que podemos considerar, esta vez con la ceca Granada que es con mucha diferencia la ceca más común dentro del numerario nazari y por tanto sería de esperar que las copias se prodigarán más con ella que con Ceuta, pero de momento hemos encontrado menos.

En esta categoría disponemos de las imágenes de cuatro candidatas, tres de las cuales serían de la misma serie que las anteriores y con idénticas leyendas salvo por la ceca que, como hemos dicho, ahora es Granada (غرناطة).



Que también comparamos con un dirham estándar nazari del mismo tipo:



Igualmente, son evidentes las diferencias, caligrafía descuidada, errores incluso en la palabra Allah y Muhammad lo cual es poco comprensible que lo hiciera un musulmán.

Los pesos, igualmente no se diferencian sustancialmente de los dirhams oficiales, estando en torno a los 0,54 g.

Tipo III, copia de Vives 2207, Medina 270-a, Hohertz 770

Disponemos de un cuarto ejemplo, también con ceca Granada, de 0'58 g y 12x12 mm. En este caso, el estilo de la moneda se asemeja más a las del tipo I que hemos mostrado anteriormente.

Con leyendas:

A/

No dios sino  
Dios, Mahoma  
enviado de Dios

لا اله الا  
الله محمد  
رسول الله

R/

Fue acuñado  
en Medina  
Granada

درية  
بمدينة  
غرناطة



También observamos errores en la palabra Allah, que incluso se sale de la orla de puntos en la tercera línea del anverso.

De nuevo Fontenla (2017), nos propone una moneda de este modelo como posible copia cristiana al mostrar una marca en forma de flor poniéndola en relación con Pere Roig. Llama la atención que esta moneda no muestra errores siendo su aspecto compatible con las acuñaciones que podríamos denominar «oficiales», sin embargo algunos rasgos podrían indicarnos su origen cristiano.

La muestra nazari sería esta:



Tanto el tipo II como el III también se habrían producido en el segundo periodo de la numismática nazari, con influencia meriní, el dirham *sittini* del último cuarto del siglo XIII y comienzos del XIV (Jiménez 2013).

Tipo IV, copia de Vives 2205, Medina 268, Hohertz 764

Por último, la más enigmática de todas es la que a continuación exponemos:



Se trata de una moneda con la particularidad de que ha sido acuñada en espejo lo que acentúa la idea de que quien la hizo tenía poca experiencia en la acuñación de monedas, además de ninguna supervisión de un encargado de ceca experimentado y falta de conocimiento del idioma árabe por los enormes errores que presenta.

Si procedemos a rotar la imagen podremos comprobar las afirmaciones anteriores con más nitidez:



El modelo que sigue es:



Procedemos a remarcar las leyendas más o menos reconocibles:



Cuyas leyendas «oficiales» deberían ser las siguientes:

A/ No dios sino Dios, Mahoma enviado de Dios	لا اله الا الله محمد رسول الله	R/ No vencedor sino Dios	لا غالب الا الله
---	--------------------------------------	-----------------------------------	------------------------

En los vértices:

Gra / na / da / ensalzada sea (غر / نا / كة / تنه (الى)

Observamos cómo la caligrafía es completamente garabatoso además de cometer innumerables errores que apenas hacen reconocibles las propias letras.

El peso es de 1'08 g y medidas 12x15 mm, con lo que excede ampliamente el peso de la moneda original que rondaría los 0'75 g y que se correspondería, en su periodo de acuñación, con un valor de dos dirhams o *quebir* (Jiménez 2003). En cuanto a su contenido en plata, por el aspecto da la impresión de que es igualmente bajo en los dos casos.

Ahora bien, esta moneda posee un estilo completamente distinto de cualquier otra que hayamos visto. Tampoco se asemeja al estilo de los millareses. Todo esto nos hace dudar de su origen y nos deja las puertas abiertas a diversas hipótesis:

- Podría ser una falsificación de época realizada dentro del propio Reino de Granada, por falsarios con escasa preparación, tanto técnica como cultural.
- La copia también podría haber sido realizada en territorios cristianos por falsarios que desconocían completamente la escritura árabe.
- La procedencia podría ser norteafricana, realizada por cualquiera de las tribus del entorno, aunque tampoco se encuentran paralelismos estilísticos.
- Copia cristiana del tipo millarés como las descritas en los grupos I, II y III. Para mí la menos probable.

Incluso cabría una quinta hipótesis muy sugerente de carácter apotropaico:

- Se conocen amuletos islámicos escritos en espejo. ¿Podría esta supuesta moneda realmente ser un amuleto y no tener ningún valor monetario? Se apoyaría esta idea en la falta de relación

de peso con el numerario al que presuntamente trata de imitar. A menudo los amuletos islámicos están escritos a propósito de manera irreconocible como en nuestro caso. (Krasner, 2019) Por otro lado, Rodríguez (2014) nos recuerda el uso de amuletos monetiformes como algo habitual en al-Ándalus.

Esta moneda se inscribiría en un periodo y sobre un tipo concreto de moneda, caracterizado por varios hechos, digamos «extraños», como la aparición de resellos, algo inaudito en la numismática hispano musulmana. Fontenla en 1992 describió una moneda resellada con la frase «De la ceca» (سكي) dentro de un hexágono alargado, cuyo significado desconocemos completamente aunque se le hayan dado varias posibles interpretaciones pero que no dejan de ser hipótesis difícilmente demostrables. A partir de dicha publicación han ido apareciendo más ejemplares aunque de todos modos son bastante escasas.



El periodo en el que se habrían labrado estas monedas del rombo, sería bastante tardío, durante el tercer periodo de la evolución de las monedas nazaríes en el siglo XV (Jiménez 2003), en torno al reinado de Muley Hacén. Momento en el que la descomposición del reino se hacía cada vez más evidente por las luchas intestinas que lo desgarraban, todo ello agravado por desastres naturales de terremotos y epidemias.

### Conclusiones:

Estamos abriendo un nuevo camino de investigación que aún está muy poco estudiado pero que con el tiempo podría deparar nuevas y agradables sorpresas en el campo de la numismática nazarí, dejando la puerta abierta a nuevas aportaciones que es posible que puedan localizarse con más facilidad tras este pequeño estudio.

Estamos hablando de copias realizadas en distintas circunstancias y momentos históricos, y por las propias características de la numismática nazarí, por ser anónimas y no presentar datos con los que poder encuadrarlas más exactamente, resulta difícil intentar acotar las fechas de acuñación de las monedas originales, entendiéndose que las copias debieron realizarse de manera coetánea o inmediatamente posterior.

Los distintos autores consultados que han abordado el tema de su cronología e incluso valor, no terminan de ponerse de acuerdo encontrando discrepancias entre ellos<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Fontenla, Hohertz, Jiménez, Medina, Vives...

No es fácil determinar el peso estándar de los dirhams nazaríes durante los casi doscientos cincuenta años que pervivió el reino. Las primeras acuñaciones, de Muhammad I (Alhamar), siguen estrictamente la metrología almohade, produciéndose una progresiva reducción de su peso por efecto de imitación a otros numerarios circulantes en el Mediterráneo occidental, y muy probablemente también a la inflación.

Curiosamente, las monedas nazaríes de plata portan el nombre del emir que las mandó acuñar al comienzo y el final de su existencia con un largo periodo intermedio de unos dos siglos de monedas anónimas.

## Bibliografía:

- Benito de los Mozos, F. *Un dirham nazarí acuñado en Murcia. Revisión de las acuñaciones nazaríes en esta ceca*. OMNI 6, 2012.
- Canto García, A. *Algunas consideraciones sobre la moneda nazarí*. III Jornadas Científicas sobre Documentación en Época de los Reyes Católicos, 2004.
- Domínguez Rojas, S. *La ceca nazarí: una propuesta teórica de construcción y una función constatada*. Miscelánea de estudios árabes y hebraicos. Sección Árabe-Islam, 2009.
- Fontenla Ballesta, S. *Un intento de sistematización de la plata nazarí*. I Jarique de estudios numismáticos Hispano-Árabes, 1988.
- Fontenla Ballesta, S. *Contribución al catálogo de monedas de plata nazaríes*. NUMISMA 230, 1992.
- Fontenla Ballesta, S. *Notas sobre el sistema monetario nazarí*. OMNI SI1, 2014.
- Fontenla Ballesta, S. *Las monedas de plata nazaríes*. Manquso 8, 2017.
- Fontenla Ballesta, S. *La plata nazarí anónima*. Manquso 14, 2021.
- Frochoso Sánchez, R. *La moneda almohade en el comercio del siglo XIII. Los millareses*. Al-Mulk. Anuario de Estudios Arabistas 11, 2013.
- Gaspariño García, S. y Benito de los Mozos, F. *Nota sobre una nueva ceca para las monedas nazaríes: Ronda. Ensayo de su atribución*. OMNI 3, 2011.
- Hohertz, E. *A catalog of the square Islamic coins of Spain, Portugal and North Africa 1130-1816 A.D.* OMNI, 2018.
- Jiménez Puertas, M. *La evolución del sistema monetario nazarí*. Gaceta Numismática 150, 2003.
- Jiménez Puertas, M. *Fiscalidad y moneda en al-Ándalus: aportaciones al conocimiento de la evolución del sistema tributario nazarí (siglos XIII-XV)*. Cuadernos de la Alhambra 45, 2010
- Jiménez Puertas, M. *Dirham nazarí (Granada; siglos XIII – XV)*  
<http://monedashistoria.blogspot.com/2013/>
- Jiménez Puertas, M. *Monedas, pesos y medidas en el reino nazarí de Granada (siglos XIII-XV)*  
<http://monedashistoria.blogspot.com/2014/>
- Krasner Balbale, A. *Magical words: Arabic amulets in Christian Spain*. Amsterdam University Press, 2019



- Martínez Atienza, J. F. *Los millareses y otras copias del dirham almohade*. Manquso 17, 2023.
- Martínez Enamorado, V. «*Lema de príncipes*». *Sobre la galiba y algunas evidencias epigráficas de su uso fuera del ámbito nazarí*. Al-Qantara, 2006.
- Medina Gómez, A. *Monedas Hispano-Musulmanas*. Diputación de Toledo, 1992.
- Prieto y Vives, A. *Numismática granadina*. Boletín de la Real Academia de la Historia, 1932.
- Rodríguez Pérez, R. *Acerca de algunos símbolos y «signos mágicos» representados en amuletos monetiformes andalusíes*. OMNI SI1, 2014.
- Vives y Escudero, A. *Monedas de las dinastías árabe-españolas*. Fonumis, 1998 (1893).

# La batalla de Covadonga ¿historia o mito?

Salvador Fontenla Ballesta

*La historia hace a los hombres sabios*  
Francisco Bacon (1561 - 1626)

## INTRODUCCIÓN

Pedro Chalmeta acaba de publicar en la Gacetilla Manquso núm. 18, un trabajo denominado “¿Asturias, Covadonga, Pelayo?” en el que niega el concepto de la Reconquista y que hubiera batalla de Covadonga porque, según él, ha sido un mero mito fundacional, afirmando que no existen pruebas historiográficas que lo demuestren, y porque la mayoría de la Península se había sometido a los árabes mediante pactos y, en consecuencia, cambia la base legal de la supuesta recuperación (reconquista) del territorio perdido, a consecuencia de la batalla de Guadalete del 711, por la expansión territorial de los nuevos reinos cristianos, originados en el norte peninsular.

Como, por otro lado, no es la primera vez que insiste sobre estos argumentos y conclusiones, algunos historiadores lo han incluido en la nueva corriente historiográfica negacionista: “Duro fue el negacionismo del arabista Pedro Chalmeta en 1994, para quien nunca tuvo lugar la batalla de Covadonga (1994: 272, 291-293), afirmación ligera, arbitraria y sin justificar tras un análisis crítico de la información disponible” (García de Castro 2019, 698).

Trataremos, en este trabajo, de examinar sus hipótesis, por el procedimiento de analizar sus propios argumentos y conclusiones. Aunque, a veces, sean de difícil lectura y repetitivo.

Espero, sin mucha esperanza, que el profesor D. Pedro Chalmeta y sus seguidores, por no estar de acuerdo con sus conclusiones, me consideren un dogmático irreflexivo.

## El problema de las fuentes literarias

Chalmeta (2024, 9) considera que la crónica de Alfonso III es la única madre del “constructo Pelayo Covadonga: “Al exponer los datos de las fuentes árabes, nos llevamos la sorpresa de encontrarnos no ante una visión propia, sino un claro reflejo, por contaminación, del bloque asturiano... Resulta que lo narrado por estos textos procede de las crónicas asturianas” (Chalmeta 2024, 32 y 35). Estas consideraciones las confirma con un gráfico que trata de poner en evidencia que todas las fuentes árabes que tratan sobre Pelayo y Covadonga beben directamente de la Crónica de Alfonso III, a través de la Crónica del Moro Rasis (Chalmeta 2024, 39).

Efectivamente “Lo que da coherencia al testimonio de todas estas crónicas, no obstante, no es el hecho de que estén escritas en árabe, sino que... todas ellas se hacen eco del mismo episodio. En otras palabras, sólo tras el análisis de todas estas crónicas (por alejadas que estén unas de otras) podemos concluir que la multiplicidad de cronistas árabes que atestiguan la rebelión de Pelayo no representa una variedad de testimonios distintos, como a menudo se ha supuesto, sino que todos parecen remitir a un original compartido” (Arbesú 2011, 323).

Pero, no está confirmado que todas las crónicas fuentes árabes beban precisamente de la Crónica de Alfonso III: “Los relatos árabes son de extraordinario interés documental, ya que no sólo atestiguan la existencia del caudillo astur y la importancia que su pequeña rebelión llegó a alcanzar en siglos posteriores, sino que también

*ofrecen una versión paralela (y muy distinta) de lo que en manos de los cronistas del norte se convirtió, con el tiempo, en el mito fundacional de la nación” (Arbesú 2011, 322).*

En resumen, las fuentes árabes confirman el origen del reino cristiano de Asturias: *“En las crónicas escritas en árabe, al contrario de lo que ocurre con la mozárabe, la tradición posterior sí ha determinado que el origen del nuevo reino cristiano se corresponde con el levantamiento de Pelayo. En éstas, las referencias a Pelayo pueden limitarse a cuatro obras fundamentales. En realidad, no son sólo cuatro los autores que se refieren a este acontecimiento, sino diez... Como se puede observar, todas ellas han sido compuestas en los siglos XI, XII y XIV, a excepción del Nafh al-Tib que data de principios del s. XVII. A pesar de su tardía composición, esta crónica es también digna de ser tenida en cuenta, ya que ha conservado varias fuentes de la historia de España musulmana que se han perdido después (Arbesú 2011, 327 y 328).*

## LA RECONQUISTA

Según Chalmeta (2024, 43) *“no cabe reconquista alguna, máxime cuando consta que la mayoría de la Península se había sometido mediante pactos. Dicha reclasificación no altera los eventos, localización y fechas vertebradoras del avance y expansión medieval cristiana, que sigue siendo inamovibles, sólo cambia la base legal del título de adquisición. En vez de <<recuperación>> han de ser etiquetados objetivamente de <<toma, incorporación territorial>>”.*

Pero, la Crónica Bizantina de 741 y la Mozárabe de 754 reflejan bien la imagen de brutalidad cruel de los invasores, tal como lo veían o los querían ver, quienes más lo padecieron en directo (Fanjul 2005, 25).

La Crónica Mozárabe del año 754, exclama sobre la conquista árabe del año 711: *“No sólo la Hispania inferior, sino también la superior... es devastada por el fuego el hambre y la espada. Incendiadas gloriosas ciudades, condena a la crucifixión a nobles y poderosos, asesina a jóvenes y niños. De esta forma a todos aterroriza y fuerza a pedir la paz a las pocas ciudades que quedaban... En la desgraciada Hispania establecieron un reino cruel en Córdoba... ¿Quién puede contar tantas desdichas? ¿Quién enumerar tan crueles desgracias? Si todos los miembros se convirtiesen en lengua de ningún modo sería posible a la naturaleza humana describir la destrucción de Hispania y tantos y tan grandes daños... todo lo que soportó la capturada Troya... sufrió Jerusalén... aguantó Babilonia... y lo que la Roma adornada con la nobleza de los apóstoles, hizo con sus mártires, todo y tanto experimentó Hispania, antes placentera y ahora miserable, tanto en su honra como en su desdicha” (Gaspariño 2007, III, 90 y 108).*

Según las crónicas medievales la conquista árabe de la Península Ibérica fue rápida, a causa del colapso de reino visigodo, pero nada pacífica:

- Después de la batalla de Guadalete se apoderó de Medina Sidonia y mató a sus habitantes, y a Carmona donde sus habitantes buscaron la salvación en la huida. Écija fue conquistada tras un sangriento combate (Gaspariño 2007, 34).
- Córdoba fue tomada por sorpresa y los defensores que consiguieron refugiarse en una iglesia, donde fueron quemados y muertos, en su mayor parte. Cautivaron 12.000 mujeres (Gaspariño 2007, III, 40 y 42).
- Sevilla estuvo asediada tres meses. Pero, los cristianos se rebelaron y recuperada por los musulmanes, mataron a todos los habitantes que encontraron en ella (Gaspariño 2007, III, 78 y 85).
- Los habitantes de Málaga huyeron a los montes (Gaspariño 2007, III, 49).
- Toledo la encontraron vacía, con sólo unos pocos judíos, porque estaba dispersado al ejército visigodo y llenado de miedo a la población (Gaspariño 2007, III, 37 y 54).
- Mérida fue conquistada tras una batalla, en la que los musulmanes hicieron una gran matanza, y de un duro asedio (Gaspariño 2007, III, 79).
- Derrotaron al numeroso ejército de Tudmir en batalla campal y los musulmanes hicieron tal matanza que casi lo exterminó (Gaspariño 2007, III, 118).

- El obispo de Toledo Sinderedo, aterrorizado por el ataque de los árabes, abandonó España y se refugió en Roma (Gaspariño 2007, III, 31).
- Llenó Dios de terror el corazón de los infieles, cuando vieron que Tariq se internaba en el país... se acobardaron y huyeron de las llanuras... Los cristianos de Málaga huyeron a los montes, los de Mérida a Galicia Los que se mantienen rebeldes e intentan seguir huyendo a las montañas, mueren por el hambre y calamidades (Gaspariño 2007, III; 36, 49, 80 y 91).

Perdidos sus centros de poder y dispersas sus fuerzas militares, el reino visigodo quedó incapacitado para reaccionar. Además, *“el alto grado de centralización del reino visigodo y las ceremonias litúrgicas muy precisas que debían hacerse en Toledo para la elección de un nuevo monarca impedirían la constitución de una defensa organizada, resolviéndose ésta en una multiplicidad de núcleos locales, amparados en la fortaleza de sus murallas (Mérida) o en la huida a las montañas”* (García Moreno 1989, 189).

Los pactos de sumisión de las ciudades y comunidades hispanas fueron forzados y aceptados a regañadientes, después de las fulgurantes derrotas militares y a causa del terror provocado por una invasión alienígena. La Crónica Mozárabe define muy bien el estatuto de los cristianos hispanos bajo el yugo árabe: *“arreatándoles la soberanía los hizo tributarios”* (García de Castro 2019, 44).

Las crónicas cristianas no se refieren nunca a los invasores árabes y norteafricanos como musulmanes, porque no era una cuestión religiosa, sino como un poder intruso y extraño. Las denominaciones más habituales son: sarracenos (Crónica Mozárabe del 754) caldeos, ismaelitas, sarracenos (crónica de Alfonso III (entre 914 – 920) y sarracenos, moros (Rebus Hispaniae IV, antes de 1243):

- Sarraceno, procede del árabe y significa oriental (RAE)
- Caldeo, natural de Caldea, hoy Curdistán (RAE).
- Ismaelita, descendiente de Ismael. Dícese de los árabes (RAE).
- Moro, natural de África septentrional, de la antigua provincia romana de Mauritania (RAE).
- Nunca en los reinos cristianos peninsulares denominaron a la España en poder de los musulmanes como al-Andalus, ni a sus habitantes andalusíes.

Es un hecho incuestionable que los herederos directos de la España visigoda, desde el punto de vista cultural y religioso, fueron los mozárabes. Buena prueba de ello, son la conservación del latín, la fidelidad a la normativa jurídica de los visigodos hispanos recogida en el Liber Indiciorum o Fuero Juzgo, la perseverancia de la liturgia hispano visigótica o liturgia mozárabe, y el mantenimiento de las reglas monásticas de los grandes padres de la España visigoda (Cantera 2016, 353).

## El concepto medieval de España como unidad política

Está demostrado que existió un claro concepto de España (Hispania o Spania) a partir de la unificación política y religiosa, conseguidas por los reyes Leovigildo y Recadero, respectivamente en el 585 y 589. Las actas de los concilios generales del reino visigodo reflejan un claro concepto de España como realidad política, histórica, cultural y espiritual (Cantera 2016, 132 y 376).

El Papa León II (682 – 683) en una carta dirigida al rey visigodo Ervigio (680 – 687) le llama “rey de España” sin ninguna alusión al gentilicio godo, y el Libro de los Jueces del año 702, del rey Égica (687 – 702), el término Spania (España) expresa el ámbito territorial en el que ejercía el poder los reyes godos de Toledo (García Moreno 2010, 67)

Los primeros dinares de oro acuñados en la Península, entre los años 711 y 714, indicaban que estaban hechos en SPAN (Hispania o España) en clara referencia al conjunto peninsular (Medina 1992, 65 y 66).

El rey asturiano Alfonso III (866 – 910) se tituló “*Totius Hispaniae Imperator*”, y el muy probablemente el de “*Hispaniae Rex*”, en 906 (Sánchez Saus 2020, 138). Estas referencias a Hispania no pueden referirse solamente al reducido territorio peninsular bajo su soberanía, sino al concepto político de la España visigoda.

El rey de Castilla y León Alfonso I de Aragón (1109 – 1226) acuñó monedas con la leyenda: “Al. Ex, In Spania” (A. Burgos 1996, núm. 22), El rey de Castilla y León Alfonso VII (1126 – 1157) se proclamó en 1135 “*Imperator tituio Hispanae*”, emperador (soberano que gobierna sobre otros Reyes) de España, y acuñó dineros, con ese título en León, Santiago de Compostela y Toledo (A. Burgos 1998). Fernando II rey de León emitió monedas con la epigrafía de “Fernando Rex Spania” (A. Burgos 1998, núm. 109 y 110).

El Poema del Mío Cid, escrito hacia 1140, cita cinco veces a España. Canto 23: “*de este suceso hablará toda España*”, y al final del canto 152: “*señoras son sus hijas de Navarra y Aragón. Hoy los reyes de España sus parientes son*”, porque, además, sus hijas emparentaron con las casas reales de Aragón y Portugal, y una biznieta del Cid, casó con el heredero de Castilla Sancho (Anónimo 1963, nota 253).

Pero, este concepto no sólo imperó en los reinos de Asturias, León y Castilla, sino en el de Navarra, Aragón y condados catalanes, de los que reseñamos algunos ejemplos:

- Sancho Garcés III el Mayor, rey de Navarra y, por matrimonio, de Castilla, fue denominado “*Rex Ibeircus*”, “*Sancio rege Navarriae Hispaniorum*” y en su sepultura que reinando en Nájera, castilla y León lo fue como rey de la España (Rocafort 2020, 123).
- El rey de Aragón Jaime I recuperó Murcia para Castilla, de la sublevación Mudéjar, y sostuvo que lo hacía “para salvar a España” (Rocafort 2020, 124).
- El conde de Barcelona, Ramón Berenguer I, era conocido como “*Hiapaniae subjugator*” (Rocafort 2024, 124),
- El catalán Ribera de Perpejá, siglo XIV, señalaba a Cataluña como una parte de la España despedazada (Rocafort 2020, 124).

## RAZONES DEL NEGACIONISMO DE LA “BATALLA DE COVADONGA”

### La Crónica Mozárabe de 754 no la menciona

Chalmeta (2024, 15) Niega la acción bélica de Covadonga por el desconocimiento manifestado por la Crónica Mozárabe de 754 de este presunto levantamiento asturiano, tras haber tenido a bien precisar las derrotas de Guadalete y de Poitiers ¿Cómo es que puede silenciar la revancha y desquite de aquel descalabro, borrado con el exterminio de 187.000 caldeos?

Pero, según Castro García (2019, 691) pudo deberse a varias causas, como que no le llegara la información a los redactores de las citadas crónicas, fuera considerada de poco interés y por no resultar conveniente difundirlo, en el entorno andalusí.

Además, la batalla de Guadalete fue traumática, sobre todo para los mozárabes, y las repercusiones del combate de Covadonga tardaron en hacerse sentir en la corte cordobesa, y no se pudo comparar, por la magnitud del descalabro sarraceno en Poitiers. Tampoco cita la rebelión cristiana de Sevilla y la consiguiente matanza a manos de los invasores (año 713), a pesar de la cercanía física y temporal, entre otras cosas, porque su recuerdo público no sería recomendable.

## ¿Existió Pelayo?

Chalmeta (2024, 9 y nota 42) duda de la existencia de un godo de nombre Pelayo, porque tiene reminiscencias griegas “*pelagios*”, que no es godo, ni corresponde a santo cristiano alguno anterior al S. X, interpretando que la invasión árabe “hasta que Pelayo les detuvo” sería “*hasta pelagios/mar*”. Ni tampoco están documentados previamente Fafila y Adefonsus

Según Chalmeta (2024, 6) siguiendo el texto latino de la Crónica de Alfonso III (versión Rotense): “*in mandatum, concilium, o in unum colecti quet et sibi Pelagium principem eligerunt*”, que lo interpreta libremente que Pelayo fue “*escogido caudillo por un pueblerino concejo de destripaterrones asturianos*”. No se sabe de dónde ha interpretado que los electores de fueran destripaterrones.

Pero, puede que tenga razón. Es de suponer que no conozcamos todos los nombres que se utilizaron en la Península, a principios del siglo VIII, máxime si Pelayo no fuera un godo noble, sino un guerrero (espartario), y por esa condición elegido como caudillo militar por una población dispuesta a no aceptar el yugo sarraceno ni pagar tributos.

San Pelayo, sobrino del obispo de Oporto Hermogio, sufrió martirio en el año 926, en Córdoba, por lo que debió nacer a principios del siglo X (Gil 1972, 155 y 1667). Es decir que, si el nombre de Pelayo no estaba muy difundido antes de la batalla de Covadonga, si debió serlo después y a consecuencia de ella, como lo indica que lo tuviera la familia de uno de los obispos, de estirpe visigótica, que acompañó al rey leonés Ordoño II en la batalla de Valdejunquera (920) dónde cayó prisionero.

## La rebelión empezó por un lío de faldas

La hermana de Pelayo fue seducida por el gobernador Munnunza, lo que interpreta como el reverso de la seducción de la hija del conde D. Julián por el rey D. Rodrigo. Por una se perdió España y por otra se salvó (Chameta 2024, 5).

El honor es un buen pretexto para justificar el inicio de un conflicto bélico, independientemente de su posible veracidad. La guerra de Troya comenzó por el rapto de Helena por Troya y la invasión árabe de España, por la forzosa seducción de la hija del conde D. Julián, por el rey D. Rodrigo. Muy seguramente, ambas versiones no fueron ciertas, lo que no impiden que históricamente la guerra de Troya y la invasión peninsular por los árabes se produjeran.

## La entidad del ejército musulmán

Le dedica gran parte a rebatir la imposibilidad de que el ejército cordobés estuviera compuesto por 187.000 hombres, e igualmente el número de sus muertos en la batalla (Chalmeta 2024, 7 y 8). Evidentemente, es una exageración, muy normal en las crónicas medievales e incluso en la actualidad, porque entra dentro de la propaganda política y de guerra.

No se puede olvidar la función propagandística de las crónicas medievales, para exaltar las virtudes del monarca y de su dinastía. Quizás su gran error es considerar las crónicas medievales como actas notariales.

Además, Chalmeta (2023, 5 y nota 12) comenta deberían haber aparecido “*un elevadísimo número de feluses*”, llevados encima por las tropas musulmanas, sin que haya constancia de ningún hallazgo, a pesar de los detectores de metales (sin que conste que se hayan prospecciones con los mismos). Pero, no tiene en cuenta el espolio realizado sobre el campo de batalla y sus cadáveres.

La batalla de Zalaca (1086) entre el ejército almorávide y castellano que, según las crónicas árabes, este último estaba compuesto entre 60.000 y 30.000 combatiente y tuvieron de 10.000 a 24.000 muertos (Huici 2000, 75). Sin que en el campo de batalla se haya documentado ninguna moneda (VVAA 1995).

La batalla de Alarcos (1195) entre castellanos y almohades, congregó a unos 8.000 caballeros cristiano, mientras que las crónicas árabes elevan las cifras de muertos cristianos hasta 30.000 y 146.000. Mientras que, a pesar de haber sido excavada arqueológicamente, y haberse encontrado numerosos restos materiales en el contexto de la batalla, no sea documentado ninguna moneda (VVAA 1995, 47 y 48, 173 - 199)

Los ejércitos cristianos, en la batalla de las Navas de Tolosa (1212) se estima en unos 12.000 combatientes; y el almohade de unos 22.000. Aunque las crónicas contemporáneas de la batalla lo cifren entre 185.000 y 925.000 para el ejército musulmán (Vara 2012, 346 - 355). Este campo de batalla ha sido muy prospectado, encontrándose abundantes objetos metálicos, restos de la batalla, y sólo se han documentado unos 20 dirhemes almohades y 6 dineros de plata cristianos (Callejas 2010)

Se debe resaltar que en las batallas de Zalaca, Alarcos y las Navas de Tolosa participaron poderosos ejércitos, al mando de sus reyes, por lo que los recursos empeñados, por ambas partes, fueron muy superiores a los de Covadonga.

Las batallas de Somorrostro, en Vizcaya, entre febrero y abril de 1874, enfrentaron, entre los dos bandos más de 50.000 hombres, y después de una prospección del campo de batalla con detectores de metales, se han encontrado solo 6 monedas. En el ámbito de la numismática localizada destaca la presencia de un resello de 8 maravedís, así como una moneda de plata de Isabel II (1865). También se han localizado 2 maravedís de Isabel II, 10 céntimos del gobierno provisional (1869), 25 céntimos de Real de Isabel II y un felus marroquí. La mayoría de ellos se encuentra en mal de conservación (Arrete 2014, 119). No hace falta, considerar que la circulación monetaria, en la Península en la época de la batalla de Covadonga era ínfima, en comparación con épocas posteriores.

## Las catapultas

Refuta el empleo de catapultas (*fundibali*) por irrealizable, al ser voluminosas y pesadas máquinas, porque supondría el imprescindible desmontado de piezas y aceptar su transporte de hasta 1.000 km, desde Córdoba (Chalmeta 2024, 9).

Los fundíbulos se comenzaron a usar en el Europa Occidental a partir del siglo VIII, y eran ingenios muy simples basados en el principio de la balanza y de tracción manual. La versión más reducida podía ser manejada por un solo hombre y por experimentos modernos se ha demostrado que podrían disparar proyectiles de hasta 60 kilos y a una distancia de unos 100 m (VVAA 2013, 117). Eran, por tanto, fáciles de transportar desarmado e, incluso, de fabricarlo sobre el lugar de su empleo, sobre todo, en la zona de Covadonga, un valle con frondosa vegetación de especies autóctonas como castaños, robles, fresnos y nogales.

Los arcos árabes, en aquella época, tenían un alcance máximo de unos 165 y eficaz (con capacidad de herir) de unos 70 m (Fontenla 2020, 60).

La base de la cueva tiene una altura de 200 pies, sobre el terreno (Hevia 1875, 17). Es decir, unos 56 m, pues el pie, la tercera parte de una vara, equivale a unos 28 cm.

El ángulo de tiro, tanto de las catapultas, como de los arcos, debía ser inferior a 45°, para poder alcanzar el interior de la cueva, a una distancia, de la misma, de al menos 80 m, al límite del alcance de los fundíbulos y del eficaz de los arcos.

Parte de los bolardos y flechas lanzados por los musulmanes tuvieron que rebotar en la pared rocosa y caer sobre los que trataban de subir a la cueva, por el único y angosto acceso. La caída de proyectiles debió de ser frecuente, porque lo milagroso sería que no cayeran y quedaran adheridos a las paredes rocosas, independientemente si los heridos o muertos fueran muchos o pocos.

## El mito de Covadonga

Chalmeta (2024, 2) recoge la definición de mito en la acepción 1ª de la RAE “Narración maravillosa situada fuera del tiempo histórico y protagonizada por personajes de carácter divino o heroico”. Pero, se olvida de la 3ª acepción “Persona o cosa rodeada de extraordinaria admiración y estima”.

*“Lejos de constituir motivo para el rechazo positivista de estos textos, la inserción de los antecedentes y paralelos bíblicos es la revelación del contexto cultural y la mentalidad a partir de los que se interpretan los hechos historiadados. No habría podido ser de otra manera y lo mismo sucede con los cronistas musulmanes idénticamente providencialistas que los cristianos. El relato de Covadonga no es un parte de guerra, es una interpretación de la génesis, desarrollo y resultado de un hecho de guerra, a partir de los recursos lingüísticos y las claves hermenéuticas situadas al alcance de su redactor, esencialmente la teología de la historia derivada de la Biblia”* (García de Castro 2019, 704). Quizás, uno de los errores de Chalmeta sea considerar las crónicas medievales como fidedignos partes de guerra.

## El combate de San Juan de la Peña

La resistencia o la Reconquista cristiana contra los invasores africanos comenzó en varios puntos inconexos del norte de la Península Ibérica, zona escabrosa, de fácil defensa y muy lejos de Córdoba.

Los focos de resistencia de mayor éxito dieron lugar a los reinos cristianos hispánicos de Asturias-León-Castilla, Navarra y Aragón. Sin olvidar la fuerte sublevación de Ibn Hafsún, demasiado cerca de la capital del califato de Córdoba, con Abderrahmán III, para tener éxito.

Consecuentemente el relato de las crónicas sobre Covadonga y Pelayo se refieren a hechos históricos diferentes a los acontecimientos de San Juan de la Peña, que dieron origen al reino de Aragón.

## CONCLUSIONES

El combate y batalla de Covadonga es un hecho histórico, magnificado por las crónicas medievales. Aunque fuera una escaramuza, con más o menos éxito, constituyó el origen de la dinastía astur, y de la resistencia contra la ocupación agarena, en la zona del NO peninsular. La dinastía de Asturias, ya consolidada y expansiva con el rey Alfonso III, no pudo surgir de la nada, sino de algún hecho relevante, al menos relativamente, para ser aceptada su autoridad por la población de un territorio y por sus jefes naturales.

La incursión de la hueste musulmana se debió seguramente a un intento de cobrar tributos por las fuerzas y castigar las depredaciones de unos cristianos montaraces y rebeldes. La entidad de la columna militar, de castigo y recaudadora, sería proporcional a la resistencia esperada.



Se ha denominado combate y batalla a la acción de Covadonga. Combate por la posible pequeña entidad de las fuerzas enfrentadas y batalla por sus repercusiones estratégicas, que todavía perduran. Como todavía perdura la catástrofe de la batalla de Guadalete, que consiguió romper la unidad política de la Península Ibérica, sin que se haya podido recuperar todavía.

Pero, seguramente fuera un descalabro de una pequeña columna musulmana en misión de castigo, contra un núcleo de cristianos enriscados. Pero, como escribió al-Maqqari: *“se lamentan de que no se hubiera puesto remedio al levantamiento en su momento, ya que Pelayo y sus compañeros fueron las chispas de ‘un fuego que iba a consumir todos los dominios del Islam en esas partes’* (Arbesú 2011, 334).

La batalla de Covadonga fue magnificada, como también lo fueron la toma de la Bastilla en 1780, símbolo fundador de la República en Francia; el Dos de Mayo de Madrid de 1808, chispazo para el inicio de la Guerra de la Independencia; y el asalto bolchevique, sin hostilidades significativa, al Cuartel de Invierno de 1917, símbolo del nacimiento del estado soviético.

Para no dejar sin contestar la interrogación del título de este texto, la batalla de Covadonga fue las dos cosas: hecho histórico y mito.

## NOTA SOBRE EL BARBARISMO ALANDALÚS

Tradicionalmente se ha empleado el vocablo al-Andalus para designar, como lo hicieron los escritores árabes medievales, la parte musulmana de la Península Ibérica, con sus islas Baleares, territorio sujeto a continuo movimiento, generalmente en regresión, hasta desaparecer totalmente el 2 de enero de 1492. Término geográfico nunca utilizado por los escritores cristianos.

Chalmeta (2024, 2 y nota 2) propone el barbarismo Alandalús. El motivo alegado es que así era la vocalización confirmada gráficamente por la vocal “*wam*” (ʿ) de prolongación en seis monedas aftasías (Prieto 1926, núm. 1.002 y de 1.004 a 1.008) y a una glosa marginal de un morisco, escrita en la segunda mitad del siglo XVII, publicada por Gaspariño (2022) sin hacer observación alguna al respecto. Pero, la primera moneda acuñada con el nombre de al-Andalus (sin la w de prolongación), entre el 716 y el 717, fue un dinar del año (Medina 1992, 69). Además, contra seis monedas extremeñas del siglo XI se escribe Andalus con la “u” prolongada, miles de ellas, durante toda la Edad Media lo hicieron sin esa prolongación.

Independientemente de cuál fuera la vocalización árabe y andalusí del vocablo Andalus, en la Edad Media, en la lengua castellana se ha consolidado el término al-Andalus. En todo caso, y siguiendo la normativa general de la RAE, reacia a los guiones (ex-presidente, ex-reconquista, etc.) se podría simplificar eliminando el guion, quedando como Alandalus, como han pasado con otros vocablos, procedentes del árabe, precedidos del artículo “*al*”.

Sea lo que fuere, el término al-Andalus no fue un mero cambio de nombre sino de concepto, porque implicaba una radical transformación de la cultura en todos sus aspectos, desde la religión a la administración y el idioma.

## BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ BURGOS, FERNANDO.  
1998. Catálogo de la moneda medieval castellano leonesa. Madrid.
- ANÓNIMO.  
1963. Poema del Cid. Edición, prólogo y notas de J. Bergua. Madrid.
- ARBESÚ, DAVID.  
2011. *De Pelayo a Balay: la batalla de Covadonga según los historiadores árabes*. Bulletin of Spanish Studies. Vol. LXXXVIII, núm. 3. Illinois.
- ARRATE JORRÍN, J.A, RUBIO OLMOS, A y ASTORQUI HERNÁNDEZ.  
2014. *Batallas de Somorrostro 1874. Viejas guerras, nuevas tecnologías*. Kobie 33, pp. 107 – 128. Bilbao,
- CANTERA, SANTIAGO.  
2016. Hispania Spania. Madrid.
- CALLEJAS SÁNCHEZ, NICOLÁS.  
2010. Batalla de las Navas de Tolosa. Jaén.
- CELDRÁN, PANCRACIO.  
2003, Diccionario de topónimos españoles y sus gentilicios. Madrid.
- CHALMETA, PEDRO.  
2024. ¿Asturias, Covadonga, Pelayo? Manquso 18. Córdoba.
- CORRIENTE, F.  
1977. Diccionario árabe español. Madrid.
- FANJUL, SERAFÍN.  
2005. Al-Andalus contra España. Madrid.
- FONTENLA BALLESTA, SALVADOR.  
2020. Puntas de flecha hispánicas medievales. Lorca.
- GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, CÉSAR.  
2019. *La batalla de Covadonga. Problemas historiográficos, trasfondo histórico y sociopolíticos*. Anejos de Nailo núm. 5, pp. 683 – 751. Oviedo.
- GARCÍA MORENO, LUIS A.  
1989. Historia de España visigoda. Madrid.
2010. *Hispania visigoda (siglos V a VIII)*. Historia militar de España II: Edad Media, pp. 41 – 78. Madrid.
- GASPARIÑO GARCÍA, SEBASTIÁN.  
2022. Nota morisca. Gacetilla Manquso 16, pp. 123 - 126. Madrid.
- GIL FERNÁNDEZ, JUAN.  
1972. *La pasión de S. Pelayo*. Habis 3, pp. 161 – 200. Logroño.
- GONZÁLEZ MUÑOZ, FERNANDO.  
2018. *Un perfil para el autor de la Crónica Mozárabe de 754*. Collectanea Christian Orientalia 2018, pp. 34 – 48. La Coruña.
- HEVIA, DOMINGO.  
1875, Covadonga, memorial histórico. Lérida.
- HUICI MIRANDA, AMBROSIO.  
2000. Las grandes batallas de la la Reconquista durante las invasiones cristianas. Granada.
- MATEO SANZ, GONZALO.  
2018. *La naturaleza en la toponimia española*, II. Flora Montibérica 71, pp. 38 – 57- Zaragoza.
- MEDINA GÓMEZ, ANTONIO.  
1992. Monedas hispano musulmanas. Toledo.
- RAE.  
1970. Diccionario de la lengua española. Madrid.
- ROCAFORT PÉREZ, GUILLERMO.  
2020. Historia total de la España almogávar. Madrid.
- SÁNCHEZ SAUS, RAFAEL.  
2020. *Sentido, providencia y formación de la conciencia histórica*. Isidorianum 29/1, pp, 131 – 144. Cádiz.
- SCHULZE ROBERO, MANUEL.

2011. *La mitificación bíblica de la historia: los árabes y la batalla de Covadonga en la Crónica de Alfonso III.* *Árabes in Patria Asturiensium*, pp. 39 – 51. Oviedo.
- VALLE POO, F.
2007. *Covadonga*. Llanes (Asturias).
- VARA, CARLOS.
2012. *Las Navas de Tolosa*. Barcelona.
- VVAA
1995. *Alarcos. El fiel de la balanza*. Toledo.
2013. *Al asalto*. Madrid.

## Reseña: “HISTORIA Y MONEDAS DE AL-ANDALUS CATALOGO DE SUS ACUÑACIONES”

**Julio Jiménez Gil** es el autor y editor de un trabajo que presenta un nuevo catálogo de las monedas hispano-musulmanas. Es decir, de las acuñadas en al-Ándalus desde que llegan los beréberes en el año 711 d.C. hasta que se marchan los nazaries de Granada en el 1492. El trabajo, que lleva por título “HISTORIA Y MONEDAS DE AL-ANDALUS CATALOGO DE SUS ACUÑACIONES” presenta las monedas, que ha podido referenciar, 4126, en cuatro Tomos:

**Tomo I.-** 582 páginas. Presenta la historia de personajes, dinastías y acontecimientos de cada periodo histórico y una serie de monedas, con sus leyendas, representativas de cada periodo, que sirven como introducción a todas las que aparecen en el catálogo.

Tomo II y III.- En estos tomos se presenta el catálogo que se distribuye de la siguiente manera:

**Tomo II.-** 774 páginas. Las monedas que en él se presentan cubren los periodos históricos siguientes:

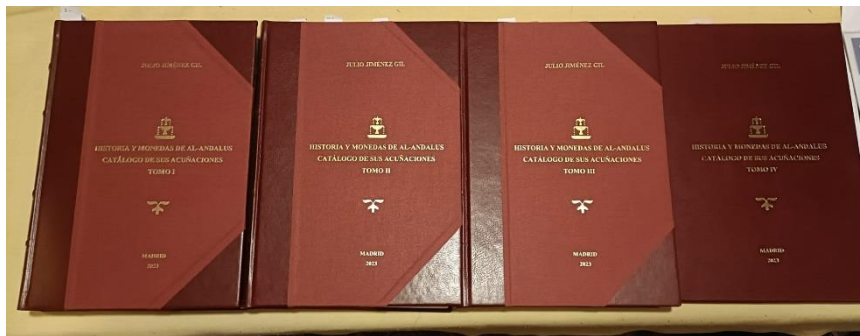
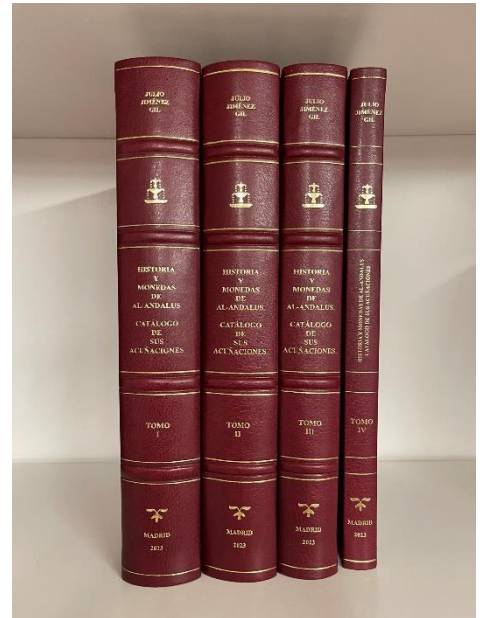
- I.- La conquista y el periodo de los gobernadores
- II.- Emirato Omeya de Córdoba
- III.- Califato de Córdoba
- IV.- Taifas del califato

**Tomo III.-** 592 páginas. Las monedas que en él se presentan cubren los periodos históricos siguientes:

- V.- Dominación Almorávide
- VI.- Taifas Almorávides
- VII.- Dominación Almohade
- VIII.- Taifas Almohades
- IX.- Reino de Murcia
- X.- Reino de Granada

**Tomo IV.-** 143 láminas de fotografías. Presenta las fotografías, por ambas caras, de 1639 monedas de las 4126 referenciadas.

El precio de los cuatro Tomos juntos es de 350,00 euros más IVA, 4%. Es decir, 14,00 euros, Por tanto, precio total es de 364,00 euros. Más gastos de envío.



[juliojimenezgil@gmail.com](mailto:juliojimenezgil@gmail.com)

# Review: History and coins of al-Andalus. Catalog of its coinages in IV Volumes

Author and editor: Julio Jiménez Gil

We owe the complete catalog of Andalusian coinage to the illustrious numismatist Antonio Vives Escudero, whose book “Coins of the Spanish Arabic Dynasties,” was published in 1893, describing 2,138 pieces. Since then, more than 130 years have passed, and over time, new findings have increased considerably, reaching a total number of 4,126 (193%). Discoveries that have been published in more than 10 books: Frochoso (emirate and caliphal coinages), Prieto Vives (taifas), Rodríguez Lorente (coinages of Granada and Murcia) with Tawfiq (mint of Ceuta), Medina (manual of Hispano-Muslim coins) etc. Also, numerous articles in periodical publications: al-Qantara, Gaceta Numismática, Numisma, etc., and recently in Manquso, the only online Spanish publication of Spanish Arabic coinage. That is to say, to consult the description of all of these new coins, it was necessary to consult more than 10 books and an infinite of periodicals, some of which are very difficult to locate. A compilation and new arrangement of everything published to date was needed. There was awareness of this need in the numismatic world. However, no one had decided to commit to such enormous work until Julio Jiménez Gil did it after more than 14 years of intense work. Work that we review here. Of him, we can say that he achieved it because he did not accept that it was an impossible endeavor. We are aware that now that this substantial work has been published, new specimens will be discovered and published. Although, logically, in terms of volume and rhythm, that will probably be inferior numerically to what has been found and published in the last 100 years.

### Description of the work

The author's edition, personally financed, is published in four volumes. Volume I deals with the history of the Andalusian dynasties and their coins. Volume II is a catalog of coins since the invasion up to the Caliphate Taifas. Volume III covers the Almoravids to the last Nasrid kingdom of Granada. Volume IV contains plates with photos of 1639 coins (40 cataloged in color), all at an adequate scale for easier reading.

The edition of this work is a testament to the author's dedication and commitment. The careful selection of paper, excellent binding, and large, readable letters make it a pleasure to read. Measuring 30x24 cm, it is a substantial and well-crafted volume.

In short, this is now an essential work for numismatists, collectors, auction houses, museums, universities, and specialized libraries.

Tawfiq Ibrahim

---



Manqusho 19 - Settembre 2024

